

# REVISTA ENSAYOS MILITARES

## Panorama estratégico

Observatorio CEEAG. Informe bimensual

## Artículos

Mario P. Arteaga  
Vélásquez

*Cooperación, integración y conflicto*

R. Evan Ellis

*Guatemala: The Military in a Supporting Role in the Fight Against Transnational Organized Crime*

Bernardo Rodríguez  
Mayorga

*La caída de Sirte y la verdadera naturaleza del Daesh*

René Leiva

*Ciberdefensa, ¿hacia un nuevo eje estratégico?*

## Reseñas Bibliográficas

Ángel Soto - Juan Paulo Vera

# Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile



El Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile (CEEAG) fue creado el año 2013. Su misión es desarrollar investigación en el ámbito de las ciencias militares, combate, generación de doctrina y docencia, para aportar al currículo de la Academia de Guerra, formar investigadores de nivel superior y fortalecer la vinculación con el medio académico militar y civil, tanto nacional como internacional, contribuyendo a que la Academia sea reconocida como institución de educación superior.

Mantiene una producción permanente de publicaciones, cuadernos de difusión, estudios y documentos de análisis, los que se encuentran disponibles para la comunidad académica por medio de la página web [www.ceeag.cl](http://www.ceeag.cl)

Valenzuela Llanos N° 623, Campo Militar La Reina del Gral. René Schneider Ch. Teléfono Mesa Central (56) (02) 26683415 Email: [revistaensayosmilitares@acague.cl](mailto:revistaensayosmilitares@acague.cl)

## Comité Académico

**Presidente:** CRL Guillermo Altamirano Campos, Director Academia de Guerra del Ejército de Chile

**Secretario:** CRL. Rocco Lancellotti Vergara, Jefe del CEEAG

Dra. Sonia Alda, Instituto Universitario Gutiérrez Mellado-UNED (España)

Dr. Mario Arteaga Velásquez, Centro Estudios Estratégicos Academia de Guerra, CEEAG (Chile)

Dr. Rafael Caldusch Cervera, Universidad Complutense de Madrid (España)

Dr. R. Evan Ellis, U. S. Army War College Strategic Studies Institute (Estados Unidos)

Dr. Joaquín Fernando Huerta, Pontificia Universidad Católica de Chile

Dr. Javier Jordán Enamorado, Universidad de Granada (España)

Dr. Mauricio Olavarría Gambi, Universidad de Santiago de Chile

Dr. Rodolfo Ortega Prado, ACAGUE (Chile)

Dra. Marisol Peña, Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)

Dr. Ricardo Riesco Jaramillo, Universidad San Sebastián (Chile)

Dr. Raúl Sanhueza Carvajal, ANEPE (Chile)

Dr. Ángel Soto, Universidad de los Andes (Chile)

Dr. Iván Witker Barra, ANEPE (Chile)

## Comité Editorial

**Editor responsable:** Dr. Mario Arteaga, Coordinador del CEEAG

Mg. Hernán Díaz Mardones, Jefe del Dpto. Gestión CEEAG

Dr. Ángel Soto, Investigador del CEEAG

Mg (c) Alejandra Márquez, Investigadora del CEEAG

---

### Revista Ensayos Militares

ISSN 0719-63334 / versión impresa

ISSN 0719-6989 / versión en línea

Ensayos Militares esta indexada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), <http://www.latindex.org>

© CEEAG

<http://www.ceeag.cl>

<http://www.revistaensayosmilitares.cl>

**Periodicidad:** dos números al año (junio-diciembre)

**Impreso:** en Andros, Chile

Los artículos que publica la Revista Ensayos Militares son responsabilidad de sus autores y no reflejan la opinión del CEEAG, del Comité Académico ni del Comité Editorial.

---





Volumen 3  
Nº 1 junio 2017

ISSN 0719-6334 / versión impresa  
ISSN 0719-6989 / versión en línea

# REVISTA ENSAYOS MILITARES



# Contenidos

## Panorama estratégico

<i>Observatorio CEEAG. Informe bimensual</i> .....	11
--	----

## Artículos

Mario P. Arteaga Velásquez

<i>Cooperación, integración y conflicto / Cooperation, Integration and Conflict</i> .....	23
---	----

R. Evan Ellis

<i>Guatemala: The Military in a Supporting Role in the Fight Against Transnational Organized Crime / Guatemala: Los militares en apoyo de la lucha contra el crimen organizado transnacional</i> .....	39
--	----

Bernardo Rodríguez Mayorga

<i>La caída de Sirte y la verdadera naturaleza del Daesh / The Fall of Sirte and the Real Nature of Daesh</i> .....	61
---	----

René Leiva

<i>Ciberdefensa, ¿hacia un nuevo eje estratégico? / Cyber Defense, Towards a New Strategic Axis?</i> .....	77
--	----

## Reseñas bibliográficas

Yuval Noah Harari, <i>Homo Deus, breve historia del mañana</i> (Ángel Soto) .....	95
---	----

Antonio Pastor (Editor), *Fuentes de energía y Derecho Internacional.*

<i>Conflictos, principios, sanciones y seguridad</i> (Juan Paulo Vera) .....	101
--	-----



# REVISTA ENSAYOS MILITARES

en Latindex

La Revista Ensayos Militares del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile, tras dos años de existencia, ha conseguido su indexación en Latindex, después de un largo y exigente proceso de evaluación por parte de CONICYT.

El citado proceso de evaluación técnica ha permitido que la Revista Ensayos Militares sea certificada como una publicación de carácter científica, con estándares internacionales, siendo la segunda publicación de las Fuerzas Armadas chilenas en lograr esta categoría.

Esto significa que el lector de nuestra publicación puede contar con una revista que alcanza parámetros internacionales, que cumple con procesos de evaluación de alto nivel y que ofrece información en condiciones de ser referenciada en cualquier publicación académica.

Para nuestros futuros colaboradores la Revista Ensayos Militares constituye una instancia de discusión académica certificada, que permitirá difundir sus trabajos a todo el mundo académico y público en general.





**P**ANORAMA  
ESTRATÉGICO



---



# Observatorio CEEAG\*

## Informe bimensual

<http://www.ceeag.cl/>

Este informe se encarga de monitorear y analizar los asuntos relacionados con campo de batalla futuro, ciberguerra, conflictos armados, conflictos armados no convencionales, cooperación internacional en donde participa Chile, crisis en desarrollo, derecho internacional, estrategia, guerra híbrida, pensamiento estratégico y tecnología para el combate.

### CONTEXTO HEMISFÉRICO

#### BRASIL

*Brasil reserva 133,5 millones de euros de sus presupuestos para dotar el "Sisfron"*

El Sistema Integrado de Control de Fronteras (SISFRON) es un programa estratégico desarrollado por el Ejército brasileño y que para el presente año contará con una inversión de 450 millones de reales (133,5 millones de euros). Este anuncio fue hecho por el ministro de defensa Raúl Jungmann, después de reunirse con el Presidente de la nación, Michel Temer, en Brasilia.

El programa se lleva a cabo bajo la dirección del Ministerio de Defensa, es coordinado por las Fuerzas Armadas Conjuntas (EMCFA) y busca detectar las bandas que operan en la frontera de Brasil traficando armas y drogas.

\* Informe al 4 de abril de 2017.

Con el aumento de presupuesto se busca que las operaciones sean realizadas “de forma continua y no solo en un periodo determinado”, afirmó Jungmann. Además destacó que “el objetivo será lograr el elemento sorpresa al confiar en la información proporcionada por el sistema de inteligencia que estamos mejorando y expandiendo”.

Como parte del programa se van a movilizar hasta 35.000 mil integrantes de las Fuerzas Armadas, para trabajar en los casi 17.000 km de fronteras terrestres, con atención especial en la región amazónica y el medio oeste. Además contará con el apoyo del Satélite Geoestacionario de Defensa y Comunicaciones (SGDC), el que permitirá aumentar las actividades de vigilancia en las fronteras utilizando los UAV Hermes 450 y 900 del Escuadrón Horus de la Fuerza Aérea brasileña (10/01/2017 Infodefensa).

<http://www.infodefensa.com/latam/2017/01/10/noticia-brasil-reserva-133000-euros-dotar-sisfron.html>

#### Análisis

La inversión de 133,5 millones de euros en el programa SISFRON respalda las intenciones del gobierno brasileño de fortalecer la influencia de sus Fuerzas Armadas como garantes de la paz y la seguridad, sobre todo en las zonas geográficamente más alejadas donde existen amenazas internas y externas. Lo señalado corresponde a una política más preventiva que contribuye a combatir estas amenazas a tiempo y con mayor efectividad.

Por su parte, el hecho de desarrollar un satélite que permita mejorar la vigilancia en las zonas fronterizas, demuestra la importancia de las Fuerzas Armadas y en particular de la tecnología militar para el gobierno en sus planes de establecer la paz y resguardar la seguridad en todo el país, incluidas las zonas menos pobladas.

Esto es acorde con una política de Estado, cada vez más permanente, tendiente a incorporar activamente a las Fuerzas Armadas en tareas de orden público, que en este caso tienen incidencia en el control fronterizo. Se busca restablecer el imperio del Estado en territorio brasileño y lograr controlar el crimen organizado. La gran disponibilidad logística y operativa de las bandas criminales que ejecutan sus acciones a escala global conlleva la necesidad de una respuesta adecuada al desafío por parte de los Estados, y por esta razón las fuerzas de defensa aparecen como las más eficaces aunque ello conlleve riesgos en materia de especialización de las fuerzas, su amparo jurídico para operar y la exposición a agentes que las puedan corromper.

Este involucramiento de las fuerzas armadas en el combate del crimen organizado no es singular de Brasil, es un fenómeno cada vez más frecuente en Latinoamérica, así como lo demuestran las realidades de Argentina, Colombia, México y Perú, por citar algunos ejemplos, lo que constituiría una clara tendencia en la región.

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL

### COLOMBIA

*Se inicia el proceso de movilización de los guerrilleros para su desarme*

Luego de la firma y aprobación del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en diciembre del 2016 se dio inicio al “día D” a partir del cual comenzaron a correr los 180 días para el proceso de desarme y desmovilización de la guerrilla y su tránsito a las 26 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), lugar donde se verificará la entrega de armas.

Las FARC se comprometieron a estar concentradas a fines de enero del 2017, sin embargo por dificultades logísticas (según argumentaron) no lograron cumplir este plazo. Estas complicaciones fueron denunciadas por los jefes guerrilleros en contra de funcionarios públicos, señalando por medio de un comunicado la carencia de agua potable, alojamientos, lugares adecuados para el consumo de alimentos. A esto se suma el bloqueo realizado por un grupo de paramilitares a la marcha de las FARC hacia una de las Zonas Veredales. No obstante estos problemas, la guerrilla continuó su desmovilización (*El Espectador*, 18/ENE/2017) (*El Espectador*, 9/FEB/2017) (Infolatam, 12/FEB/2017).

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/farc-estaran-zonas-de-desarme-finales-de-enero-articulo-675390>

<http://colombia2020.elespectador.com/pais/siguen-reparos-por-zonas-de-ubicacion>

<http://www.infolatam.com/2017/02/12/comienza-la-movilizacion-ultimos-guerrilleros-farc-sur-colombia/>

### Análisis

El tránsito de la guerrilla a las ZVTN ha sido un proceso lento y no exento de dificultades. Los problemas logísticos han demostrado que la organización del postconflicto no estuvo suficientemente preparada considerando la cantidad de guerrilleros movilizándose.

Además, el plazo considerado de 180 días necesita que todas las capacidades y requerimientos logísticos estén preparados de cara al plan que se estableció por parte de la ONU, con los plazos previamente acordados.

Por otra parte, el bloqueo producto de ciertos grupos rebeldes demuestra la dificultad que enfrenta el proceso de postconflicto, y que la violencia continúa permanentemente en el territorio. Frente a esto, los observadores internacionales deberán estar alerta, considerando cualquier acto provocativo o beligerante que se pueda producir y que merme el proceso de entrega de armas.

Existen incertidumbres acerca de cómo la guerrilla va a adecuarse a cumplir lo pactado, costos que deberán ser asumidos por el Estado colombiano. Cualquier inconveniente en la ejecución del acuerdo impondrá una carga más elevada a la parte que asumió la planificación del cumplimiento de lo suscrito. Un atraso o modificación en su aplicación alimenta los cuestionamientos que existen en un importante sector de la población respecto de los alcances de los acuerdos. De ahí que el desarrollo del proceso contiene un alto riesgo para el Estado y sus autoridades.

### *Se inician diálogos entre el gobierno colombiano y el ELN*

El 7 de febrero en Quito, Ecuador, se instaló la mesa de negociación entre el gobierno colombiano y la segunda guerrilla más importante del país: el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Luego de casi un año que se diera a conocer el acuerdo de diálogos entre las partes, se dio inicio a la fase pública de las negociaciones. Este proceso tuvo inicio el 2014 con los diálogos exploratorios, en los que Chile junto con Cuba fueron los países acompañantes, no obstante en la actualidad Chile es parte de los países garantes junto con otras cuatro naciones. En marzo del 2016 se hizo público el acuerdo y la propuesta de una agenda de negociación.

Los acercamientos estuvieron caracterizados por altibajos, sobre todo en octubre del 2016, fecha consensuada para dar inicio a las

conversaciones entre las partes, sin embargo el gobierno decidió suspender el proceso, debido a la negativa de la guerrilla en liberar al excongresista Odín Sánchez. A su vez, el ELN reclamaba el indulto de dos guerrilleros. Frente a esto, ambas partes cumplieron sus demandas y lograron establecer la mesa de negociación.

Además, el Ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, señaló que a la fecha no había recibido ninguna orden por parte del mandatario colombiano para frenar las operaciones contra el ELN (*El Espectador*, 7/FEB/2017) (*El Herald*o, 11/FEB/2017) (*El Tiempo*, 11/FEB/2017).

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/la-hora-del-eln-articulo-678653>

<https://www.elheraldo.co/politica/cinco-naciones-de-europa-seran-acompanantes-del-proceso-con-el-eln-327747>

<http://www.eltiempo.com/politica/justicia/ministro-de-defensa-habla-de-estrategia-tras-desarme-de-las-farc/16817343>

#### Análisis

El proceso de negociaciones entre el gobierno y el ELN ha estado marcado por dificultades. La liberación de Odín Sánchez, así como el indulto de dos de los guerrilleros, significó que se pudiera constituir un clima de confianza y un ambiente óptimo para el inicio de las conversaciones.

No obstante el avance de las tratativas, se debe mantener cautela a la hora de considerar los resultados del proceso, debido a que negociar con el ELN es muy diferente a las FARC, asunto que fue extenso y difícil.

El ELN constituye una guerrilla diferente en su organización y con un componente ideológico aún más marcado que el de las FARC, manteniendo focos de violencia, lo que provoca un clima de inseguridad constatado por las palabras del Ministro de Defensa, quien asegura que mantendrán las operaciones en contra de este grupo subversivo.

Por último, la guerrilla debe considerar que la agenda de negociaciones debe ser vista a largo plazo, teniendo en cuenta las próximas elecciones presidenciales del 2018. Esto constituye un gran desafío político, ya que podría existir un cambio de gobierno que genere una postura diferente frente a las transacciones y sus alcances que puede empañar o paralizar lo acordado hasta la fecha.

## MINUSTAH

### *Jovenel Moise asume la presidencia de Haití* † - - - - -

El 7 de febrero tomó posesión de la presidencia de Haití el empresario Jovenel Moise. El nuevo mandatario reemplaza a Michel Martelly luego de la elección que se efectuó el 2015, repetida después de un año debido a acusaciones por fraude electoral.

Moise recibió un país que aún se recupera de los efectos del huracán Matthew que provocó la muerte de 1.000 personas, así como los estragos del terremoto ocasionado el 2010, y los millones de ciudadanos que requieren ayuda humanitaria. Además, el 60% de la población vive por debajo de la línea de pobreza y el desempleo bordea el 70%.

Por otra parte, la situación política se mantiene tensa, ya que la oposición acusó al electo Presidente de lavado de dinero. No obstante, el partido que lo apoya, Partido Haitiano Tet Kale (PHTK), fue vencedor en las últimas elecciones alcanzando la mayor fuerza política en el Congreso. (Infolatam, 7/FEB/2017) (Radio Universidad de Chile, 7/ FEB/2017).

<http://www.infolatam.com/2017/02/07/empresario-jovenel-moise-asume-presidente-haiti/>

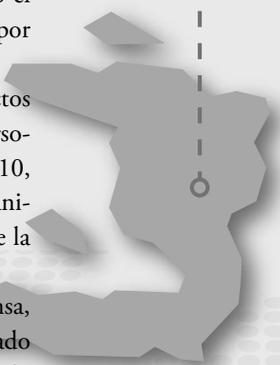
<http://radio.uchile.cl/2017/02/07/jovenel-moise-la-nueva-esperanza-de-haiti/>

### Análisis

El nuevo mandatario recibió un país marcado por una creciente crisis política con dificultades sociales y sanitarias. Los efectos de los desastres naturales agudizan la situación vulnerable de la población y la ayuda humanitaria es imperiosa.

Pese a que el nuevo Presidente cuenta con mayoría en el Parlamento, nada asegura que se acabe con las disputas políticas que han caracterizado al país este último año. A esto se suma el descontento de la población y posibles revueltas que pueden surgir, obstaculizando su capacidad de efectuar las medidas para enfrentar la crisis que aqueja Haití.

Desde otra perspectiva, la apuesta del retiro de los cascos azules puede conducir a una situación de fragilidad, que



genere nuevas amenazas para la acción institucional y el orden público en el Estado caribeño.

## MINUSCA

### *Cambio de mando de la Misión de Entrenamiento Militar de la Unión Europea (EUTM RCA) en la República Centroafricana (RCA)*

Entre el 14 y el 16 de enero de 2017, presidido por el Jefe del Comité Militar de la UE y con la presencia del Ministro de Defensa de la RCA, Josef Yakete, se produjo el cambio de mando de la EUTM RCA, misión militar europea que presta asesoría al Ministerio de Defensa y entrenamiento a sus Fuerzas Armadas (FA), en función de lograr una reforma del sector seguridad (SSR) y del sector defensa (RSD), que permitan obtener los medios militares suficientes para lograr la restauración y mantención del orden público y la integridad territorial de la nación. Esta misión fue instaurada desde mediados del 2016 por un período de 2 años, reemplazando a la EUNAM RCA que solo ejercía funciones de asesoría. De esta manera, el Mayor General de Francia Eric Hauteclouque Raysz transfirió su autoridad militar al General de Brigada de Bélgica Herman Ruys, quien enfatizó el importante rol que juega la EUTM RCA en la reconstrucción de las fuerzas armadas con una capacidad de asumir eficientemente su rol de seguridad y defensa de todo el territorio nacional (UE CHAIRMAN NEWS, ENE2017).

[http://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Internacional/2017/EuropeanUnionMilitaryCommitte\\_January2017.pdf](http://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Internacional/2017/EuropeanUnionMilitaryCommitte_January2017.pdf)

### *No se han presentado cargos contra soldados franceses de la finalizada Operación Sangaris en la RCA*

Después de las numerosas acusaciones de abuso y otras situaciones de esta índole cometidas contra personal vulnerable, que fueron presentadas por grupos investigadores de la ONU y ONG durante el 2016 contra diversos contingentes africanos de la Unión Africana y soldados franceses de la Operación Sangaris, tres jueces nacionales franceses han informado que no han sido presentado cargos contra ningún soldado francés, ni

existen pruebas que ameriten su formalización, quedando pendiente la decisión del fiscal de París al respecto de cerrar o persistir en las investigaciones. El Ministro de Defensa de Francia, consultado por la prensa, señaló que cada vez que se ha comprobado algún caso reñido con la disciplina militar, se ha expatriado a los responsables y adoptado las medidas legales pertinentes (*The Guardian*, ENE2017).

<https://www.theguardian.com/world/2017/jan/05/no-charges-sought-over-abuse-claims-against-french-troops-in-car>

### *Denuncia de nuevo grupo armado en el oeste de la RCA*

Según denuncias efectuadas por el Observatorio Internacional de los Derechos Humanos (HRW), en el noroeste de la RCA se ha organizado un nuevo grupo armado denominado “Return, Reclamation and Rehabilitation” (3R), responsable de numerosas muertes, abusos y grandes desplazamientos de civiles en las distintas prefecturas de Kouï, en la provincia de Ouham Pendé, áreas en donde los contingentes de la MINUSCA no han logrado una adecuada protección de los civiles puestos bajo su mandato internacional. Se entregan cifras cercanas a los 50 muertos y a 17 mil desplazados, ocurridas solamente en noviembre de 2016. Este reporte describe muchos casos ocurridos durante fines del año pasado, señalándose la evidencia de testigos que acreditan la ocurrencia de torturas, violaciones y serios abusos contra los derechos humanos que han quedado en la más completa impunidad nacional e internacional (Human Rights Watch, Dic2016).

<http://www.lanouvellecentrafrique.org/2016/12/21/hrwcentrafrican-republic-mayhem-by-new-group/>

### *La restauración de la paz en la República Centroafricana*

Los informes especiales referidos a la situación en la RCA se concentran principalmente en los emitidos por el Instituto de Paz de EE.UU. (USIP) y el Proyecto de Evaluación de Capacidades Humanitarias (ACAPS), aportando una visión actual del conflicto, los eventos del 2016 y su relación con las causas del conflicto que todavía persisten, y las proyecciones futuras basadas en una evaluación general de la situación de seguridad en el país desde la instauración del nuevo gobierno del presidente Touadera. Acorde con lo anterior, el país continúa en un grave riesgo de inestabilidad, lo que impide avanzar hacia un desarrollo sostenible, debido

principalmente al incremento de la violencia desde septiembre del año pasado, lo que conlleva la necesidad de materializar efectivamente el proceso de desarme y de desmovilización de grupos rebeldes que todavía participan en enfrentamientos armados con tropas de la ONU y ataques a la población civil. Ambos reportes entregan un excelente resumen y una completa visión de la situación actual en la RCA, desde el punto de vista académico y humanitario (ACAPS, USIP, DIC2016)

<http://www.usip.org/publications/2016/12/06/qa-central-african-republic-waiting-peace>

<https://www.acaps.org/country/car/special-reports>

### Análisis

A pesar de los violentos eventos ocurridos en el este de la RCA, y la denuncia de un nuevo grupo armado en la frontera con Chad y Camerún, la situación general en la capital y alrededores, zonas donde se concentra la mayor cantidad de población del país, ha presentado una condición mayor de seguridad y estabilidad, lo que permite proyectar que el éxito de la conferencia de donantes de Bruselas efectuada en noviembre del 2016, aportará las condiciones necesarias para comenzar a desarrollar el indispensable proyecto de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de los grupos rebeldes que todavía actúan al margen de la ley, oponiéndose a la acción de pacificación del gobierno y a la protección de la población civil y ayuda humanitaria por parte de la ONU.

Además, la UE ha reafirmado su compromiso político con la RCA con la prestación de asesoría en defensa y entrenamiento militar de sus Fuerzas Armadas para conseguir en el corto plazo avanzar en los procesos de reforma del sector seguridad SSR (Security Sector Reform) y la reforma del sector Defensa (RSD) por medio de la misión EUTM RCA, efectuándose un cambio de autoridad militar durante este período.

Asimismo, el entorno de seguridad en la RCA, los desafíos de la MINUSCA y del gobierno del presidente Touadera para lograr una pronta y evidente mejoría en el proceso de reconciliación nacional, continúa llamando la atención de importantes ONG, la prensa y centros de estudios académicos internacionales.

# Escenarios Actuales

---



---

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES MILITARES  
EJÉRCITO DE CHILE

Año 21, N° 3, diciembre, 2016  
ISSN 0717-6805



# ARTÍCULOS



---



# Cooperación, integración y conflicto

## *Cooperation, Integration and Conflict*

Mario P. Arteaga Velásquez\*

*Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile*

Resumen: En un escenario mundial donde se manejan altos niveles de incertidumbre, se sostiene que la cooperación y la integración interestatal constituyen herramientas para evitar el riesgo de conflicto entre los Estados. Sin embargo, en dicha apreciación no se evalúan los efectos de fenómenos tales como el desarrollo del poder nacional, la ruptura del equilibrio de poder o la aparición del dilema de seguridad que es consecuencia del anterior. Por tanto, en esta investigación se pretende establecer si el riesgo de conflicto se mantiene o no tanto en la cooperación como en la integración interestatal.

Palabras claves: Cooperación – Integración – Conflicto – Poder – Dilema de Seguridad

Abstract: In a world scene where there are high levels of uncertainty some say that cooperation and international integration are the main tools to avoid the conflict among different states. However in the previous statement the effects of phenomens like the development of national power, changes in the balance of power and the dilemma of security due to this changes are not considered. Thus this investigation intend to stablish wheter the risk of conflict does take place in the cooperati3n and international integration.

Key words: Cooperation – Integration – Conflict – Power – Dilemma of Security

Fecha de recepción: 29 de marzo de 2017

Fecha de aceptación y versión final: 7 de abril de 2017

---

\* Mario P. Arteaga Velásquez es General de División (r) del Ejército de Chile. Doctor en Relaciones Internacionales, Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Ciencias Militares con mención en Política de Defensa y Magíster en Ciencias Militares con mención en Planificación y Gestión Estratégica, ambos por la Academia de Guerra del Ejército de Chile. Diplomado en Gestión Educativa, Pontificia Universidad Católica de Chile. Email: marateagav@acague.cl

## Introducción

Las relaciones internacionales siguen enfrentando el desafío de explicar la realidad mundial mediante sus diferentes enfoques teóricos, intentando contribuir a que la humanidad comprenda lo que está ocurriendo y de esa manera ayudar a que los hombres se entiendan a sí mismos, regulen sus actuaciones y puedan solucionar los problemas internacionales que los afectan, porque “el hombre tiene la capacidad de aprender, de cambiar, de controlar su conducta”.<sup>1</sup>

En el escenario mundial los cambios políticos, sociales, económicos y de ordenamiento geográfico continúan y los conflictos se mantienen, las disputas territoriales no encuentran solución y todo esto se agrava con riesgos y amenazas transnacionales y otros fenómenos que dificultan las relaciones interestatales. Lo anterior da cuenta de que las relaciones entre los Estados son complejas y difíciles de mantener en un escenario positivo. Es tanto así, que la teoría de las relaciones internacionales considera que las interacciones de los Estados se desarrollan mediante el conflicto y la cooperación.

El conflicto emerge de “posiciones incompatibles sobre un litigio, de actitudes hostiles y de determinadas acciones diplomáticas y militares”,<sup>2</sup> vale decir, de posiciones incompatibles donde intervienen los criterios de escasez e incompatibilidad, donde la escasez se relaciona con los litigios por el control territorial y con la falta de recursos naturales, especialmente los energéticos; en tanto que la incompatibilidad se refiere a las disputas por asuntos de nacionalidad y de ideología, entre otros. En el conflicto también se identifican “objetivos o intereses que son o parecen incompatibles”,<sup>3</sup> es decir, intereses que son contrapuestos y por lo mismo generan tensión, hostilidad, sospechas y otros fenómenos que afectan las relaciones entre los Estados.

En el desarrollo del conflicto el diálogo político adquiere importancia fundamental porque contribuye a soluciones concretas y sostenibles basadas en la realidad existente, mediante instrumentos políticos que se acuerdan durante el diálogo mismo.

La forma extrema de practicar la cooperación es la integración, pero este planteamiento enfrenta visiones contradictorias que sostienen que la cooperación y la integración son asuntos muy diferentes, debido a que la última supera el sistema de Estados. Además, la crítica se manifiesta señalando que es necesario diferenciar entre

<sup>1</sup> Celestino del Arenal, *Introducción a las relaciones internacionales*, Madrid: Editorial Tecnos, 2005, p. 109.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 220.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 287.

cooperación e integración, porque existen condiciones que las alejan, como la cesión de competencias a órganos jurídicos comunes y la decisión de no luchar entre los Estados que optan por la integración.

Algunos planteamientos referidos a la cooperación advierten que cuando los Estados interactúan se fortalece el concepto de soberanía y se acrecienta la inseguridad que genera la desigualdad de poder, condiciones que afectan las relaciones interestatales e influyen en la voluntad política para consolidar los acuerdos de cooperación.<sup>4</sup> Además, se advierte que la autonomía de los Estados se reduce, se genera un escenario de tensión debido a la presencia del dilema de seguridad,<sup>5</sup> los Estados continúan siendo los actores dominantes y se acepta que el empleo de la fuerza es utilizable.

Por otra parte, se ha instalado la idea de que tanto la cooperación como la integración asegurarían la ausencia de controversias, especialmente entre aquellos que participen en acuerdos de integración que, desde el punto de vista de la teoría, suponen que el conflicto no tiene espacio en dicho proceso. Sin embargo, la duda persiste y se manifiesta mediante la interrogante que busca establecer si la cooperación y la integración aseguran o no la ausencia del conflicto entre los Estados.

Ante el desafío de encontrar respuesta a la interrogante planteada, en el presente trabajo inicialmente se analizará la cooperación como forma de interacción interestatal básica, posteriormente se analizará la integración como forma de cooperación extrema y, finalmente, se analizarán las amenazas que impactan a ambos modelos de interacción y se establecerá si el riesgo de conflicto interestatal se mantiene o no tanto en la cooperación como en la integración.

## La cooperación, el modelo fundamental de interacción

La cooperación corresponde a un enfoque de la política que se orienta a mantener un “orden distributivo mediante la vía consensual”,<sup>6</sup> aceptando la paridad soberana y reglas comunes de comportamiento, sin observar las diferencias de poder aunque la realidad se ha encargado de demostrar que dichas diferencias constituyen un elemento generador de desconfianzas que conduce a la percepción de amenaza

<sup>4</sup> Referencia a Raymond Aron en Fulvio Attina, *El sistema político global: Introducción a las relaciones internacionales*, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A., 1999, p. 46.

<sup>5</sup> Robert Keohane y Joseph Nye, *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano SRL, 1988, pp. 40-51.

<sup>6</sup> Fulvio Attina, *El sistema político global: Introducción a las relaciones internacionales*, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A., 1999, p. 33.

y puede dar origen al dilema de seguridad que es reconocido como el inicio de un conflicto.

Se sostiene que la cooperación es uno de los fenómenos internacionales en crecimiento, basado en valores e intereses comunes, pero también origen de problemas interestatales, demostrando con ello que la sociedad mundial ya no es exclusivamente conflictiva e interestatal, sino que ha aceptado el desafío de constituir una sociedad mundial cooperativa. Lo anterior significa que la cooperación representa la dimensión colaborativa de las relaciones internacionales, en el intento destinado a adquirir las condiciones para solucionar problemas comunes.

Se tiende a pensar que la cooperación excluye los desacuerdos y las tensiones, ello no es así y por eso se acepta que durante el desarrollo de un acuerdo de cooperación esos desacuerdos y tensiones pueden manifestarse. Sin embargo, la existencia de protocolos impiden que ellos escalen y conduzcan a situaciones no deseadas. También, se considera que los valores e intereses comunes que llevaron al acuerdo de cooperación, prevalecerán por sobre las causas de las tensiones y discordias y se acepta que la cooperación es el mejor modo de conseguir uno o más objetivos nacionales fundamentales.<sup>7</sup>

Otros atributos importantes de la cooperación internacional se refieren a que ella es de carácter político, porque uno de sus propósitos es establecer marcos de conversación entre los Estados, al más alto nivel; también puede ser técnica, con lo que amplía su ámbito de competencia para ocuparse de asuntos que van desde la cooperación científica hasta la cooperación militar e inclusive hasta la cooperación para contribuir al logro de la seguridad del Estado.<sup>8</sup>

Asumir un proceso de cooperación internacional no es un asunto simple, es normal que se desee llegar pronto al tratado o al acuerdo, pero la realidad obliga a ser prudente, analizando cada documento ratificatorio con el propósito de evitar equivocaciones y avanzar hacia la cooperación de manera racional.

En la cooperación entre Estados se mantiene la noción de soberanía y la preocupación por las fronteras nacionales, también mantienen su autonomía y continúan actuando como actores independientes en el sistema internacional aceptando la gran influencia de las tradiciones diplomáticas, la identidad nacional, la estabilidad de los regímenes políticos, la cohesión del pueblo, la similitud de niveles de desarrollo entre los Estados y de la estructura de la población.<sup>9</sup> Se asume que la cooperación se basa en intereses comunes y necesidades complementarias entre las partes, la confianza

<sup>7</sup> Esther Barbé, *Relaciones internacionales*, Madrid: Editorial Tecnos, 2003, pp. 227-228.

<sup>8</sup> Colin L. Powel, "Estrategia de Asociaciones", en Revista *Foreign Affairs*, volumen 4, n° 2, pp. 48-57.

<sup>9</sup> Marcel Merle, *Sociología de las relaciones internacionales*, Madrid: Alianza Editorial, 2003, p. 131.

en que la otra parte cumplirá lo acordado y la presencia de la reciprocidad en un ámbito de confianza mutua.<sup>10</sup> Sin embargo, lo anterior no impide que los Estados persigan otros objetivos o intereses nacionales, que son exclusivos e independientes de los anteriores.

La cooperación entre Estados requiere abandonar las agendas nacionalistas, poseer altos índices de democratización y sistemas de gobierno<sup>11</sup> que sean similares y que aseguren el funcionamiento de las instituciones representativas del Estado. Al respecto, es importante resaltar que los planteamientos nacionalistas exacerbados pueden generar fracturas entre los actores de la cooperación, situación que afectaría el acuerdo y podría generar falta de interés para continuar avanzando en el proyecto de cooperación acordado. Por otra parte, la ausencia de democracia, la inestabilidad política y la pérdida de gobernanza, también pueden impactar en el diálogo de cooperación, porque sus actores pierden representatividad y apoyo interno y no encuentran el respaldo necesario para consolidar el acuerdo de cooperación.

Respecto de los textos de los acuerdos de cooperación, es imperioso verificar que en ellos exista constancia de todos los protocolos que regirán la iniciativa y los procedimientos que se aplicarán cuando se produzcan controversias. En cuanto a los protocolos, es fundamental que ellos sean precisos y claros, evitando toda suerte de ambigüedad que genere problemas.<sup>12</sup>

El sistema internacional también advierte que la cooperación es afectada por el desequilibrio de poder, porque se puede generar recíproca inseguridad y degradación de la voluntad política para avanzar hacia la cooperación, tensionando el diálogo a causa de la aparición del dilema de seguridad. Si lo anterior se manifiesta, será necesario colocar en práctica las herramientas regulatorias que ofrece la teoría de relaciones internacionales, así como el control del equilibrio de poder y las medidas de confianza mutua, manteniendo la comunicación y el diálogo interestatal al más alto nivel.

Existen planteamientos donde se sostiene que los Estados son los actores dominantes y que el empleo de la fuerza es utilizable en la cooperación.<sup>13</sup> Al respecto, es cierto que existirán desacuerdos y tensiones, pero el empleo de la fuerza significaría

---

<sup>10</sup> Barbé, op. cit., p. 227.

<sup>11</sup> Fulvio Attina advierte que la cooperación puede ser afectada seriamente cuando los movimientos ultranacionalistas adquieren influencia al interior de los Estados que participan en el proceso de cooperación, situación que constituye una amenaza para el proyecto.

<sup>12</sup> Se refiere a la importancia de cumplir con las máximas de la lógica y la conversación de Paul Grice. Ver H. P. Grice, "Lógica y conversación", en Luis Valdés V, *La búsqueda del significado*, Madrid: Editorial Tecnos, 1991, pp. 517-518.

<sup>13</sup> Keohane y Nye, op. cit., pp. 40-51.

que los protocolos de cooperación fueron insuficientes y que por lo mismo fracasaron. Además, con ello se estaría comprobando que los canales de comunicación y las negociaciones entre las partes tampoco dieron resultado.

También, es importante considerar que un acuerdo de cooperación puede verse afectado por elementos y situaciones como los asuntos territoriales, la inestabilidad económica de los Estados, la falta de consolidación del Estado, desigualdades sociales, los niveles de endeudamiento, el asunto ideológico, el populismo, los movimientos nacionalistas y secesionistas y todo aquello que se integra en las amenazas transnacionales.

Tabla 1

<b>LA COOPERACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ <b>EL ESTADO ES EL ACTOR DOMINANTE.</b></li><li>➤ <b>LOS ESTADOS MANTIENEN SU AUTONOMÍA.</b></li><li>➤ <b>LA SOBERANÍA ES INTERÉS NACIONAL.</b></li><li>➤ <b>LOS INTERESES COMUNES SON EL FACTOR DE UNIDAD.</b></li><li>➤ <b>FACILITA LA OBTENCIÓN DE LOS OBJETIVOS NACIONALES.</b></li><li>➤ <b>CONTRIBUYE A LA SEGURIDAD DEL ESTADO.</b></li><li>➤ <b>SE MANTIENEN LAS RELACIONES DE PODER ENTRE LOS ESTADOS.</b></li><li>➤ <b>REQUIERE EQUILIBRIO DE PODER.</b></li><li>➤ <b>ADMITE TENSIONES Y DESACUERDOS ENTRE LOS ESTADOS.</b></li></ul>

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la investigación.

Finalmente, es posible considerar que la cooperación no es perfecta, porque admite desacuerdos y discordias, tampoco es armonía, pero es el mejor modo de conseguir uno o más objetivos nacionales fundamentales<sup>14</sup> y por ello constituye un instrumento de relaciones internacionales que es “efectivo, pero limitado”.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Barbé, op. cit, pp. 227-228.

<sup>15</sup> José Ángel Sotillo Lorenzo, *El sistema de cooperación para el desarrollo*, Madrid: Los libros de la Catarata, 2011, p. 16.

## La integración como modelo de cooperación extrema

La integración también responde a la dimensión cooperativa de las relaciones internacionales y busca que los Estados participantes superen las limitaciones que puedan afectar su desarrollo, crecimiento, su defensa y su seguridad, considerando que aquello no es posible hacerlo en el marco de las fronteras nacionales. Por lo anterior, se identifica con “la existencia de condiciones que permiten, sin el recurso de la guerra, avanzar en el camino de la superación de las diferencias, tensiones y conflictos”.<sup>16</sup> Esto significa que los actores de la integración se comprometen en un proceso de interdependencia que supera a la cooperación, buscando el beneficio general mediante vinculaciones más allá del asunto político y proyectadas a lo económico, lo físico, lo militar, lo industrial, lo científico, etcétera.

En la integración, las comunicaciones<sup>17</sup> y los canales que la facilitan se incrementan mucho más que en la cooperación, con el propósito de maximizar el diálogo y contribuir a que los acuerdos se lleven a la práctica con rapidez. La agenda de integración considera múltiples temas sin que exista una jerarquía acentuada entre ellos, y los fundamentos y bases de su éxito radican en el “manejo de las asimetrías”,<sup>18</sup> porque ello impulsa la supresión de barreras que impiden las transferencias entre los países participantes, armoniza y unifica las políticas nacionales y, también, motiva la participación de los organismos comunes que se han creado para asegurar la integración.

Desde el punto de vista político, la integración considera la transferencia de las expectativas de los Estados, a las autoridades y comunidades superiores a ellos. En la visión jurídica considera la cesión de competencias únicas y exclusivas a órganos comunes aceptados como actores del proceso de integración, lo que “reduce la autonomía de los Estados”<sup>19</sup> y los conduce a compartir su soberanía de tal manera que el territorio nacional pasa a ser comunitario. A lo anterior se agrega que los Estados aceptan políticas y disposiciones de funcionamiento comunitarias relacionadas, entre otros, con la economía, el tema monetario, los asuntos de la energía, la salud pública, la educación y, especialmente, la política exterior y la política de seguridad y defensa. Esto genera un grado de interdependencia muy alto, que en la práctica

<sup>16</sup> Del Arenal, op. cit., p. 259.

<sup>17</sup> En esto se relaciona con la teoría de las comunicaciones de Karl W. Deutsch, que en el campo de lo social y de la política internacional considera como condición indispensable para que las relaciones estables y alejadas del conflicto y de la guerra entre los Estados sean posibles. Ver Del Arenal, op. cit., pp. 272-275.

<sup>18</sup> Keohane y Nye, op. cit., p. 51.

<sup>19</sup> *Ibid.*, pp. 40-51.

afecta y modifica el comportamiento de los Estados en el ámbito internacional e inclusive influye y modifica su comportamiento interno.

Un ejemplo de integración integral es la Unión Europea, que sobrepasa lo económico y se proyecta a la política exterior, la justicia, la moneda y la defensa, admitiendo la existencia de organismos rectores como el Parlamento Europeo, el Banco Central, el Tribunal de Justicia Europeo.<sup>20</sup>

Un acuerdo de integración puede verse afectado por asuntos como las desconfianzas interestatales, la falta de estabilidad económica de los integrantes, la falta de cohesión social al interior de los Estados, la falta de consolidación del Estado y de la democracia, los problemas de gobernanza, los asuntos territoriales, las desigualdades sociales y los niveles de endeudamiento.

En la integración, el asunto ideológico y el populismo político tienen mayor impacto que en la cooperación, porque generan inestabilidad política, impactan en la consolidación democrática y originan problemas de gobernanza y, juntos, conducen a desconfianzas que pueden afectar al proceso en general. Lo anterior puede complicarse con la aparición de los nacionalismos expresados mediante movimientos secesionistas, porque ellos generan tensiones internas y pueden producir la fractura del Estado, impactando en la unidad de los Estados miembros y en el espacio de acción y seguridad común.

Otros asuntos que distinguen a la integración se relacionan con la subordinación de los objetivos nacionales de los Estados a los objetivos que son comunes, el debilitamiento de la soberanía nacional, la cesión de la responsabilidad de seguridad y defensa del Estado al organismo supranacional y el desarrollo progresivo de la integración proyectado a áreas como la defensa, la diplomacia, lo tecnológico, lo industrial y lo judicial.

Actualmente se sostiene que los procesos de integración se encuentran inhibidos por la falta de interés de los Estados para ceder sus competencias exclusivas a entidades supranacionales, porque existe incertidumbre respecto de la aplicación de los acuerdos que se adoptan, algunos de estos ni siquiera se cumplen por las debilidades de las normas y reglas jurídicas, situación que ha fatigado los procesos integradores generando retrocesos, tal vez, motivados por acuerdos y consensos que no se hacen realidad y porque se advierte la menor legitimidad que tiene la integración política respecto de la económica.

---

<sup>20</sup> Francisco Aldecoa Luzárraga, *Tratado por el que se establece una Constitución para Europa*, Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 2004, pp. 23-26.

Tabla 2

LA INTEGRACIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ LOS ESTADOS PIERDEN AUTONOMÍA.</li><li>➤ LOS ESTADOS CEDEN COMPETENCIAS EXCLUSIVAS.</li><li>➤ LA SOBERANÍA SE DEBILITA.</li><li>➤ SE POTENCIA LA INTERDEPENDENCIA ESTATAL.</li><li>➤ SUPERA LAS FRONTERAS NACIONALES.</li><li>➤ LA SEGURIDAD Y DEFENSA SON RESPONSABILIDAD COMUNITARIA.</li><li>➤ LOS OBJETIVOS COMUNITARIOS SON LA PRIORIDAD.</li><li>➤ NO ADMITE TENSIONES, DESACUERDOS, NI EL EMPLEO DE LA FUERZA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA INTEGRACIÓN.</li></ul>

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la investigación.

## Las amenazas para la cooperación y la integración

En la dinámica de la interacción estatal, el poder constituye uno de los elementos más influyentes, predominando sobre otros asuntos como los económicos y los sociales. Lo anterior se debe a que el poder constituye un instrumento de fuerza eficaz y utilizable por la política para la obtención de los objetivos nacionales, la defensa de los propios intereses y la seguridad del Estado.

El poder es un concepto central de las relaciones internacionales y consiste en la combinación de los recursos naturales, la capacidad industrial, la legitimación moral, la capacidad militar y el apoyo del pueblo al gobierno.<sup>21</sup> También considera la cultura política, el patriotismo, la educación y la capacidad científica y tecnológica; y elementos intangibles como el prestigio y la influencia, aproximándose de esa forma a la distinción entre poder blando y poder duro. Por otra parte, se sostiene que “el poder es un fenómeno incuantificable, que plantea formidables problemas en cuanto a su medida”,<sup>22</sup> y que el equilibrio del poder es un mecanismo regulador que se encarga de la distribución del mismo entre los Estados, constituyendo una herramienta generadora de confianza para disminuir la tensión y la percepción de

<sup>21</sup> Joshua S. Goldstein y Jon C. Pevehouse, *International Relations*, Washington D.C.: Pearson Longman, p. 57.

<sup>22</sup> Del Arenal, op. cit., p. 150.

amenaza que puede generar el dilema de seguridad. A lo anterior se agrega lo referido al poder duro y al poder blando, donde se sostiene que en el primero se ubican el poder militar y el poder económico especialmente. En el poder blando se considera a la diplomacia, la cultura, la educación, la tecnología, la investigación, el prestigio y la influencia internacional, entre otros componentes.<sup>23</sup>

Respecto del cuidado que se debe tener con el empleo del poder, Morgenthau<sup>24</sup> se refiere a dos mecanismos autorregulatorios, los que se orientan al mantenimiento de la paz: el equilibrio de poder y las limitaciones normativas que se originan en el Derecho Internacional, la moral internacional y en la opinión pública mundial. También, coincidente con la idea de regular el uso del poder, Francis Fukuyama manifiesta que la “labor de la política moderna ha consistido en domar el poder del Estado, orientar su actividad hacia propósitos considerados legítimos por las personas a las que sirve y regular el ejercicio del poder con el Estado de Derecho”.<sup>25</sup> Lo anterior destaca la importancia de mantener el equilibrio de poder.

Se sostiene que la desigualdad de poder genera “recíproca inseguridad”,<sup>26</sup> y que con ello se crean condiciones desfavorables para la interacción entre los Estados. Además, se afirma que cuando los Estados interactúan se advierte la preocupación estatal por la desigualdad de poder y sus efectos. Esto corresponde a la presencia de elementos y condiciones que atentan contra la voluntad política, necesaria para avanzar hacia la cooperación o la integración, porque al generarse inseguridad, desconfianza y percepción de amenaza, todo el asunto se traslada a un ambiente de tensión que corresponde al dilema de seguridad.

El dilema de seguridad,<sup>27</sup> por su parte, corresponde a un fenómeno que se origina cuando las acciones que un Estado realiza para mejorar su seguridad son percibidas por otro Estado como amenaza, por tanto, el dilema de seguridad no sería intencional, debido a que todos los Estados tienen el derecho de realizar los esfuerzos que sean necesarios para consolidar su seguridad.

En la práctica, cuando un Estado aumenta sus capacidades, especialmente las capacidades ofensivas, se generan importantes niveles de incertidumbre y desconfianza que pueden tensionar las relaciones interestatales, dando origen a un conflicto. Lo anterior, ocurre porque el aumento de capacidades es asumido como una ruptura

<sup>23</sup> Joseph S. Nye Jr., *La paradoja del poder norteamericano*, Madrid: Santillana Ediciones Generales S.A., 2003, pp. 30-34.

<sup>24</sup> Del Arenal, op. cit., p. 138.

<sup>25</sup> Francis Fukuyama, *La construcción del Estado*, Barcelona: Ediciones BSA, 2004, p. 16.

<sup>26</sup> Attina, op. cit., p. 46.

<sup>27</sup> Javier Jordán, “Dilema de seguridad, disuasión y diplomacia coercitiva”, en Javier Jordán (ed.), *Manual de estudios estratégicos y seguridad internacional*, Madrid: Plaza y Valdés S.I., 2013, pp. 182-183.

del equilibrio de poder, que rápidamente se transforma en percepción de amenaza y desemboca en el dilema de seguridad como se indicó anteriormente.

Ante el dilema de seguridad, la interacción sostenida entre los Estados constituye la herramienta fundamental para evitar las tensiones, el conflicto y la guerra. Pero en esa interacción será indispensable observar el cumplimiento más estricto de las máximas<sup>28</sup> que contribuyen a que el diálogo alcance los propósitos esperados. Dichas máximas fomentan el espíritu cooperativo, porque conducen a presentar toda la información que se requiere; porque aseguran que lo que se informa es verdadero y porque la temática del diálogo se relaciona con el problema existente. Por tanto, en presencia del dilema de seguridad entre Estados las máximas citadas y su aplicación constituyen un recurso fundamental.

Tabla 3

<b>EL DILEMA DE SEGURIDAD</b>	
➤	<b>SE RELACIONA CON EL PODER ESTATAL.</b>
➤	<b>NO ES INTENCIONAL.</b>
➤	<b>SE ORIGINA POR LA RUPTURA DEL EQUILIBRIO DE PODER.</b>
➤	<b>ES LA RESPUESTA A LA PERCEPCIÓN DE AMENAZA.</b>
➤	<b>ALTERA LAS RELACIONES INTERESTATALES.</b>
➤	<b>HERRAMIENTAS PARA EVITARLO.</b>
	▪ ACCIÓN DIPLOMÁTICA.
	▪ DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN POLÍTICA.
	▪ MEDIDAS DE CONFIANZA MUTUA.

Fuente: Tabla elaborada por el autor de la investigación.

Como en la cooperación interestatal la noción de soberanía mantiene su fortaleza y los Estados son autónomos en la obtención de las capacidades que permitan el logro de sus objetivos nacionales y la fortaleza de su Seguridad Nacional, emprenden acciones para proteger los recursos naturales, desarrollar mayor capacidad industrial,

<sup>28</sup> Se refiere a las máximas de la lógica y la conversación que trata H. P. Grice. Ver H. P. Grice, "Lógica y conversación", en Luis Valdés V., *La búsqueda del significado*, Madrid: Editorial Tecnos, 1991, pp. 516-518.

incentivar la educación y el patriotismo, adquirir o desarrollar capacidad científica y tecnológica, generar influencia e incrementar el prestigio en el ámbito internacional y desarrollar las capacidades militares requeridas. Lo anterior, que constituye un derecho de cualquier Estado que es autónomo y que ha declarado la defensa de su soberanía como uno de sus intereses intransables, lo faculta para alcanzar el nivel de poder que a su juicio le permita la defensa de dichos intereses y su propia seguridad. Sin embargo, es muy probable que ello sea percibido como la ruptura del equilibrio de poder por parte de otros Estados, tensionando las relaciones y conduciendo al conflicto.

Como en la integración los Estados ceden autonomía, el concepto de soberanía nacional se debilita porque las fronteras nacionales son superadas por las de la comunidad, la generación de capacidades se orienta a las comunitarias prioritariamente y el acuerdo de integración desaprueba las tensiones y los desacuerdos y rechaza el empleo de la fuerza entre las partes, por los peligros que ello significa para el proceso mismo. Lo anterior crea las condiciones para que la percepción de amenaza disminuya y para que la herramienta que constituye el recurso del equilibrio de poder pase a ser secundaria, debido a que la integración facilita el “manejo de las asimetrías”<sup>29</sup> y la diferencia de poder entre los Estados es precisamente eso, una asimetría, por tanto la integración se encargará de manejarla adecuadamente, evitando el dilema de seguridad entre los Estados que participan del proceso.

Lo anterior constituye una visión optimista de la integración, sin embargo, es probable que la inestabilidad política, falta de gobernanza, inestabilidad económica y falta de consolidación como Estados, impacten negativamente en el proceso de integración, produciendo fracturas estructurales que pueden conducir al individualismo estatal y al desarrollo unilateral de capacidades que podrían ser percibidas como aumento de poder y como ruptura del equilibrio de poder, los problemas que siguen. Pero como en la integración los Estados pierden autonomía, ceden soberanía y aceptan que la seguridad sea comunitaria, el interés por incrementar las capacidades estatales decrece y por tanto el riesgo de ruptura del equilibrio de poder es mucho menor que en el caso de la cooperación. Siendo así, no se genera la percepción de amenaza y por lo mismo tampoco se manifiesta el dilema de seguridad. Comparativamente, la integración posee mayores fortalezas que la cooperación para resistir los embates del dilema de seguridad.

<sup>29</sup> Keohane y Nye, op. cit., p. 51.

## Reflexiones finales

La cooperación y la integración, aun cuando son modelos de interacción interestatal orientados a que los actores de la sociedad internacional se puedan entender y convivir de mejor manera, corresponden a dos formas diferentes de relacionarse en un sentido positivo, diferente al conflicto.

Por su parte, la cooperación es reconocida como el modelo de interacción básico, a partir de ello se podría avanzar hasta la integración interestatal que corresponde al modelo de interacción extremo para que los Estados puedan trabajar en conjunto en procura de intereses comunes.

Tanto la cooperación como la integración entre los Estados se orientan a generar cambios que alejen el conflicto del quehacer internacional, sin embargo, ninguno de los dos es capaz de conseguirlo absolutamente, aun cuando la teoría de las Relaciones Internacionales sostiene que la integración es quien más se aproxima al propósito.

Lamentablemente los procesos de integración interestatal no han podido consolidarse por diversas causas, las que van desde la pérdida de interés político hasta el retroceso generado por asuntos internos que afectan a los Estados comprometidos en los acuerdos, que llegado el momento optan por retirarse del proceso en desarrollo. Además, se suman a lo anterior las desconfianzas interestatales, la falta de estabilidad económica de los integrantes, los problemas estructurales de los Estados, los asuntos territoriales, las desigualdades de todo orden y, especialmente en el último tiempo, el populismo político y el asunto ideológico.

En definitiva, tanto la cooperación como la integración son incapaces de asegurar la ausencia del conflicto, pero al menos constituyen acuerdos y modelos de interacción que favorecen el diálogo político, recurso indispensable para encontrar soluciones a las controversias entre los Estados.

## Bibliografía

- Aron, Raymond, *Peace and War: A Theory of International Relations*, New York: Praeger, 1967.
- Attina, Fulvio, *El sistema político global: Introducción a las relaciones internacionales*, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A., 1999.
- Barbé Izuel, Esther y Perni, Orieta, “Más allá de la seguridad nacional”, en De Cueto, Carlos y Jordán, Javier, *Introducción a los estudios de seguridad y defensa*, Madrid: Editorial Comares, 2001.

- Barbé Izuel, Esther, *Relaciones Internacionales*, Madrid: Editorial Tecnos, 2003.
- Del Arenal, Celestino, *Introducción a las relaciones internacionales*, Madrid: Editorial Tecnos, 2005.
- Díaz Barrado, Castor y Romero Morett, Martín (coords.), *Elementos de análisis para la integración de un espacio iberoamericano: economía, política y derecho*, Madrid: Plaza y Valdés, S.L., 2008.
- Dougherty E., James y Pfaltzgraff, Robert L., *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano S.R.L., 1993.
- Fukuyama, Francis, *La construcción del Estado*, Barcelona: Ediciones BSA, 2004.
- Grice, Paul, “Lógica y conversación”, en Valdés V, Luis, *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 1991.
- Goldstein, Joshua S. y Pevehouse, Jon C., *International Relations*, New York: Pearson-Longman, 2007.
- Hill, Christopher y Smith, Michael, *International Relations and the European Union*, Oxford: Oxford University Press, 2005.
- Holsti, Kal, *Peace and War: Armed Conflicts and International Order 1648-1989*, Cambridge: University Press, 1991.
- Keane, John, *La sociedad civil global y el gobierno del mundo*, Barcelona: Editorial Hacer, 2008.
- Keohane, Robert, *Poder e interdependencia. La política mundial en transición*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano SRL, 1988.
- Jordán, Javier, “Dilema de seguridad, disuasión y diplomacia coercitiva”, en Jordán, Javier (ed.), *Manual de estudios estratégicos y seguridad internacional*, Madrid: Plaza y Valdés S.L., 2013.
- Merle, Marcel, *Sociología de las relaciones internacionales*, Madrid: Alianza Editorial, 2003.
- Muir, Richard, *Geografía política moderna*, Madrid: Colección Ediciones Ejército, 1982.
- Nye Jr, Joseph S., *La paradoja del poder norteamericano*, Madrid: Santillana Ediciones Generales S.A., 2003.
- Oliván, Fernando, *Nueva teoría política*, Madrid: Escolar y Mayo Editores S.L., 2015.
- Ortega C., Martín, *Cosmocracia. Política global para el siglo XXI*, Madrid: Editorial Síntesis, 2006.
- Powel, Collin L., “Estrategia de Asociaciones”, en *Revista Foreign Affairs*, volumen 4, nº 2, 2004.
- Sodupe, Kepa, *La teoría de las relaciones internacionales a comienzos del siglo XXI*, Gipuzkoa: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2003.

Snyder, Jack, “Un mundo, teorías rivales”, en *Foreign Policy* [Edición Española], FRIDE, diciembre 2004-enero 2005.

Tajadura Tejada, Javier, “Más allá de un asunto interno: secesionismo e integración europea”, en *ARI*, 64/2014, Madrid, Elcano Royal Institute.



**RESI**

**Vol.3 No.1**

Verano 2017

**Revista de  
Estudios en  
Seguridad  
Internacional**

---

**JOSE ANTONIO CRUZ MORO**

Racionalidad limitada en la toma de decisiones usando programas SNA para el ataque a redes terroristas e insurgentes

**JUAN CARLOS ANTUNEZ MORENO**

Salañism: From a Religious Movement to a Political Force

**MARÍA FRANCISCA ALVES RAMOS DE GIL SARAIVA**

A securitização da crise dos refugiados na europa. Implicações para o complexo de regimes sobre migrações internacionais

**MARIANA FOGLIA**

La participación argentina en la agenda de cooperación de seguridad y lucha contra la criminalidad organizada de la UNASUR

**FRANCISCO BERENGUER LÓPEZ**

La polarización política de la sociedad afgana y su fracaso democrático (1973-2001)

**DARÍO CORTÉS Y TANNIA GARZÓN**

El ciberactivismo en las revoluciones posmodernas

**MARÍA EUGENIA CARDINALE**

Seguridad internacional y Derechos Humanos: una reflexión a partir de los aportes del cosmopolitismo crítico y el liberalismo ofensivo

---

# Guatemala: The Military in a Supporting Role in the Fight Against Transnational Organized Crime\*

*Guatemala: Los militares en apoyo de la lucha contra el crimen organizado transnacional*

R. Evan Ellis\*\*

*U.S. Army War College Strategic Studies Institute*

Resumen: Este artículo examina el desafío de las organizaciones criminales y pandillas transnacionales en Guatemala y la respuesta del Estado guatemalteco. Se centra en la importancia estratégica de la nación como zona de tránsito para los estupefacientes vinculados a los Estados Unidos, con rutas controladas por una matriz fragmentada de organizaciones de contrabando familiar que trabajan para o con carteles mexicanos. La amenaza de las pandillas callejeras violentas es menor que en los países vecinos de El Salvador y Honduras, en tanto que el gobierno ha hecho un proceso significativo, aunque no muy apreciado, en la reducción de la tasa de homicidios. Los avances en la reforma del sector de la seguridad, incluidos los esfuerzos para reemplazar a los escuadrones paramilitares de seguridad ciudadana por la policía nacional, y un ejército que apoya los esfuerzos de seguridad interna, incluidos los grupos de trabajo conjuntos con la policía, pero que es deferente a la autoridad civil. Se describen los esfuerzos de Guatemala en materia de planificación de la seguridad nacional, el uso de un innovador concepto de “nodriza” para extender la resistencia de las patrullas navales en el Pacífico y el trabajo de su unidad de inteligencia financiera (IVE) de reconocimiento. Se recomienda una mayor coordinación de los Estados Unidos con las autoridades guatemaltecas, tanto militares como civiles, especialmente si Estados Unidos amplía las deportaciones de guatemaltecos con antecedentes criminales.

---

\* The author thanks those who contributed their time and insights for this piece, including Chairman of the Guatemala Defense Staff General Juan Manuel Perez Ramirez, former Viceminister of the Interior Edy Juarez, former head of the Guatemalan Navy Vice admiral Jose Antonio Lemus Guzman, head of the Plans and Strategy division of the Guatemalan Army Staff Coronel Erwin Alvarez Aguilar, and Ms. Xiomara Gomez, the office of the Technical Secretary of the Guatemalan National Security Council, and the Guatemalan Planning and Consolatory Commission, and the U.S. Security Cooperation Office in Guatemala, among others. However, the views expressed in this work, and any errors, are strictly his own.

\*\* R. Evan Ellis is Professor of Latin American Studies at the U.S. Army War College Strategic Studies Institute. The views expressed in this article are strictly his own. Email: Robert.e.ellis78.civ@mail.mil.

También recomienda que continúe el apoyo a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), así como un mayor apoyo de recursos e información para las fuerzas de seguridad del país, incluida la capacitación y la participación en la educación militar profesional.

Palabras claves: Guatemala – Maras – Crimen Organizado Transnacional – CICIG – Escuadrones de Seguridad Ciudadana

Abstract: This article examines the challenge from transnational criminal organizations and gangs in Guatemala, and the Guatemalan state's response to that challenge. It focuses on the nation's strategic importance as a transit zone for U.S.-bound narcotics, with routes controlled by a fragmented array of family-based smuggling organizations working for or with Mexican cartels. The work notes that the threat from violent street gangs is less than in neighboring Salvador and Honduras, and the government has made significant, if underappreciated, progress in lowering the homicide rate. The article further notes progress in security sector reform, including efforts to replace paramilitary citizen security squadrons with national police, and a military which supports internal security efforts, including joint task forces with the police, but which is deferential to civilian authority. The article also finds Guatemala's efforts at national security planning, its use of an innovative "mothership" concept to extend the endurance of naval patrols in the Pacific, and the work of its financial intelligence unit (IVE) within the nation's banking supervisory organization, worthy of recognition.

The paper recommends enhanced U.S. coordination with Guatemalan authorities, including both military and civilian officials, particularly if the U.S. expands deportations of Guatemalans with criminal priors. It also recommends continued support for the International Commission Against Impunity in Guatemala (CICIG), as well as expanded resource and information support for the country's security forces, including training and professional military education engagement.

40

Key words: Guatemala – Maras – Mara – Transnational Organized Crime – CICIG – Citizen Security Squadrons

Fecha de recepción: 1 de febrero de 2017

Fecha de aceptación y versión final: 1 de mayo de 2017

## Prologue

In 2008, the Central American state of Guatemala was beset by the most severe public security crisis since its 1960-1996 civil war. Beginning in the early 2000s, Guatemalan immigrants deported from the United States had established local cells of the violent Mara Salvatrucha (MS-13) and Barrio 18 (B-18) street gangs, which quickly spread through the marginal suburbs of Guatemala City. The country's police force had been disassembled and imperfectly re-constructed following the 1996 peace accords, helping the gangs to infest the country, bringing previously unseen levels of crime and violence to the country.

During the same period, increased U.S. maritime interdiction of drug flows was pushing increasing quantities of narcotics overland through Central America. In the face of the new threats, Guatemala's post-peace accord political leadership presided

over a dramatic reduction in the size of the military, from 56,000 persons during the civil war, to a low of 15,000. Under President Oscar Berger, from 2000 through 2004, the Guatemalan army withdrew from the majority of the bases that it had previously used to assert its presence in, and support law and order throughout the country.

Enabled in part by this retreat of state authority, powerful, well-connected Guatemalan narco-trafficking groups such as the Lorenzanas, Mendoza, Leon, and Lopez Ortiz families converted the country into a major transit area for cocaine and other drugs traveling from Colombia and Peru, toward the United States. In the north of the country, the feared, militarily adept Mexican cartel Los Zetas saw an opportunity and aligned with the organization of Guatemalan drug trafficker Horst Walther Overdick to move into areas such as Alta Verapaz, assassinating and terrorizing their rivals.<sup>1</sup>

Compounding the problem, Guatemala had also become a key transit zone for migrants from Central and South America, and even China, attempting to reach the United States.

By 2008, Guatemala's homicide rate was 46 per 100,000, one of the highest in Central America and nearly twice that of war-torn Colombia. Corruption in the country had become so widespread that, in a respected poll, only 28.4% of Guatemalans expressed at least some, or much confidence in public institutions.<sup>2</sup>

Although Guatemala, as an important transit zone for drugs and migrants, continues to be plagued by gangs, smuggling groups, and public corruption, it has made significant progress in the fight against those ills. It has done so through the lead of civilian institutions, and has surprised the world with a campaign against on public corruption that has led to the ouster and imprisonment of a sitting president and vice-president.

By 2015, Guatemala had more than cut its murder rate by more than 50% to 29.5 per 100,000 persons, and was likely to finish 2016 with a rate for the year of approximately 23/100,000.<sup>3</sup>

Important for the United States, those successes have been achieved, in part, through Guatemala's partnership with the United States, including not only material aid, but also support in attacking the leadership and financial resources of

---

<sup>1</sup> Steven Dudley, "The Zetas in Guatemala", *Insight Crime*, September 8, 2011, [http://www.insightcrime.org/images/PDFs/2016/InSight\\_Crime\\_The\\_Zetas\\_in\\_Guatemala.pdf](http://www.insightcrime.org/images/PDFs/2016/InSight_Crime_The_Zetas_in_Guatemala.pdf).

<sup>2</sup> "Confianza en el Gobierno", *Latinobarometro 2008*, <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>.

<sup>3</sup> Interview with personnel at the Office of the Technical Secretary of the Guatemalan National Security Council, Guatemala City, November 2, 2016.

criminal groups, as well as national security planning and other institution building efforts.

## The Strategic Importance of Guatemala to the U.S.

The success of Guatemala in its fight against transnational organized crime, and its work to strengthen democratic institutions is of strategic importance to the U.S. and to the region. Guatemala's geographic position at the heart of the Central American landmass make it a key chokepoint for controlling both U.S.-bound flows of people, drugs, and other contraband. With its territory spanning the continent from the Pacific Ocean to the Caribbean, it is impossible to transit Central America by land without passing through Guatemalan territory. Guatemala is also a source zone country for economic migrants and U.S.-bound heroin, and the waters off of Guatemala's Pacific coast are an important source of maritime drug transits to the U.S. from South America.

The combination of these geographic and other factors mean that the conditions in the country strongly impact the arrival of migrants, drugs and other illicit goods to the U.S., as well as the risk that terrorist networks can leverage illicit networks in the country to move people material and money with the intent to harm the United States.

Because Guatemala has worked closely with the U.S. in its struggle against organized crime, its experience impacts the willingness of others to follow the U.S. example. Moreover, that working relationship has important lessons for how U.S. resources and technology can strengthen a nation's institutions and help it to resist criminal actors undermining the democratic order.

## The Strategic Geography of Guatemala with Respect to Organized Crime

As noted previously, Guatemala is a natural waypoint for illicit shipments by air and sea from South America to the U.S., and a necessary part of moving those goods and people to the U.S. by land.

Guatemala's relatively flat, remote, heavily forested northern province of Petén has historically been an area for receiving and refueling narcoflights, until expanded government enforcement, and the 2009 political crisis in neighboring Honduras shifted part of those flights to Honduras.

The country's long, sparsely-inhabited Pacific coast has facilitated the use of Guatemala's territorial waters to move drugs, including by narcosubmarines, submersible towed buoys, and watercraft, which sometimes work in conjunction with larger ships which pass far from the Guatemalan coast.

With respect to land routes for both drugs and people, the country's borders are very porous, with an estimated 148 "blind crossings".<sup>4</sup>

The country itself features numerous overland routes for smuggling drugs, which have historically been dominated by different narcotrafficking families, as well as multiple possible combinations of options for moving drugs from the Honduran or Salvadoran border to Mexico.

The geography of Guatemala presents smugglers with a range of options for moving people and illicit goods.

The relatively flat, sparsely populated, jungle-covered department of Petén has facilitated the use of remote narco airstrips, and to some degree, transit via the department's shallow rivers.

In the center of the country, relatively flat land of northern Huehuetenango, Quiché, and Alta Verapaz hosts the transversal highway, permitting the movement of people and goods relatively quickly across the country.

In the southwest of Guatemala, the poverty and inaccessibility of the mountainous states of San Marcos and Huehuetenango facilitate their use as bases by criminal groups well-integrated into the difficult-to-penetrate local population, to include the growing of heroine poppies, and previously, synthetic drug laboratories.

## Transnational Organized Crime Groups and Activities

The panorama of transnational organized crime groups in Guatemala is shaped by the role of the country as a transit zone, particularly for the movement of people and drugs (mostly cocaine). There are generally no laboratories for the processing intermediate products into cocaine, although facilities have been discovered for temporarily warehousing the drug as part of its journey toward the United States.

In the poor, remote mountainous department of San Marcos, in the west of the country, heroin poppies are grown on the mountainsides, then boiled to extract their chemical resin, and sold in an intermediate form to Mexican narcotraffickers. Indeed, the portion of San Marcos bound by the towns of Ixchiguan,

---

<sup>4</sup> Interview with General Juan Manuel Perez Ramirez, Chairman of the Guatemala Defense Staff, Guatemala City, October 31, 2016.

Tajumulco, and Sibinal, referred to as Guatemala's "opium triangle". The chief heroin trafficker in the region was the indigenous leader Cornelio Chilel (the "don of poppies"), working with Juan Alberto ("Juan Chamale") Ortiz Lopez. Following the capture of Chilel (for the second time) in May 2015,<sup>5</sup> members of his family reportedly continue the illicit business.

Prior to 2012, the Department of San Marcos was also the site of laboratories for producing methamphetamines, importing precursor chemicals through the Pacific coast commercial port of Quetzal, although a laboratory has also been discovered in El Progreso, in the center of the country. Nonetheless, the challenge of synthetic drugs began to abate in 2009 when the government tightened restrictions on chemicals required for their production, as well as signing an agreement with the PRC (through the United Nations), in which the later passed Guatemala information on the characteristics and destination of relevant chemicals leaving Chinese ports bound for Guatemala.

With respect to smuggling groups, Guatemalan government actions against high value criminal targets in recent years have substantially fractionalized the groups. There are now an estimated 54 criminal organizations in the country, with most focused-on charging extortion or moving drugs relatively short distances from one side of Guatemala to the other.

Prior to 2014, the major transporter groups in the country were the family-based Lorenzana, Mendoza, Leon, and Lopez Ortiz organizations. The heightened emphasis on the use of land routes through Guatemala in the 2000s helped to increase the competition of those groups with each other, with the Mendozas and Leon groups particularly known for "tumbes" (robbing drug shipments from rival groups). In recent years, however, each of those family-based organizations have lost key leaders, leaving splintered groups with less prominent family members and former subordinates in charge.

The Lorenzanas operated in the center and the West of the country, from their traditional family home in Zacapa, moving cocaine across the country to Mexico, often in the department of San Marcos, and generally for the Sinaloa cartel.<sup>6</sup> Under the presidency of Otto Perez Molina the family patriarch Waldemar Lorenzana was

<sup>5</sup> "Cornelio Chilel era amo y señor de la amapola", *Prensa Libre*, July 8, 2016, <http://www.prensalibre.com/guatemala/san-marcos/cornelio-chilel-era-amo-y-seor-de-la-amapola>.

<sup>6</sup> "Guatemala decide extraditar a veterano narcotraficante a EEUU", *Reuters*, August 6, 2012, <http://la.reuters.com/article/domesticNews/idLTASIE87600320120807>.

arrested, as well as his sons Eliu and Waldemar, leaving their brother Haruldo (considered by many to be much less capable) to carry on the business.<sup>7</sup>

The Mendoza organization generally operated in the east of the country, near the family hometown of Morales (Izabal department), and in the northern department of Petén. By contrast to the other family groups, their location straddling the country from east to north created a logical disposition for them to sell cocaine to the Gulf Cartel, which would move it from the border of Petén across the Mexico's Yucatan peninsula and up Gulf coast. Nonetheless, the family's penchant for robbing shipments from others also disposed them to sell the shipments to the cartel willing to buy it, or buy it back at the highest price those robbed shipments to the highest bidder.

The Mendoza family was particularly impacted by the incursion of the Mexican cartel Zetas into the country from 2008 through 2011, yet continued their business after the Zetas' decline.<sup>8</sup> In November 2014, however, the head of the clan, Haroldo Mendoza Matta, and nine other leaders, were captured by Guatemalan security forces.<sup>9</sup> In April 2016, Walter Mendoza, who had taken Haroldo's place, was arrested during government raids in Petén and Izabal.<sup>10</sup>

The Leon family, like the Mendozas, specialized robbing the shipments of their rival smuggling groups, contributing to a gun battle in March 2008 in which the group's leader Juan ("Juancho") Leon Ardon and other key Leon figures were killed.

Juan Alberto ("Juan Chamale") Ortiz Lopez was once considered the most important trafficker in Guatemala, smuggling both cocaine and heroin products, principally across Guatemala's Pacific coast and through San Marcos for the Sinaloa Cartel, until his capture with U.S. assistance in March 2011.

With the previously mentioned debilitation of important parts of the major drug smuggling families in the country, a powerful but low profile group, the "huistas", long established in the department of Huehuetenango, has assumed an elevated role in smuggling drugs through the region. As with San Marcos, Huehuetenango is strategically located in the West of the country, positioning the Huistas to sell drugs

---

<sup>7</sup> Julie López, "Los Lorenzana se quedan sin Patriarca. ¿Quién tomará su lugar?", *Soy502*, March 18, 2014, <http://www.soy502.com/articulo/extraditan-waldemar-lorenzana-quien-era-y-quien-losucedera>.

<sup>8</sup> Elyssa Pachico, "Guatemala Arrests Alleged Leader of Mendoza Criminal Clan", *InsightCrime*, April 6, 2016, <http://www.insightcrime.com/news-briefs/guatemala-arrests-alleged-leader-of-mendoza-criminal-clan>.

<sup>9</sup> "Mendozas", *InsightCrime*, Accessed August 30, 2016, <http://www.insightcrime.org/guatemala-organized-crime-news/los-mendoza>.

<sup>10</sup> *La Hora*, April 6, 2016, <http://lahora.gt/capturan-walter-mendoza-presunto-lider-estructura-criminal>.

that they have acquired to the Sinaloa cartel. In addition, the complex geography of the department, with each valley occupied by a different indigenous town with its own dialect, has also made the area remarkably difficult to penetrate for Guatemalan security forces.

With respect to outside actors, although the once feared Mexican cartel, the Zetas, have been almost entirely expelled from Guatemalan territory, security experts interviewed for this study mentioned evidence that the increasingly powerful cartel *Jalisco Nuevo Generación* (CJNG) is seeking to establish ties with the remnants of groups, such as the Overdick organization, that once worked with the Zetas. Yet to date, such efforts have been small scale and have not prospered.

A significant challenge facing Guatemalan authorities in the battle against the maras is the prospect that the incoming U.S. administration of Donald Trump will expand deportations from the U.S. of Guatemalans and other undocumented immigrants with criminal histories. As occurred during the 2000-2004 period as well, such deportations could potentially put thousands of persons with limited economic prospects back on the streets, susceptible to recruitment by criminal organizations, or increasing the potential for violence as they establish new criminal organizations which established ones would likely seek to violently suppress.

## Maras

The challenge of Central America's two principal violent street gangs, MS-13 and B-18, is arguably less severe in Guatemala than it is in neighboring El Salvador and Honduras. There are an estimated 12,000 maras in Guatemala, amidst a population of 16.5 million, roughly half that of El Salvador and Honduras on a per capita basis.<sup>11</sup>

Of the two principal gangs, B-18 is the larger in Guatemala, by contrast to El Salvador where MS-13 is larger. There are almost no independent groups.

In Guatemala both groups are concentrated in the marginal outlying suburbs of the capital city such as Villa Nueva and Mixto. By contrast to other Central American states, the geography of Guatemala City has separated the mara-dominated neighborhoods from the more affluent areas in the center of the city, where private security forces make it difficult for the gangs to enter.

---

<sup>11</sup> U.N. Office on Drugs and Crime (UNODC), *Transnational Organized Crime in Central America and the Caribbean: a Threat Assessment*, September 2012, [http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC\\_Central\\_America\\_and\\_the\\_Caribbean\\_english.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC_Central_America_and_the_Caribbean_english.pdf).

While there are some gangs in smaller Guatemalan cities, narcotraffickers and landed elites in these areas have conspired to keep these areas free of maras, reportedly by killing (“cleansing”) any groups who dare to enter and seek to extort money from the local shopkeepers.<sup>12</sup>

As with criminal groups, a significant increase in deportations from the U.S. could swell the ranks of the maras, expanding urban crime and insecurity in Guatemala City and elsewhere in the country.

## Guatemalan Government Efforts Against Transnational Organized Crime

The work of the Guatemalan government in combatting transnational organized crime, includes interagency planning, institutional reform, and new resources. These activities and reflect cumulative progress over multiple administrations, including that of Guatemala’s previous president, Otto Perez Molina, as well as the current administration of Jimmy Morales.

Little known outside of Guatemala, since 2008 with the passage of the National Security System enabling law (Decree 18-2008), the nation has adopted a relatively sophisticated, whole-of-government national security planning system developed in coordination with U.S. government institutions such as the Defense Institutional Reform Initiative (DIRI). The Guatemalan system includes a national security council (NSC), convened by the President at least once a month with the Ministers of Defense, Interior, and Foreign Relations, the Attorney General, the Secretary of National Intelligence, and the Vice President.

The National Disaster Management Agency (CONRED) and the Guatemalan Secret Service (SAAS) is also represented within the system, but their heads do not sit on the council.

The NSC process is coordinated by a technical secretariat which manages an interagency coordination process with a set of interrelated planning documents, including the government’s 2016-2020 strategic plan (released in the summer of 2016), the “National Risk Agenda”, the National Security Policy, and the Strategic Agenda for the Security of the Nation. The NSC has also published a new National Security “white book” setting forth the principles guiding the state in its actions in

---

<sup>12</sup> Interview with Guatemalan security experts, Guatemala City, November 2016.

the national security realm, expanding on white books published by the Defense ministry.

Nonetheless, despite such successes, some argue that the system is too heavily focused on the production of documents, at the expense of substantial interagency coordination by the principals involved.

## The interior ministry generally leads the effort against organized crime in Guatemala

Within the ministry, the principal entity for combatting organized crime in the country is arguably the national civil police (PNC). Particularly since 2011, the Guatemalan government has worked to overcome corruption and other institutional difficulties within the PNC, created in part through the dismantling and reconstruction of the Guatemalan national police with the help of the Spanish following the 1996 peace accords ending Guatemala's civil war.

Under the Perez Molina administration, the Interior Ministry sought to increase professionalism within the PNC by instituting a more structured career path, including an expanded requirement for a year-long education program in police sciences to become an officer, supplemented by master's degrees in criminal investigation and police forensics.

The PNC also instituted an expanded program of entry-level screening and regular confidence testing, working within the established system to identify and eliminate officers, and putting them in prison for criminal wrongdoing where appropriate. Those responsible for the reforms suggest that, although the process may have been slower than using externally-provided lists to eliminate corrupt police, it arguably helped avoid the costs of an excessive number of appeals by wrongfully expelled police officers, as well as avoiding putting corrupt police onto the streets, where they may become bitter criminals, knowledgeable of the law enforcement system.

The Interior Ministry has also sought to improve PNC effectiveness through better technology, connecting the officers who interact with suspects on the street with police and other databases, allowing them to identify persons wanted on criminal charges, and reciprocally, recording such inquiries so as to oblige police to detain suspects who are flagged by the system.

Despite such efforts, however, too many PNC units continue to suffer from deplorable working conditions, including non-functional computers and servers, the absence of air conditioning in the summer, and inefficiencies obligated by

technology shortcomings, such as having to physically print reports, then use scarce gasoline and PNC vehicles to physically transport data reports from units in remote areas to police headquarters in Guatemala City.

Currently the PNC has been expanded from less than 30,000, to 35,000, with plans to grow by another 6,000 persons as it seeks to replace military personnel filling public security roles with civilian police.

The government has also sought to achieve greater interagency coordination between ministries in the fight against transnational organized crime and gangs. Under the previous government of General Otto Perez Molina, reflecting the president's military background, the government created a series of "task forces", including functional task forces against the nation's most pressing public security challenges, including entities to combat extortion, robbery of vehicles and cellular telephones, crimes against public transportation, and the murder of women, among others. The task forces were initially small groups of experts, coordinating across ministries (including the PNC, the public ministry, and the military, among others), to combat crime in the designated focus area.

With time, geographic task forces were also created to provide public security in particular zones, with a focus on public security in urban areas (including *Maya*, *El Milagro* and *Kaminal* in Guatemala City).

Later, the government also created PNC-military entities to combat narcotrafficking and other illicit flows in the border regions, including *Interagency Task Force Tecun Uman* in San Marcos, near the border with Mexico (operational since October 2013) and *Interagency Task Force Chorti* active in Chiquimula, Zacapa and Izabal near the border with Honduras (operational since October 2014). The government is currently creating a new interagency task force "*Xinca*" for deployment in Jutiapa, on the border with El Salvador, to begin operating in 2017, and a proposed new task force "*Balan*" to operate in the west of Petén, focused on that department's border with Mexico.

While the prior government's "thematic" task forces have been disbanded, some have been incorporated into new interagency-focused organizations within the PNC such as the anti-pandillas directorate (DIPANDA). The work of DIPANDA has also been helped by the trinational agreement with neighboring El Salvador and Honduras to combat organized crime, whose contributions to information sharing and the construction of confidence have already facilitated the repatriation of captured MS-13 leader José Alonso Marroquín to neighboring El Salvador, his country of origin.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> "Cabecilla prófugo migró a Guatemala a extorsionar", *La Prensa Gráfica*, October 13, 2016, <http://www.laprensagrafica.com/2016/10/13/cabecilla-profugo-migro-a-guatemala-a-extorsionar>.

Another important group is the Interagency task force against terrorism (FIAT), which includes PNC special forces (the *Halcones*) transported by the Guatemalan Air Force, and is used to go after high-value targets.

The interior ministry has further established contraband and immigration police, DIPAFRONT, which works alongside the customs service (SAT), to control the nation's ports, airports, and official border crossings, and which has had some success seizing contraband goods coming through the country (although the informal crossings are left to the police and interagency task forces).

In the country's two major commercial ports, Puerto Quetzal on the Pacific Ocean, and Puerto Santo Tomas on the Atlantic, coordination between agencies is supported by information fusion centers (UCCs) in which the SAT, PNC, military, and other government organizations can leverage shared information to better identify contraband material passing through the port.

Despite some advances in supervision of ports and airports, the country continues to lack technology to help control its internal roadways. Guatemala currently has only one mobile scanning device for detecting contraband at established highway checkpoints, currently controlled by the counter-narcotics department of the interior ministry.<sup>14</sup>

50

The Guatemalan government is also seeking to reform the nation's prison system. The 22 departmental-level facilities with a capacity of 7,000, which held approximately 4,000 prisoners in the 1970s, today houses over 20,923. The situation of those awaiting trial in preventative detention is even worse, with 2,485 spaces for 8,538 detainees, with some prisoners waiting up to 6 years in such overcrowded facilities for trial. Indeed, because the conviction rate is very low, the majority of detainees housed under such conditions for years at government expense are ultimately turned loose.

Guatemala is currently working with the Dominican Republic to adopt that nation's "model penitentiary" approach to reforming the system, transforming facilities one at a time. Its initial step, however, is very modest in the face of such overcrowding: to build, as a pilot project, one 100-person jail for women with children, the old, and the terminally ill. Even this project has problems, with residents of the neighborhood where the facility is to be built, Villa Nueva, resisting its construction.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Interview with Guatemalan security experts, Guatemala City, November 2016.

<sup>15</sup> Edwin Pitán, "Gobierno seguirá con plan para abrir cárcel pese a controversia", *Prensa Libre*, November 2, 2016, <http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/gobierno-seguira-con-plan-para-abrir-carcel-pese-a-controversia>.

## Money Laundering

One of the most effective tools in the Guatemalan government's fight against organized crime is its capacity to detect and combat the financial dimension of organized criminal activity, including, but not limited to, money laundering. The government's core capability in this regard is the "Special Verification Unit" (IVE), established by the money laundering law of 2001 (77-2001) and located within the organization for the supervision of banks. The IVE is independent from, but coordinated with financial crimes special prosecutor organization in the Attorney General's office, to which it recommends cases and supports with data and analysis as requested. The two are complimented by a specialized financial crimes unit within the PNC.

Guatemala's IVE is one of the most capable of its counterpart organizations in the Americas, based on the most recent, 4<sup>th</sup> round of review by the Financial Action Task Force for Latin America (GAFILAT), of which it is a member, and has provided consulting to other nations in the region such as Panama and Honduras regarding some of its practices. The IVE further shares information and best practices with other nations through its membership in the Edgemont Group, of which it has been a member for more than a decade.

Pursuant to Guatemala's 2001 anti-money laundering law, the government has also passed a series of increasingly strict regulations for banks, cooperatives, cash transfer companies, and other financial, as well as non-financial. Institutions. These include resolution 108-2010 which restricts the quantity of dollar denominated deposits that banks can accept and imposes reporting requirements. Such regulations have prompted many institutions to adopt even stricter internal regulations, including not accepting large dollar deposits in \$20 bills (that preferred by narcotraffickers in Guatemala).

## Defense

The Guatemalan armed forces, which occupied a dominant position in the nation during the 1960-1996 civil war, currently have a modest and decreasing role in supporting efforts against organized crime.

At the senior level, the Guatemalan military is well-aligned with the civilian leadership of President Morales, with its senior leadership (Minister of Defense Williams Mansilla Fernández and Chief of Defense Staff Juan Pérez Ramírez) demonstrating

a strong commitment to the limitation of the military to a support-only function in internal public security matters.

Since the end of the 1960-1996 Civil War, the Guatemalan military has been one of the most poorly funded in Latin America. The 1996 peace accords limited the size of the Guatemalan defense budget to a mere .33% of Gross Domestic Product and an end-strength of 33,000 troops, down from 54,000 during the war. Under President Oscar Berger (2004-2008), the size of the military fell to a mere .17% of GDP, with a mere 15,000 members. By 2016, the Armed Forces had been restored to the level authorized under the 1996 Peace Agreement, although critics note that when special requirements are subtracted from the armed forces account, the actual funding received is closer to .27% of GDP.

Despite its miniscule funding, the Guatemalan military is one of the institutions which has most thoroughly integrated itself in the national planning process, authoring a defense policy “White Book” in 2003, updated in 2015, and elaborating and updating a defense strategy planning document aligned with the national strategy planning document. With the help of DIRI, the Ministry of Defense is also moving toward a sophisticated, capabilities-based planning and budgeting system SIPLAGDE (*Sistema de Planificación y Gestión de Defensa*). The system has helped to increase efficiency and reduce corruption in defense spending by subjecting procurement decisions to a requirements-based process with more actors involved. Nonetheless, SIPLAGDE has introduced delays that have obliged the Ministry of Defense to release reserve funds to provide resources for operational needs that were not requested in a timely fashion under the new rules. Some interviewed for this research criticized system as too complicated and not appropriate for Guatemalan needs, although others noted that the increased transparency that it has brought to the acquisition process have produced cost savings.

Since 2006, the Guatemalan military has supported the PNC in maintaining public order through its “citizen security squadrons”. The Armed Forces originally established six such squadrons, each with 500 persons, to fill a need created by the combination of the 2004-2008 dramatic reduction in the size of the armed forces, combined with persistent problems within the reconstructed national police.

The squadrons are led by active duty military personnel down to the company level, with the rank-and-file principally comprised of former soldiers brought back under contract. President Otto Perez Molina, upon taking office in 2012, added three more citizen security squadrons, bringing the sum to 9, totaling 4,500 persons. The Interior Ministry initially compensated the Armed Forces for the added costs associated with the squadrons, leading some to complain that the police were “paying the Army” for their help.

Citizen security squadrons are currently integrated with PNC units in order to form combined patrols of various sizes to perform public security functions in major urban areas. Currently four of the squadrons are deployed in Guatemala City and the surrounding area, including one which supports Task Force Maya in the marginal suburb of Villa Nueva, and another which supports Task Force Maya in El Milagro.

Although these units are relatively well regarded, the current government seeks to abolish them and replace them with civilian police forces, potentially as early as the end of 2017.

In the past year, the government has withdrawn citizen security squadrons from 21 urban neighborhoods and transferred them to the country.

Adding to the public pressure over the units, in October 2016, a left-of-center member of Guatemala's Congress introduced legislation to defund the units, proposing the transfer \$38 million (the amount required to fund the squadrons), from the Defense to the Health Ministry.

Security experts consulted for this study believed it unlikely that the military would eliminate the force entirely, given the political sensitivity of putting 4,500 former military personnel on the streets. Yet as of the time this article went to press, the debate over what the citizen security squadrons could be turned into had not been resolved.

The armed forces are also co-participants, with the PNC in the previously discussed geographically oriented task forces *Chorti* and *Tecun Uman* deployed to control narcotics and other illicit flows on Guatemala's borders. Both have been outfitted with prototype Jeep J8 armored vehicles provided by the U.S. military (although the vehicles have had maintenance problems, and their weight has caused them to become bogged down in some muddy terrain where they are forced to operate).

Although the task forces have participated in a number of important operations against narcotraffickers, they are broadly perceived as ineffective.<sup>16</sup> Such perceptions are, however, arguably because they tend to operate in support of other units (rather than realizing high-profile detentions), and because such successes are reported through the Interior Ministry, minimizing the public credit received for actions in media reports.

Within the geographic task forces, coordination between the police and the military component is reportedly problematic. The exchange of data between PNC

---

<sup>16</sup> Based on interviews with multiple Guatemalan security experts, Guatemala City, November 2016.

units in the task force and PNC units deployed in the localities is limited due to concerns over local corruption, fueling frustration on the military side that their PNC counterparts are insufficiently tied into the police system. In addition, the task forces are, by policy, always led by police commissioners, creating occasional tension with the military element, whose Coronel-level head may have more years of experience, coordinating larger organizations, than the police commissioner to which he is subordinated.

The task forces have also been limited by equipment performance issues. The prototype armored CJ-8s provided by the U.S. Department of Defense have suffered from a large number of mechanical problems, and in some occasions, have proven too heavy for the soft, muddy rural roads in which they are required to operate, although U.S. Southern Command is reportedly working with its Guatemalan partners to address the problem.

In addition to coordination and technical issues, the ability of the task forces to proactively pursue criminals may also be undermined by a lack of confidence by military regarding the legal protections for its members conducting public security activities. Multiple persons interviewed for this study, made reference to an incident in a mountainous area known as the “Alaska Summit”, in which protesters who had blockaded a road and surrounded a group of soldiers who were responding to the incident, attempting to disarm them, and prompting the soldiers (presumably fearing for their life), to open fire. The incident led to the imprisonment of several of the soldiers and the military head of the group, who remained in prison at the time of this writing. Such stories, although not common, appear to dispose military members to significant caution in carrying out public security missions.

Beyond these border-oriented task forces, the Guatemalan government also employs an elite unit, the GEIR (*Grupo Especial de Interdicción y Rescate*), which is the military compliment of the previously mentioned FIAT. Instead of the elite *Halcones* police special forces used by the FIAT, the GEAR employs the *Kabiles* (military special forces) against high value organized crime targets.

The Guatemalan Army has also formed new brigades to augment its presence in areas of the country presenting significant narco-trafficking challenges. These include a new jungle brigade, deployed to the western portion of Petén, including the Maya Biosphere Reserve (national park), where clandestine narco airstrips are a persistent problem.<sup>17</sup> It has also established a “high mountain” brigade in the department of

---

<sup>17</sup> Deborah Bonello, “Criminal Activity Spreading Fire in Guatemala’s Maya Reserve”, *Insight Crime*, July 1, 2016, <http://www.insightcrime.org/news-briefs/criminals-spread-fire-in-guatemala-maya-reserve>.

San Marcos, site of both significant narcotrafficking smuggling operations and drug laboratories.

Unfortunately, due to severe budgetary limitations, the Guatemalan military has not had the resources to provide special the equipment to either unit corresponding to their designation as “Jungle Brigade” or “High Mountain Brigade”, that would allow them to effectively control the territory to which they have been assigned.

In the maritime domain, the government has created a Naval Infantry Brigade (BIM), which it uses for law enforcement missions in the nation’s territorial waters and in its rivers. Within the BIM, the Navy’s special forces, the FEN, has earned the reputation as an effective interdiction force, realizing arrests of narcotraffickers in Guatemala’s territorial waters and inland waterways.

For control of its inland rivers, the Navy has a series of U.S.-donated “metal shark” speed boats, now operating primarily in the Petén region.<sup>18</sup>

With respect to the ocean, Guatemala faces a difficult challenge of controlling the 200 nautical miles of waters extending from its Pacific Coast, given that its seagoing fleet is limited to 9 small ocean-going Boston Whaler watercraft operating from a single port, Quetzal, plus several smaller go-fast boats confiscated from criminals under the country’s 2010 asset appropriation law (58-2010). The distance from the port to the remote parts of the offshore areas to be patrolled severely limit the time that the watercraft can remain on-station.

To help the Guatemalan Navy meet this challenge, in 2017, the U.S. is donating a \$1.9 million “mothership”, specially equipped to refuel and resupply the Guatemalan watercraft at sea, so that they can remain in their offshore patrol areas longer in support of their mission. A second mothership may be sold to the Guatemalan navy through the U.S. Foreign Military Financing program the following year.

As an alternative to the mothership concept, the Guatemalan Navy evaluated the possible establishment of a second naval base at Champerico, near the border with Mexico, but decided against the option because the port required extensive dredging to be usable.

Finally, Guatemala’s ability to control its airspace has been limited by both a lack of interceptor aircraft, and the absence of an integrated radar picture which incorporating national radar assets to coordinate the government’s response to aircraft making unauthorized transits of the national airspace.

---

<sup>18</sup> Based on interviews with multiple Guatemalan security experts, Guatemala City, November 2016.

The few functional aircraft in the Guatemalan Air Force are small fixed wing planes confiscated from narcotraffickers, and relatively slow helicopters.

Guatemala currently has a small fixed-wing B-200 Beechcraft King Air, outfitted by the U.S. with Forward Looking Infrared Radar (FLIR) to detect targets at sea in support of the FEN. It is expected to acquire a second B-200 this year. It also has a fixed wing Cessna Caravan which helps to identify narco landing strips in remote areas such as Petén, and at least three other aircraft that the Guatemalan Air Force has obtained during the last year by confiscating the assets of criminal actors. Yet none of these have the armament or speed to effectively intercept suspected narcotraffickers.

The Guatemalan Air Force previously sought to purchase high-performance Super Tucano aircraft from Brazil to use as interceptors, but the government of Otto Perez Molina canceled the contract at the last minute.

Beyond the aircraft mentioned in the preceding paragraph, virtually all that remain are grounded and too expensive to repair or keep flying. All 5 of Guatemala's Bell UH-1H helicopters are in non-flight status due to a need to overhaul their turbine engines, including two such helicopters donated by Taiwan at the end of their useful service lives. The Air Force also has two Bell-212s, whose two turbines per helicopter make them even more expensive to maintain. Similarly, Guatemala's U.S.-donated A-37, and Pilatus P-7 aircraft are too expensive to repair and return to flight status.

With respect to radars, Guatemala currently has three (sub-optimally located) primary radars, in San Jose, Puerto Barrios, and Petén, and three secondary radar receivers, in San Jose, Petén, and Palermo. Yet none are integrated into the national command and control system; if the radar detects a target, its operators must manually report it to the command system. Although Guatemala's national command center does receive radar feeds from the U.S. Joint Interagency Task Force South (JIATF-S), it cannot integrate detections from its own radars into a common air picture.

The Canadian government is currently working with Guatemala to establish a Joint Operations Center in the country, yet the center does not currently include the integration of feeds from the nation's radars to form a common air picture.

## International Commission Against Corruption in Guatemala (CICIG)

The CICIG is an international organization, operating under an agreement between Guatemala and the United Nations, to facilitate the investigation and

prosecution of complex criminal cases in the country, generally involving protected elites, as part of the fight against impunity.

Since the acceptance of its jurisdiction in Guatemala in 2007, CICIG has successfully brought a number of high-profile cases, including “La Linea”, which ultimately produced the resignation and imprisonment of Guatemala’s sitting President Otto Perez Molina, and his vice-president, Roxana Baldetti. While not focused against organized crime per se CICIG investigations are taking down those benefitting from and protecting criminal organizations in the country, and in some cases, criminal leaders.

In addition, the success of CICIG has been a source of inspiration in the fight against corruption and impunity in Guatemala and throughout the region. Nonetheless, its activities have been controversial. The increasingly broad scope of its activities has threatened Guatemalan political and economic elites feel threatened. In addition, the independence and secrecy with which CICIG operates have caused some to view it as a tool for those in a position to guide it, to persecute their enemies.

## Policy Recommendations

57

For the incoming U.S. administration of Donald Trump, the importance of Guatemala makes policy coordination with Guatemala’s leaders and support for its security efforts a good investment.

First, if the administration begins deporting undocumented aliens, it is imperative that it coordinate deportations to the maximum extent possible with the Guatemalan government, as well as other recipient nations, to minimize and manage the effects of those deportees joining criminal gangs. In addition, the relevant U.S. organizations, such as SOUTHCOM, should monitor the situation closely for indications that growth in criminal groups are creating a public security crisis, or leading expanded illicit networks into new threatening forms of behavior such as collaboration with violent anti-U.S. extremists.

Beyond coordination and vigilance, U.S. intelligence and other support for operations against transporter groups, gangs, and other criminal elites should be continued and expanded, including U.S. Treasury and other support against money laundering. To the extent possible, material, training and other support should be consistent with the policies and priorities identified by Guatemala’s new planning system that the U.S. has encouraged Guatemala to adopt.

The U.S. should continue work through regional institutions such as the Central American Armed Forces (CFAC) and the Conference of American Armies (CAA) (of which the U.S. is host in the present cycle), to support continued coordination on transnational criminal issues that affect multiple nations in the region, including border cooperation and information sharing regarding migrants, drugs, and other illicit flows, as well as the activities and trends of street gangs.

Consistent with Guatemalan needs, the U.S. should expand funded professional military education and training billets in U.S. institutions such as the Western Hemisphere Institute for Security Cooperation (WHINSEC), and as the pool of qualified Guatemalan officers fluent in English expands, more funded billets in the Command and General Staff College and the U.S. Army War College.

With concurrence from Guatemala's leadership, the U.S. should prioritize support for the reform and expansion of the nation's overcrowded prison system, including anti-corruption measures and the enhancement of control systems. Reducing the backlog of persons in pretrial detention should be an immediate focus. Yet prison reform should be coordinated with improvements in judicial processes and prosecutorial capabilities.

The U.S. should continue to actively support CICIG, since this reduces opportunities for corruption that can be exploited by transnational criminal groups, but also builds the faith of the Guatemalan people in democratic institutions while aligning the U.S. with the people of the country in the fight for justice. Yet while doing so, the U.S. must take care not to be perceived as violating Guatemala's sovereignty.

In the context of concerns created in the region by the contentious 2016 U.S. presidential election, U.S. support for, and continued coordination with Guatemala is strongly in the U.S. interest. Guatemala has consistently put its faith in the U.S. as a partner, and a model for its institutions, processes and national development. The willingness of others throughout the world to continue to work with the United States will be shaped by the perception of the fate of those who trust in us.

## References

- Bonello, Deborah, "Criminal Activity Spreading Fire in Guatemala's Maya Reserve", *Insight Crime*, July 1, 2016, <http://www.insightcrime.org/news-briefs/criminals-spread-fire-in-guatemala-maya-reserve>.
- "Cabecilla prófugo migró a Guatemala a extorsionar", *La Prensa Gráfica*, October 13, 2016, <http://www.laprensagrafica.com/2016/10/13/cabecilla-profugo-migro-a-guatemala-a-extorsionar>.

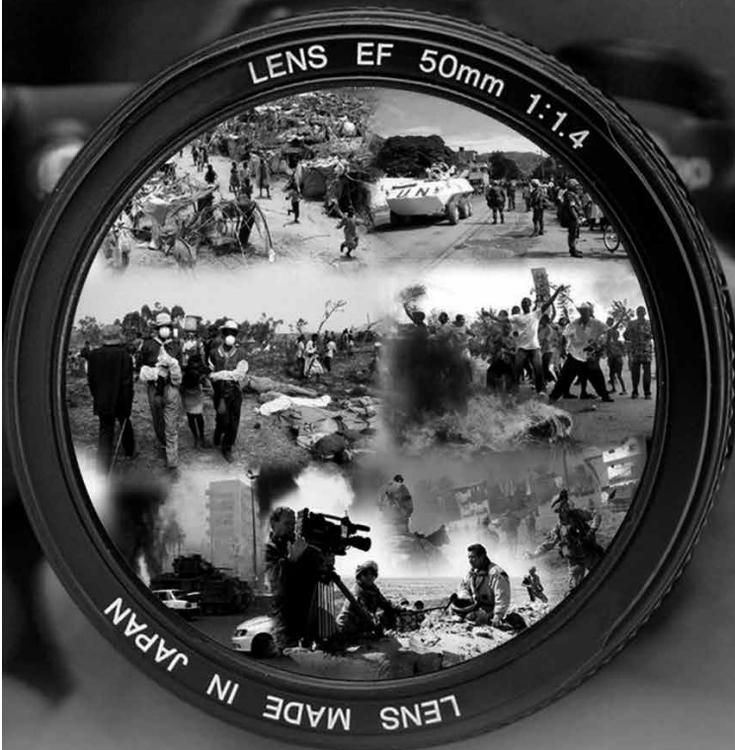
- “Confianza en el Gobierno”, *Latinobarometro 2008*, <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>.
- “Cornelio Chilel era amo y señor de la amapola”, *Prensa Libre*, July 8, 2016, <http://www.prensalibre.com/guatemala/san-marcos/cornelio-chilel-era-amo-y-seor-de-la-amapola>.
- “Dudley, Steven, “The Zetas in Guatemala”, *Insight Crime*, September 8, 2011, [http://www.insightcrime.org/images/PDFs/2016/InSight\\_Crime\\_The\\_Zetas\\_in\\_Guatemala.pdf](http://www.insightcrime.org/images/PDFs/2016/InSight_Crime_The_Zetas_in_Guatemala.pdf).
- “Guatemala decide extraditar a veterano narcotraficante a EEUU”, *Reuters*, August 6, 2012, <http://lta.reuters.com/article/domesticNews/idLTASIE87600320120807>.
- Interview with General Juan Manuel Perez Ramirez, Chairman of the Guatemala Defense Staff, Guatemala City, October 31, 2016.
- Interview with personnel at the Office of the Technical Secretary of the Guatemalan National Security Council, Guatemala City, November 2, 2016.
- La Hora*, April 6, 2016, <http://lahora.gt/capturan-walter-mendoza-presunto-lider-estructura-criminal>.
- López, Julie, “Los Lorenzana se quedan sin Patriarca. ¿Quién tomará su lugar?”, *Soy502*, March 18, 2014, <http://www.soy502.com/articulo/extraditan-waldemar-lorenzana-quien-era-y-quien-lo-sucedera>.
- “Mendozas”, *InsightCrime*, Accessed August 30, 2016, <http://www.insightcrime.org/guatemala-organized-crime-news/los-mendoza>.
- Pachico, Elyssa, “Guatemala Arrests Alleged Leader of Mendoza Criminal Clan”, *InsightCrime*, April 6, 2016, <http://www.insightcrime.com/news-briefs/guatemala-arrests-alleged-leader-of-mendoza-criminal-clan>.
- Pitán, Edwin, “Gobierno seguirá con plan para abrir cárcel pese a controversia”, *Prensa Libre*, November 2, 2016, <http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/gobierno-seguira-con-plan-para-abrir-carcel-pese-a-controversia>.
- U.N. Office on Drugs and Crime (UNODC), *Transnational Organized Crime in Central America and the Caribbean: a Threat Assessment*, September 2012, [http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC\\_Central\\_America\\_and\\_the\\_Caribbean\\_english.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC_Central_America_and_the_Caribbean_english.pdf).



**EJÉRCITO DE CHILE  
ACADEMIA DE GUERRA**



**DIPLOMADO  
CORRESPONSAL DE DEFENSA**



**INSCRIPCIONES E INFORMACIONES**

[www.acague.cl](http://www.acague.cl) / [postgrado@acague.cl](mailto:postgrado@acague.cl)

teléfono: 226683240

# La caída de Sirte y la verdadera naturaleza del Daesh

*The Fall Of Sirte And The Real Nature Of Daesh*

Bernardo Rodríguez Mayorga\*  
*Universidad de Granada, España*

Resumen: La aparición del Daesh en la esfera mundial generó un gran problema en su definición a partir de sus aspiraciones territoriales con un modelo pseudoestatal: Califato. A partir de su expansión y llegada a Libia llevaron a cabo actividades semejantes a un Estado, sobre todo en Sirte, hasta la caída del mismo. La derrota de Sirte ofrece una visión a su naturaleza pseudoestatal.

Palabras claves: Daesh – Estado Islámico – Terrorismo – Insurgencia – Estado – Libia – Sirte

Abstract: The appearance of the Islamic State in the international sphere generated a big problem on how to define its territorial aspirations with a pseudo-state model: The Caliphate. Since its expansion and arrival to Libya they developed activities as a state, overall on Sirte, until its fall. The defeat of Sirte shows a vision of its pseudo-state nature.

Key words: Daesh – Islamic State – Terrorism – Insurgency – State – Libya – Sirte

Fecha de recepción: 7 de febrero de 2017

Fecha de aceptación y versión final: 3 de marzo de 2017

---

\* Bernardo Rodríguez Mayorga es estudiante del Máster en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional de la Universidad de Granada y Politólogo egresado por la misma. Además, es ayudante de investigación en el Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (GESI) y actual coordinador del Observatorio de actividades yihadistas en el Magreb y Sahel Occidental. Email: berrodma@gmail.com

## 1. Introducción

El presente trabajo desarrolla la relación entre la autoatribuida estatalidad del Daesh<sup>1</sup> y la derrota sufrida en diciembre de 2016 en Sirte (Libia), su tercer bastión mundial. El período temporal de estudio del Daesh como actor no estatal y organización yihadista se realiza desde la aparición del mismo en Libia, 2014,<sup>2</sup> hasta enero de 2017.

A causa de su proximidad con Europa, la inestabilidad del país crea una amenaza sobre toda la región:<sup>3</sup> tanto para el Magreb como para Europa, el África subsahariana y Oriente Próximo.<sup>4</sup> Además, la inestabilidad interna y el conflicto armado han propiciado el auge de milicias armadas (*katibas*) islamistas y otras organizaciones terroristas de tipo *takfiri*,<sup>5</sup> aprovechando la permeabilidad de las fronteras y el caos reinante.<sup>6</sup>

El trabajo parte de la hipótesis de que el Daesh carecía de elementos de estatalidad en Sirte, que no caben dentro del concepto de Estado. El objetivo es determinar la relación entre sus características principales y las teorías del Estado, la insurgencia y el terrorismo.

<sup>1</sup> Daesh es el acrónimo de: “al-Dawla al-Islamiya al-Iraq al-Sham” que significa el Estado Islámico en Irak y Levante, también llamado ISIS o ISIL, en inglés. Se empleará el concepto de “Daesh”.

<sup>2</sup> Fernando Reinares, “Evolución reciente del Terrorismo en el Magreb”, *Análisis del Real Instituto Elcano*, 46, 2015, p. 1. Según Fernando Reinares, la amenaza del Daesh en Libia aparece a partir de 2014, cuando se producen actos terroristas a manos de seguidores del mismo.

<sup>3</sup> Hélène Rolet, “De Madama à Syrte, la diagonale du vide”, *ANAJ-IHEDN* (Association nationale des Auditeurs jeunes de l’Institut des Hautes Études de Défense nationale), 2016, p. 4.

<sup>4</sup> Christopher S. Chivvis, “Use force to forge peace in Libya”, *Rand Corporation*, 2016, p. 1 (en línea). (Fecha de consulta: 17 de febrero de 2016). <http://www.rand.org/blog/2016/02/use-force-to-forge-peace-in-libya.html>; Geoff D. Porter, “How realistic is Libya as an Islamic State ‘fallback’”, *Combating Terrorism Centre at West Point*, 2016 (en línea). (Fecha de consulta: 17 de marzo de 2016). <https://www.ctc.usma.edu/posts/how-realistic-is-libya-as-an-islamic-state-fallback>.

<sup>5</sup> *Kafir* significa que no es más musulmán. La ideología *takfir* se usa actualmente para denominar la creencia de un grupo radical que considera insuficientemente religiosa la actuación de algunos líderes de Estados islámicos. *Oxford Islamic Studies Online*, “*Takfir*”, <http://www.oxfordislamicstudies.com/article/opr/t125/e2319>.

<sup>6</sup> Beatriz Mesa García, “Libia, el nuevo narcoterrorismo”, *Documento de opinión IEEE*, 120, 2013, p. 10; Carlos Echeverría Jesús, “Oriente Medio, Oriente Próximo y el Norte de África: epicentro de incertidumbres”, *Panorama Estratégico 2015*, Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos, p. 23; Centre d’Études Spéciales (CES) y Centre Meir Amit d’Information sur les Renseignements et le Terrorisme, “L’État islamique en Libye: une menace régionale et internationale majeure”, 21 de enero de 2016 (en línea). [http://www.terrorism-info.org.il/Data/articles/Art\\_20943/F\\_209\\_17\\_429140806.pdf](http://www.terrorism-info.org.il/Data/articles/Art_20943/F_209_17_429140806.pdf); Bernardo Rodríguez, “El conflicto político libio y el conflicto armado interno”, *Análisis GESI*, 27, 2016.

El primer epígrafe repasa las principales características del Daesh en Libia, así como su pérdida de territorialidad en Sirte. El segundo recoge las evidencias anteriores para comprobar la hipótesis sobre la estatalidad del Daesh en Libia.

## 2. Marco teórico

A partir de investigaciones previas realizadas por el GESI<sup>7</sup> acerca del Daesh como un actor fundamental que condiciona el futuro de Libia, esta investigación continúa en la misma línea de trabajo.

El marco teórico empleado desde una perspectiva politológica: el Estado como concepto de organización política humana que ha evolucionado hasta la conformación del Estado moderno teorizado por Max Weber. Este define el Estado como actor que emplea la fuerza, la violencia física, aunque no sea su único medio empleado, “sino solamente que es el medio característico y exclusivo del Estado”.<sup>8</sup> Así, “el Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio, reclama para sí (con éxito) el monopolio de la violencia física legítima”.<sup>9</sup> Se pueden extraer los conceptos de: monopolio de la fuerza, la delimitación territorial de su ejercicio, la consideración legítima de esta fuerza por los miembros de una comunidad.<sup>10</sup> Donde la legitimidad no solamente es dominación militar por un poder central sobre otros, sino que también es una forma de justificar una forma de dominación.<sup>11</sup> En este sentido, la legitimidad se convierte en un concepto necesario para justificar dicha dominación. La legitimidad teorizada por Weber puede ser:<sup>12</sup> tradicional o histórica, legal-razional, carismática y de rendimiento.

Además, los Estados como organizaciones requieren de varios elementos para poder funcionar plenamente. Estas son las capacidades estatales definidas por Theda Skocpol,<sup>13</sup> quien señala cinco factores para determinar la capacidad estatal:

<sup>7</sup> Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (GESI), (en línea). <http://seguridadinternacional.es/>

<sup>8</sup> Max Weber, *La ciencia como profesión; la política como profesión [Wissenschaft als Beruf; Politik als Beruf]*, Madrid: Editorial Espasa Calpe, 2007, p. 30.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 31.

<sup>10</sup> Joaquín Abellán, *Conceptos políticos fundamentales Estado y soberanía*, Madrid: Alianza Editorial, 2014, pp. 11-12.

<sup>11</sup> Josep M.<sup>a</sup> Vallès, *Ciencia política: una introducción*, Barcelona: Editorial Ariel, 2011, p. 89.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 42-43.

<sup>13</sup> Javier Jordán Enamorado, “Conflictos armados internos”, en Javier Jordán (coord.), *Manual de Estudios Estratégicos y de Seguridad Internacional*, Madrid: Editorial Plaza y Valds, 2013, p. 269.

1. Grado de soberanía y control del territorio.
2. Recursos financieros.
3. Funcionarios leales y competentes.
4. Control militar y burocrático estable.
5. Autoridad y mecanismos institucionales que le permitan emplear los recursos disponibles.

Otra capacidad fundamental y propia de los Estados son los “recursos coercitivos eficaces con los que disuadir o neutralizar la actividad insurgente en sus etapas iniciales, lo que requiere tanto presencia policial y militar sobre el terreno como conocimiento local acerca de lo que está sucediendo”.<sup>14</sup> Se crea una relación inversamente proporcional entre la capacidad del Estado y la propagación de conflictos cercanos geográficamente.

En cuanto a la dispersión del poder estatal, Weber señala que el poder se encontraba disperso antes de la época Moderna, sobre todo durante la Edad Media. A partir de la construcción del Estado Moderno el poder se concentra en los Estados-nación. Sin embargo, desde la “posmodernidad” se empieza a hablar de la pérdida del monopolio legítimo de la violencia física de los Estados y la competición con otros actores no estatales para reclamarlo (poliarquía armada),<sup>15</sup> entrando en una situación de Estado fallido (o frágil): donde el Estado no es capaz de intervenir de manera efectiva y se vuelve incapaz de garantizar los derechos a sus habitantes.<sup>16</sup> También definido como la “incapacidad para asegurar el monopolio de la violencia legítima weberiano”<sup>17</sup> donde “el salto cualitativo va a peor [...], niveles mínimos de infraestructuras políticas y económicas (fiscales, e.g.)[...]”.<sup>18</sup>

Dentro de los actores no estatales más estudiados por ser capaces de erosionar el monopolio de la violencia estatal se encuentran las organizaciones terroristas y la insurgencia. El Daesh, presentando características de actor terrorista yihadista, así como insurgente, se le estudiará desde un marco teórico conjunto.

Entiéndase insurgencia como:<sup>19</sup> un tipo de violencia que persigue un objetivo concreto de naturaleza política, donde el apoyo popular es clave para el éxito o

<sup>14</sup> Ibid., pp. 269-270.

<sup>15</sup> Ibid., p. 257.

<sup>16</sup> Vallès, op. cit., p. 77.

<sup>17</sup> Josep Baqués, “El Estado como pivote del sistema político y su relación con los demás actores: el caso de la seguridad”, en Javier Jordán, Javier, Pilar Pozo y Josep Baqués (eds.), *La seguridad más allá del Estado: Actores no estatales y seguridad internacional*, Madrid: Editorial Plaza y Valdés, 2011, p. 36.

<sup>18</sup> Ibid.

<sup>19</sup> Miguel Guindo, “Insurgencia y contrainsurgencia”, en Jordán (coord.), op. cit., p. 289.

fracaso de la insurgencia. Así es como un “enfrentamiento asimétrico, normalmente prolongado, donde la guerra psicológica y la movilización política se convierten en herramientas centrales de su estrategia”.<sup>20</sup> A diferencia del terrorismo, la insurgencia espera una movilización social, basada en la lógica de la acción colectiva.<sup>21</sup> La insurgencia necesita:<sup>22</sup> a) crear una identidad política relevante, b) enarbolar una causa atractiva, c) atraer un número elevado de partidarios comprometidos, d) prevalecer sobre grupos rivales, e) refugio, f) apoyo exterior, g) contexto sociopolítico y capacidad del Estado, h) comportamiento erróneo de la autoridad política establecida. Los objetivos de los insurgentes pueden ser:<sup>23</sup> un proyecto estatal, territorial o una autonomía local o tribal. En cuanto a los pilares de la actividad insurgente, es posible destacar:<sup>24</sup> la lucha armada, propaganda, asistencia social, activismo social y político, y relaciones exteriores. Por último, la teoría de la insurgencia describe su objeto de estudio mediante la composición o estructura, las capacidades, actividades, recursos, fortalezas y vulnerabilidades de los insurgentes.<sup>25</sup>

Y, por último, las organizaciones yihadistas:<sup>26</sup> dentro de esta categoría se define a todas las organizaciones de ideología yihadista, de tipo *takfirí*, que realizan actos de terrorismo<sup>27</sup> contra blancos gubernamentales y civiles. En Libia, “se trata sobre todo de actos de terrorismo perpetrados por organizaciones yihadistas relacionadas con al-Qaeda así como, desde 2014, seguidores del denominado Estado Islámico (EI)”.<sup>28</sup> Por otro lado, no se debe confundir el terrorismo (una táctica) con la insurgencia,

<sup>20</sup> Ibid.

<sup>21</sup> Javier Jordán Enamorado, “Delimitación teórica de la insurgencia: concepto, fines y medios”. *Análisis Grupo en Estudios de Seguridad Internacional (GESI)*, 8/2011.

<sup>22</sup> Ibid.

<sup>23</sup> Ibid.

<sup>24</sup> Ibid.

<sup>25</sup> Guindo, op. cit., p. 302.

<sup>26</sup> Yihadismo: Se entenderá a su vez el ‘yihadismo’ como la lectura particular que realizan algunos individuos del Islam, que siguen la ideología del salafismo yihadista –que realiza una simplificación violenta del salafismo, con la intención de purificar el Islam de la influencia occidental–. Se considera esta postura como violenta y hostil que llama a sus seguidores a hacer la guerra contra otras ideologías, sistemas de creencias, religiones y personas. John L. Esposito, “Jihad”, en *The Oxford Dictionary of Islam, Oxford Islamic Studies Online* (en línea). <http://www.oxfordislamicstudies.com/article/opr/t125/e11199>. Ver: Jacob Olidort, *What Is Salafism? Foreign Affairs*. The Washington Institute for Near East Policy, 2015 (en línea). <http://www.washingtoninstitute.org/policy-analysis/view/what-is-salafism>.

<sup>27</sup> Javier Jordán Enamorado, “Terrorismo”, en Jordán (coord.), op. cit, p. 309. Se emplea la definición de Fernando Reinares: Un conjunto de acciones violentas que generan, en un determinado agregado de población, efectos psíquicos desproporcionados respecto de sus consecuencias materiales y que tiene como fin condicionar las actitudes de dicho colectivo social y orientar sus comportamientos en una determinada dirección.

<sup>28</sup> Fernando Reinares, “Evolución reciente del Terrorismo en el Magreb”, *Análisis del Real Instituto Elcano*, 46, 2015. p. 1.

ya que “la violencia terrorista puede volverse en contra de los insurgentes”.<sup>29</sup> Esta táctica se emplea sobre todo cuando la insurgencia no es capaz de “ganarse la lealtad de la población ofreciendo incentivos como seguridad, asistencia social, gobierno paralelo, etc.” (Ibidem).

### 3. Metodología

La metodología empleada se podría definir como un estudio de caso cualitativo de la estatalidad del Daesh en Libia, desde su llegada en 2014 hasta el 2017. La investigación emplea fuentes secundarias, a partir de la revisión bibliográfica.

Cuando se plantea la cuestión respecto de las causas de la derrota del Daesh en Sirte, se tiene que plantear la siguiente hipótesis: la falta de “estatalidad” del Daesh explica la caída de Sirte. Expresado de otra manera, si el Daesh carece de estatalidad, entonces la caída de Sirte era cuestión de tiempo. De esta manera, la variable dependiente, la que se pretende explicar, es la estatalidad del Daesh a partir de la variable independiente de la caída de Sirte, donde se emplearán ciertas variables de control que explican el porqué de la caída del Daesh en Sirte.

A partir de las características principales del Daesh en Libia, se estudia hasta qué punto se puede hablar de “estatalidad” de la organización, o en su defecto de insurgencia y terrorismo, especialmente en el estudio de la caída de Sirte (diciembre de 2016).

## 4. Resultados

### 4.1. El Daesh en Libia

Desde su llegada a Libia en 2014, el Daesh expandió su poder por intermedio de líderes extranjeros subordinados al Daesh en Siria, que posteriormente se enfrentaron a las organizaciones yihadistas locales que no se sometieron a su mandato.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> Jordán, op. cit.

<sup>30</sup> Aaron Y. Zelin, “The Islamic State’s Model”, en *The Washington Post*, 28 de enero de 2015 (en línea). <http://www.washingtoninstitute.org/policy-analysis/view/the-islamic-states-model> ; Christopher S. Chivvis, “Use force to forge peace in Libya”, en *Rand Corporation* 17 de febrero de 2016, p. 1 (en línea). <http://www.rand.org/blog/2016/02/use-force-to-forge-peace-in-libya.html> ; Paul Guisnel, “Libye: l’irrésistible avancée de Daech inquiète les armées françaises”, en *Le Point*, 30 de enero de 2016 (en línea). <http://www.lepoint.fr/edits-du-point/jean-guisnel/libye-l-irresistible-avan>

El territorio bajo su control formaba parte del proyecto de Califato<sup>31</sup> para Libia, creando su propia distribución territorial (*wilayah* o *wilayat*)<sup>32</sup> y administrativa.<sup>33</sup> Aunque la provisión de bienes públicos, estabilidad y derechos de los ciudadanos difieren en gran medida de los Estados legítimos.<sup>34</sup>

Los principales problemas de su organización fueron: la combinación de sus restricciones cognitivas de liderazgo, su gran vocación por la guerra, sus esfuerzos por establecer servicios semejantes al de los Estados, y con el *management*: con la formalización de su estructura y la necesidad de personal cualificado.<sup>35</sup> Además, la “estatalidad” demostró sus vulnerabilidades: “el tamaño del grupo, el personal específico, sus ingresos, y sobre todo su estrategia”.<sup>36</sup> En todo caso, su modelo se asemejó durante un tiempo al de Hizbolá, salvando las distancias.<sup>37</sup>

Aprovechando el vacío de poder y la violencia producida por la guerra civil de 2014, el Daesh ocupó las ciudades portuarias (Bengasi, Trípoli, Sabratha y Sirte) imponiéndose militarmente con su modelo renovado, así como el empleo de la propaganda y la violencia desmedida buscando la inestabilidad y disrupción.<sup>38</sup> Sin

---

cee-de-daesh-inquiete-les-armees-francaises-30-01-2016-2014152\_53.php#xtmc=jean-guisnel&xtnp=1&xtcr=1#xtor=CS1-31. Brian Michael Jenkins y Colin P. Clarke, “In the Event of the Islamic State’s Untimely Demise...”, en *The RAND Blog*, 11 de mayo de 2016, p. 6 (en línea). <http://www.rand.org/blog/2016/05/in-the-event-of-the-islamic-states-untimely-demise.html> .

<sup>31</sup> El concepto de Califato empleado por el Daesh resurge de la interpretación del Califato histórico, instaurado tras la muerte del profeta Mahoma, a partir del Califato Omeya (Hassan, 2016). La intención es volver a unir a los musulmanes en la gran comunidad de creyentes (Umma), rechazando lo occidental y moderno por decadente, para buscar lo auténtico (Hassan, 2016). Se percibe que la identidad religiosa se pone en riesgo y se tiene que buscar un espacio puro, la vuelta al pasado, como la corriente Wahabí. Además, contaría con “[...] un sistema policial que se sostiene en el terror como instrumento de gobierno y defensa, pero que se nutre también de la pasmosa ilusión que ha conseguido generar [...]” (Martín, 2015: 15).

<sup>32</sup> Dan de Luce y C. K. Hickey, “Mapping the Spread of the ISIS Plague”, *Foreign Policy*, 2016. <http://foreignpolicy.com/2016/02/02/mapping-the-spread-of-the-isis-plague/> .

<sup>33</sup> Javier Martín, *Estado Islámico: Geopolítica del caso*, Madrid: Catarata, 2015, p. 15; Libyan Gazette Editorial Staff (LGES), “Who’s who?: Libya’s main players – the rise of ISIS”, en *Libyan Gazette*, 30 de junio 2016 (en línea). <https://www.libyngazette.net/2016/06/30/isiswhos-who-libyas-main-players-the-rise-of-isis/> .

<sup>34</sup> Patrick B. Johnston, et al., *Foundations of the Islamic State: Management, money and terror in Iraq, 2005-2010*, California: Rand Corporation, 2016, p. 20.

<sup>35</sup> Geoff D. Porter, “How realistic is Libya as an Islamic State ‘fallback’”, en *Combating Terrorism Centre at West Point*, 17 de marzo de 2016 (en línea). <https://www.ctc.usma.edu/posts/how-realistic-is-libya-as-an-islamic-state-fallback>; Johnston, et al., op. cit., p. 20.

<sup>36</sup> Johnston, et al., op. cit., p. 20; Colin P. Clarke y Chad C. Serena, “To Defeat ISIL’s Brand, Its Territory Must Be Reclaimed”, en *Rand Corporation*, 8 de julio de 2016, p. 1 (en línea). <http://www.rand.org/blog/2016/07/to-defeat-isis-brand-its-territory-must-be-reclaimed.html>.

<sup>37</sup> Javier Martín, *Estado Islámico: Geopolítica del caso*, Madrid: Catarata, 2015, p. 55.

<sup>38</sup> Lidya Sizer y Jason Pack, “ISIS Fuels Discrod in Libya: Using Oil to Weaken the Unity Government”, en *Foreign Affairs*, 17 de mayo de 2016, p. 1; Javier Martín, *Estado Islámico: Geopolítica del caso*, Madrid: Catarata, 2015, p. 15; Libyan Gazette Editorial Staff (LGES), “Who’s who?: Libya’s

embargo, tanto su baja acogida (rechazo local y el uso del terror), sus fallidas políticas de afianzamiento y apoyo social, las limitaciones geográficas, las sólidas estructuras municipales y la filiación tribal que dificultan el acceso a actores extranjeros, así como la composición de extranjeros en sus filas (70 % de *foreign fighters*, empleando *personal significance*),<sup>39</sup> la incapacidad para aislar a otros actores, su limitada financiación (no apoderamiento de riquezas petrolíferas), su rigurosidad religiosa y la presencia de otras organizaciones yihadistas locales contravinieron sus planes.<sup>40</sup> Estos serían los principales motivos de la pérdida de Sirte a los que se añade: la homogeneidad religiosa en Libia; la diversidad étnico-tribal mal aprovechada; la operación Al-Bunyan Al Marsus (BAM);<sup>41</sup> la falta de capacidades militares del Daesh; el ambiente regional hostil (Egipto, Túnez y Argelia) y la intervención occidental.<sup>42</sup>

La ofensiva de la operación BAM contra el Daesh no encontró gran resistencia durante las primeras fases hasta Sirte, aunque los combatientes terroristas no se retiraron sin realizar diferentes atentados, sobre todo con IED (*Improvised Explosive Device*).<sup>43</sup> Finalmente, empleando una fuerza convencional el BAM consiguió liberar la ciudad portuaria. Con la pérdida de los accesos a los puertos y rutas comerciales que controlaban, los combatientes del Daesh huyeron hacia el sur para

68

main players – the rise of ISIS”, en *Libyan Gazette*, 30 de junio 2016 (en línea). <https://www.libyangazette.net/2016/06/30/isiswhos-who-libyas-main-players-the-rise-of-isis/>.

<sup>39</sup> Según *Libyan Gazette*, el Daesh habría contado con 6.000 combatientes en 2014, con su implantación en Libia. Enlace: <https://www.libyangazette.net/2016/06/30/isiswhos-who-libyas-main-players-the-rise-of-isis/>. Actualmente se cifran en 350 (Porter, 2016; Rodríguez, 2017).

<sup>40</sup> Geoff D. Porter, “How realistic is Libya as an Islamic State ‘fallback’”, en *Combating Terrorism Centre at West Point*, 17 de marzo de 2016 (en línea). <https://www.ctc.usma.edu/posts/how-realistic-is-libya-as-an-islamic-state-fallback/>; Mattia Toaldo y Mary Fitzgerald, “A quick guide to Libya’s main players”, en *European Council on Foreign Relations* (ecfr.eu), 2016; Cole Freeman, “Is a secret sniper killing off Isis’s high command in Libya?”, en *The Telegraph*, 29 de enero de 2016 (en línea). <http://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/africaandindianocean/libya/12129837/Is-a-secret-sniper-killing-off-Isis-high-command-in-Libya.html?sf20014516=1>; Riaz Hassan, “ISIS and the Caliphate”, en *Australian Journal of Political Science*, DOI: 10.1080/10361146.2016.1242115, 2016, p. 4; Christopher S. Chivvis, “The Three Challenges of Countering ISIS in Libya”, en *Rand Corporation*, 5 de febrero de 2016, p. 2 (en línea). <http://www.rand.org/blog/2016/02/the-three-challenges-of-countering-isis-in-libya.html>; *Libyan Gazette* Editorial Staff (LGES), “Who’s who?: Libya’s main players – the rise of ISIS”, en *Libyan Gazette*, 30 de junio 2016 (en línea). <https://www.libyangazette.net/2016/06/30/isiswhos-who-libyas-main-players-the-rise-of-isis/>; Bernardo Rodríguez, “Victoria pírrica en Sirte: ¿preludio de una guerra en Libia?”, en *Análisis GESI*, 05, 2017.

<sup>41</sup> La Operación conjunta con las milicias de Misrata para derrotar al Daesh, iniciativa del Gobierno de Acuerdo Nacional (GNA).

<sup>42</sup> Bernardo Rodríguez, “La participación militar occidental contra el Daesh en Libia”, en *Análisis GESI*, 31, 2016; Bernardo Rodríguez, “Victoria pírrica en Sirte: ¿preludio de una guerra en Libia?”, en *Análisis GESI*, 05, 2017.

<sup>43</sup> *Libyan Gazette* Editorial Staff (LGES), “Who’s who?: Libya’s main players – the rise of ISIS”, en *Libyan Gazette*, 30 de junio 2016 (en línea). <https://www.libyangazette.net/2016/06/30/isiswhos-who-libyas-main-players-the-rise-of-isis/>.

reagruparse.<sup>44</sup> Así, con la caída de Sirte su narrativa, credibilidad y organización se han visto más afectados.<sup>45</sup>

En cuanto a las alianzas, la primera alianza es con el Daesh en Siria e Irak, desde noviembre de 2014.<sup>46</sup> Respecto de las demás organizaciones, en ocasiones las relaciones han sido de: a) tensión y rivalidad (con AQMI,<sup>47</sup> Ansar al Sharia y Al-Murabitún), incluso dividió a algunos,<sup>48</sup> b) instrumentalización (como al Consejo de la Shura de Derna) y, c) colaboración, como en Bengasi, desde el sitio impuesto por Haftar.<sup>49</sup> Por último, en la medida que el Daesh pierde tanto su territorialidad, superioridad moral y psicológica, como su narrativa, pierde seguidores y requiere de nuevas alianzas, quizás hasta con su rival AQMI.<sup>50</sup>

La financiación del Daesh pasa por: a) los impuestos que cobraba de su territorialidad;<sup>51</sup> b) el dinero que se recauda por medio del tráfico ilícito de toda índole y actividades criminales; c) el saqueo y la extorsión<sup>52</sup> y d) donaciones de seguidores y afiliados.<sup>53</sup> En Libia el Daesh fue incapaz de controlar las refinerías y pozos de extracción, principalmente por la presencia de las fuerzas de la Guardia de Instalaciones Petroleras (*Oil Facilities Guards*, en inglés).<sup>54</sup>

---

<sup>44</sup> Lidya Sizer y Jason Pack, "ISIS Fuels Discrod in Libya: Using Oil to Weaken the Unity Government", en *Foreign Affairs*, 17 de mayo de 2016, p. 1 y 3.

<sup>45</sup> Brian Michael Jenkins y Colin P. Clarke, "In the Event of the Islamic State's Untimely Demise", *The RAND Blog*, 11 de mayo de 2016, p. 3 (en línea). <http://www.rand.org/blog/2016/05/in-the-event-of-the-islamic-states-untimely-demise.html> ; Bernardo Rodríguez, "Victoria pírrica en Sirte: ¿preludio de una guerra en Libia?", en *Análisis GESI*, 05, 2017.

<sup>46</sup> Libyan Gazette Editorial Staff (LGES), "Who's who?: Libya's main players – the rise of ISIS", en *Libyan Gazette*, 30 de junio 2016 (en línea). <https://www.libyangazette.net/2016/06/30/isiswhos-who-libyas-main-players-the-rise-of-isis/>.

<sup>47</sup> Al Qaeda en el Magreb Islámico.

<sup>48</sup> Mattia Toaldo y Mary Fitzgerald, "A quick guide to libya's mains players", en *European Council on Foreign Relations* (ecfr.eu), 2016.

<sup>49</sup> Bernardo Rodríguez, "Victoria pírrica en Sirte: ¿preludio de una guerra en Libia?", en *Análisis GESI*, 05, 2017.

<sup>50</sup> Adrien Loriller, "«L'avantage concurrentiel» de DAESH sur le marché mondial du terrorisme", en *Association Nationale des Auditeurs jeunes de l'Institut des Hautes Etudes de Défense nationale*, noviembre de 2015; Brian Michael Jenkins y Colin P. Clarke, "In the Event of the Islamic State's Untimely Demise...", en *The RAND Blog*, 11 de mayo de 2016, p. 5 (en línea). <http://www.rand.org/blog/2016/05/in-the-event-of-the-islamic-states-untimely-demise.html> ; Colin P. Clarke y Chad C. Serena, "To Defeat ISIL's Brand, Its Territory Must Be Reclaimed", en *Rand Corporation*, 8 de julio de 2016, p. 1 (en línea). <http://www.rand.org/blog/2016/07/to-defeat-isils-brand-its-territory-must-be-reclaimed.html> .

<sup>51</sup> Geoff D. Porter, "How realistic is Libya as an Islamic State 'fallback' ", en *Combating Terrorism Centre at West Point*, 17 de marzo de 2016 (en línea). <https://www.ctc.usma.edu/posts/how-realistic-is-libya-as-an-islamic-state-fallback> .

<sup>52</sup> Ibid.

<sup>53</sup> Johnston, et al., op. cit., p. 24.

<sup>54</sup> Geoff D. Porter, "How realistic is Libya as an Islamic State 'fallback' ", en *Combating Terrorism Centre at West Point*, 17 de marzo de 2016 (en línea). <https://www.ctc.usma.edu/posts/how-realistic-is-lib>

## 4.2. Daesh no es un Estado

Según la definición de Weber aplicado al Daesh en Libia, se puede señalar que: a) el territorio conquistado durante su expansión en Libia no se considera como un territorio estatal, sino como una zona ocupada ilegítima; b) la población de dicho territorio no compartía el proyecto del Daesh, en todo caso era parte de su “yihad urbano”.<sup>55</sup> Tampoco los combatientes del Daesh pueden ser considerados “población”.

Tras la derrota de Sirte demostró su inexistente soberanía y su incapacidad de defender sus “fronteras”, pese a que su poder coactivo se basaba en el miedo y la brutalidad, algo semejante a un Estado del Terror, fue incapaz de defenderse con “tropas extranjeras mercenarias”. A partir de ese episodio, el Daesh pierde su reducida población cautiva y el territorio ocupado. Aún si hubiera conseguido conservar los tres elementos (territorio, población y soberanía), todavía le faltaría el elemento principal: la legitimidad sobre dicho territorio ocupado.

El factor fundamental por el que el Daesh no consiguió legitimidad en Libia se encuentra dentro de su propia doctrina, una visión rigorista que apunta a la estatalidad:

70

La creación de un Estado islámico, la imposición de la ley Sharia, un regreso a las costumbres islámicas, el sometimiento de la mujer, y el hacer la guerra santa en contra de otros musulmanes, particularmente los chiitas, considerados herejes dignos de morir.<sup>56</sup>

La propia doctrina del Daesh, pese a que pretende generar simpatizantes (legitimidad carismática), o basarse en la tradición islámica (legitimidad tradicional), es incapaz de justificar su rendimiento y racionalidad en Libia. Aunque se tiene que señalar que en Libia la tradición yihadista estaba presente, ej.: el Grupo Islámico

---

ya-as-an-islamic-state-fallback ; Lidya Sizer y Jason Pack, “ISIS Fuels Discrod in Libya: Using Oil to Weaken the Unity Government”, en *Foreign Affairs*, 17 de mayo de 2016, p. 2; Alberto Bueno, “Observatorio sobre la actividad yihadista en el Magreb y el Sahel Occidental: enero 2016”, en *Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (GESI)*, Universidad de Granada, 2 de febrero de 2016 (en línea). <http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/observatorio-sobre-la-actividad-yihadista-en-el-magreb-y-el-sahel-occidental-enero-2016>.

<sup>55</sup> Carlos Echeverría, La amenaza del yihad urbano. En I. Marrero (Presidencia), Seminario “Combatientes extranjeros, terrorismo yihadista y radicalización”. Seminario llevado a cabo por la Fundación Euroárabe, Granada (España), octubre, 2016.

<sup>56</sup> Patrick Cockburn, *ISIS el retorno de la yihad [The Jihadis Return: ISIS and the New Sunni Uprising]*, Barcelona: Editorial Planeta, S.A., 2015, p. 60.

Combatiente Libio, sin embargo el Daesh no ha podido legitimarse por esta vía de la tradición.

Cierto es que existía una pseudoadministración del Daesh, pero no fue capaz de consolidarse, ni legitimarse por el rendimiento. En el territorio controlado en Sirte el Daesh funcionó como una organización mafiosa, aplicando severas normas religiosas. Las victorias militares conseguidas no eran base de legitimidad suficiente para crear un Estado en los territorios ocupados. Desde el lanzamiento de la operación BAM, liderada por islamistas, hasta la propia contrainsurgencia creada dentro del espacio ocupado por el Daesh en Sirte, la poca simpatía hacia la organización se mantuvo latente. Los actores no estatales con aspiraciones estatales se encuentran limitados para aspirar a la estatalidad, salvo por la vía institucional (caso de Hizbolá).

Aplicado el enfoque de Skocpol respecto de las capacidades estatales: Primero, el grado de soberanía y el control del territorio por el Daesh en Sirte han sido limitados, como se ha señalado anteriormente. Ni siquiera se puede hablar de un control efectivo. Segundo, los recursos financieros llegaron por medios ilícitos, más parecido a una organización criminal, así como la extorsión, pero no por impuestos legítimos. Tercero, el cuerpo administrativo ciertamente se podría considerar como leal a la narrativa del Daesh, pero ineficaz e incompetente (falta de *management*). Por último, la autoridad limitada e ilegítima, así como la carencia de mecanismos institucionales (salvo el terror) y la presencia de actores hostiles (milicias de Misrata y organizaciones yihadistas), no le permitieron emplear los recursos disponibles.

Por tanto, se puede definir al Daesh como la fase previa a un Estado totalitario, con una doctrina basada en el wahabismo, financiado con actividades ilegales, capaz de gestionar recursos civiles y con un proyecto militarista que se sostiene gracias a su estructura militar híbrida.<sup>57</sup> Su poder y doctrina religiosa se asemejan más a una configuración feudal.<sup>58</sup>

Aplicando la teoría de la insurgencia, con el control de Sirte el Daesh consiguió parte de su proyecto de Califato, sin éxito para movilizar a la *Umma*. El agravio para la movilización no es otra que su doctrina acerca del wahabismo más radical y recalcitrante. Para poder triunfar como insurgencia, el Daesh podría establecer ciertas conexiones en la sombra y realizar sus acciones hostiles de manera discreta u oculta, semejante a las redes Talibán creadas en Afganistán donde todavía funciona

<sup>57</sup> Javier Martín, *Estado Islámico: Geopolítica del caso*, Madrid: Catarata, 2015, p. 15.

<sup>58</sup> Cockburn, op. cit., p. 42.

el sistema impuesto por la Sharia en las sombras.<sup>59</sup> Además, incapaz de prevalecer sobre sus adversarios de igual proyecto, salvo durante el corto periodo de control de Sirte, se vio obligado a compartir protagonismo como en Bengasi. El mejor refugio para continuar con su insurgencia se encuentra en las zonas desérticas del sur de Libia, así como las zonas cercanas a las principales urbes. El apoyo exterior, sobre todo estatal, al Daesh en Libia es casi nulo, porque existe un miedo al contagio que lo presenta como una amenaza regional. En cuanto a la fragmentación en diferentes polos y actores armados, la fragilidad del Estado libio facilitó la llegada del Daesh, pero a su vez limitó su insurgencia. Por último, la operación BAM apoyada por los islamistas representó la fuerza más legítima para acabar con una insurgencia wahabí con aspiraciones califales.

De esta manera, se puede definir al Daesh como una amenaza híbrida en Libia. En la medida que fue capaz de combinar capacidades convencionales e irregulares en una suerte de conflicto híbrido, según los define Hoffman.<sup>60</sup> Para conquistar Sirte y otras ciudades cercanas llevó a cabo varios ataques semiconvencionales siendo un actor no estatal. “ISIS es una fuerza guerrillera con gran capacidad de movimiento que no cuenta con una infraestructura organizativa dividida en cuarteles generales, con barricadas y depósitos de provisiones que puedan ser destruidos por misiles y bombas”.<sup>61</sup> Su *modus operandi* se centró principalmente en emplear IED para atraer la atención y concentrar las fuerzas, para posteriormente atacar las posiciones. “Las tácticas de guerra y asalto combinan acciones de terrorismo puro, métodos de guerrilla maoísta y operaciones de asalto militar clásicas”.<sup>62</sup> Además, “las unidades siguen un sistema de movilización y desmovilización que les permite rotar entre la retaguardia y la línea de fuego”.<sup>63</sup>

Por último, desde su llegada a Libia el Daesh no ha dejado de comportarse como una organización terrorista yihadista. Con la pérdida de Sirte el Daesh vuelve a la clandestinidad, continúa con su insurgencia y objetivos, aunque necesita el apoyo de la población local para sobrevivir. Por lo que su financiación mediante el mercado negro y el tráfico ilícito de todo tipo de mercancías le aportarán un mínimo de recursos, manteniendo su dimensión de organización criminal.

---

<sup>59</sup> Brian Michael Jenkins y Colin P. Clarke, “In the Event of the Islamic State’s Untimely Demise...”, en *The RAND Blog*, 11 de mayo de 2016 (en línea). <http://www.rand.org/blog/2016/05/in-the-event-of-the-islamic-states-untimely-demise.html>.

<sup>60</sup> Frank Hoffman, “Hybrid Warfare and Challenges”, *Joint Forces Quarterly*, 2009, p. 36.

<sup>61</sup> Cockburn, op. cit., p. 127.

<sup>62</sup> Martín Ortega Carcelén, “Reformas en casa, problemas en el vecindario: la acción exterior de la Unión Europea en 2014”, en *Panorama Estratégico*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2015, p. 62.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 63.

## 5. Conclusiones

La presencia del Daesh en Libia demostró que la organización pese a que se comportó como un Estado en algunas ocasiones, no fue capaz de controlar Sirte y poseerlo como centro de gravedad durante un largo período, en ningún momento llegó a ser un Estado. Con Sirte el Daesh materializó parte de su doctrina y fortaleció su credibilidad, pero fue incapaz de defender la ciudad y consolidar su “soberanía” tras las primeras hostilidades. Con su derrota en Sirte, pierde los elementos tradicionales de un Estado y ve mermada su narrativa. Su conquista militar no fue fundamento suficiente para legitimarse ante una población que lo terminó rechazando, ni mucho menos creó una soberanía, ni desplegó capacidades estatales. Aunque puede ser visto como un protoestado feudal incapaz de legitimarse. Se podría decir que el Daesh en Libia, durante sus mejores momentos, fue menos que un Estado moderno, pero consiguió acercarse a una organización feudal.

La gran derrota en Sirte produjo un daño en su narrativa que persigue la consolidación estatal. A lo que se tiene que añadir la colisión diametral entre su proyecto e ideas con los valores y la manera de vivir de la población local, quien rechazó al Daesh y lo señaló como una fuerza de ocupación extranjera y extremadamente rigorista. Además de los problemas organizativos internos del Daesh en Libia (sobre todo de *management*), así como la elección de unos medios violentos y brutales por líderes extranjeros que sumieron la población de Sirte dentro del terror, fueron igualmente estériles para mantener el orden interno en su “Califato”. Del mismo modo que la poliarquía armada en Libia donde compitió contra varios actores armados, entre ellos yihadistas que compartían un proyecto parecido (wahabí o salafistas). El resultado es la pérdida de su territorialidad y la vuelta del Daesh a las tácticas terroristas yihadistas dentro de su gran proyecto de insurgencia, financiadas con el tráfico ilícito de toda índole.

73

## Bibliografía

- Abellán, Joaquín, *Conceptos políticos fundamentales Estado y soberanía*, Madrid: Alianza Editorial, 2014.
- Baqués, Josep, “El Estado como pivote del sistema político y su relación con los demás actores: el caso de la seguridad”, en Jordán, Javier; Pozo, Pilar y Baqués, Josep (eds.), *La seguridad más allá del Estado: Actores no estatales y seguridad internacional*, Madrid: Editorial Plaza y Valdés, 2011, pp. 15-61.

Bueno, Alberto, "Observatorio sobre la actividad yihadista en el Magreb y el Sahel Occidental: enero 2016", *Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (GESI), Universidad de Granada*, 2 de febrero de 2016, <http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/observatorio-sobre-la-actividad-yihadista-en-el-magreb-y-el-sahel-occidental-enero-2016> .

Centre d'Études Spéciales (CES), Centre Meir Amit d'Information sur les Renseignements et le Terrorisme, "L'État islamique en Libye: une menace régionale et internationale majeure", 21 de enero de 2016, [http://www.terrorism-info.org.il/Data/articles/Art\\_20943/F\\_209\\_17\\_429140806.pdf](http://www.terrorism-info.org.il/Data/articles/Art_20943/F_209_17_429140806.pdf).

Chivvis, Christopher S., "The Three Challenges of Countering ISIS in Libya", *Rand Corporation*, 5 de febrero 2016, <http://www.rand.org/blog/2016/02/the-three-challenges-of-countering-isis-in-libya.html> .

Chivvis, Christopher S., "Use force to forge peace in Libya", *Rand Corporation*, 17.FEB.2016, <http://www.rand.org/blog/2016/02/use-force-to-forge-peace-in-libya.html>.

Clarke, Colin P. y Serena, Chad C., "To Defeat ISIL's Brand, Its Territory Must Be Reclaimed", *Rand Corporation*, 08.JUL.2016, <http://www.rand.org/blog/2016/07/to-defeat-isils-brand-its-territory-must-be-reclaimed.html>.

Cockburn, Patrick, *ISIS el retorno de la yihad [The Jihadis Return: ISIS and the New Sunni Uprising]*, Barcelona: Editorial Planeta, S.A., 2015.

Echeverría Jesús, Carlos, "Oriente Medio, Oriente Próximo y el Norte de África: epicentro de incertidumbres", *Panorama Estratégico*, Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2015, pp. 69-97.

Echeverría Jesús, Carlos, "Zintán y otras milicias originarias de la región de Tripolitana, Grupos Militantes de Ideología Radical y Carácter Violento", Área 2. Región "MENA" y Asia Central, hasta la región autónoma Uigur de Senkiang, Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2016.

Freeman, Cole, "Is a secret sniper killing off Isil's high command in Libya?", *The Telegraph*. 29 de enero de 2016, <http://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/africaandindianocean/libya/12129837/Is-a-secret-sniper-killing-off-Isils-high-command-in-Libya.html?sf20014516=1>

Guindo, Miguel, "Insurgencia y contrainsurgencia", en Jordán, Javier (coord.), *Manual de Estudios Estratégicos y de Seguridad Internacional*, Capítulo 10, Madrid: Editorial Plaza y Valdés, 2013, pp. 289-306.

Guisnel, Paul, "Libye: l'irrésistible avancée de Daech inquiète les armées françaises", *Le Point*, 30 de enero de 2016, [http://www.lepoint.fr/editos-du-point/jean-guisnel/libye-l-irresistible-avancee-de-daech-inquiete-les-armees-francaises-30-01-2016-2014152\\_53.php#xtmc=jean-guisnel&xtnp=1&xctcr=1#xtor=CS1-31](http://www.lepoint.fr/editos-du-point/jean-guisnel/libye-l-irresistible-avancee-de-daech-inquiete-les-armees-francaises-30-01-2016-2014152_53.php#xtmc=jean-guisnel&xtnp=1&xctcr=1#xtor=CS1-31).

- Hassan, Riaz, ISIS and the Caliphate, *Australian Journal of Political Science*, DOI: 2016, 10.1080/10361146.2016.1242115
- Hoffman, Frank, “Hybrid Warfare and Challenges”, *Joint Forces Quarterly*, 2009, pp. 34-39.
- Jenkins, Brian Michael, Clarke, Colin P., “In the Event of the Islamic State’s Untimely Demise...”, *The RAND Blog*, 11 de mayo de 2016, <http://www.rand.org/blog/2016/05/in-the-event-of-the-islamic-states-untimely-demise.html> .
- Johnston, Patrick B., Shapiro, Jacob N., Shatz, Howard, Shtaz J., Bahney, Benjamin, Jung, Danielle F., Ryan, Patrick K., Wallace, Jonathan, *Foundations of the Islamic State: Management, money and terror in Iraq, 2005-2010*, California: Rand Corporation, 2016.
- Jordán Enamorado, Javier, “Delimitación teórica de la insurgencia: concepto, fines y medios”, *Análisis Grupo en Estudios de Seguridad Internacional (GESI)*, 8/2011.
- Jordán Enamorado, Javier, “Conflictos armados internos”, en Jordán, Javier (coord.), *Manual de Estudios Estratégicos y de Seguridad Internacional*, Capítulo 9. Madrid: Editorial Plaza y Valdés, 2013, pp. 265-285.
- Jordán Enamorado, Javier, “Terrorismo”, en Jordán, Javier (coord.), *Manual de Estudios Estratégicos y de Seguridad Internacional*, Capítulo 11. Madrid: Editorial Plaza y Valdés, 2013, pp. 307-328.
- Jordán Enamorado, Javier, “Ansar al Sharia y la inquietante evolución del yihadismo en Libia”, *Documento de opinión Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE)*, 145/2014.
- Libyan Gazette Editorial Staff (LGES), “Who’s who?: Libya’s main players – the rise of ISIS”, *Libyan Gazzette*, 30 de junio de 2016, <https://www.libyagazette.net/2016/06/30/isiswhos-who-libyas-main-players-the-rise-of-isis/>
- Loriller, Adrien, «L’avantage concurrentiel» de DAESH sur le marché mondial du terrorisme”, *Association Nationale des Auditeurs jeunes de l’Institut des Hautes Etudes de Défense nationale*, noviembre de 2015.
- Martín, Javier, *Estado Islámico: Geopolítica del caso*, Madrid: Catarata, 2015.
- Mesa García, Beatriz, “Libia, el nuevo narcoterrorismo”, *Documento de opinión IEIEE*, 120/2013.
- Ortega Carcelén, Martín, “Reformas en casa, problemas en el vecindario: la acción exterior de la Unión Europea en 2014”, en *Panorama Estratégico*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2015, pp. 39-68.
- Porter, Geoff D., “How realistic is Libya as an Islamic State ‘fallback’ ”, *Combating Terrorism Centre at West Point*, 17 de marzo de 2016, <https://www.ctc.usma.edu/posts/how-realistic-is-libya-as-an-islamic-state-fallback> .
- Reinares, Fernando, “Evolución reciente del Terrorismo en el Magreb”, *Análisis del Real Instituto Elcano*, 46/2015.

- Rodríguez, Bernardo, “El conflicto político libio y el conflicto armado interno”, *Análisis GESI*, 27/2016.
- Rodríguez, Bernardo, “La participación militar occidental contra el Daesh en Libia”, *Análisis GESI*, 31/2016.
- Rodríguez, Bernardo, “Victoria pírrica en Sirte: ¿preludio de una guerra en Libia?”, *Análisis GESI*, 05/2017.
- Rolet, Hélène, “De Madama à Syrte, la diagonale du vide”, *ANAJ-IHEDN* (Association nationale des Auditeurs jeunes de l’Institut des Hautes Études de Défense nationale), 2016.
- Sizer, Lidya y Pack, Jason, “ISIS Fuels Discrod in Libya: Using Oil to Weaken the Unity Government”, *Foreign Affairs*, 17 de mayo de 2016.
- Stevenson, Jonathan (Ed.), *Libya’s faltering new government*, Strategic Comments, 22:7, vi-vii, The International Intitute for Strategic Studies, DOI: 2016, 10.1080/13567888.2016.1243842
- Toaldo, Mattia y Fitzgerald, Mary, “A quick guide to libya’s mains players”, *European Council on Foreign Relations*, 2016, (ecfr.eu).
- Vallès, Josep M.<sup>a</sup>, *Ciencia política: una introducción*, Barcelona: Editorial Ariel, 2011.
- Weber, Max, *La ciencia como profesión; la política como profesión [Wissenschaft als Beruf; Politik als Beruf]*, Madrid: Editorial Espasa-Calpe, 2007.
- Zelin, Aaron Y., “The Islamic State’s Model”, *The Washington Post*, 28 de enero de 2015, <http://www.washingtoninstitute.org/policy-analysis/view/the-islamic-states-model>.

# Ciberdefensa, ¿hacia un nuevo eje estratégico?

*Cyber Defense, Towards a New Strategic Axis?*

René Leiva\*

*Centro de Estudios Estratégicos Academia de Guerra del Ejército de Chile*

Resumen: En este artículo se sostiene que la ciberdefensa es un concepto de repercusión estratégica, con un escenario que es el ciberespacio que debe ser entendido como bien público. La ciberdefensa, además de considerarla como una nueva dimensión, se proyecta a ser un nuevo eje estratégico, lo que es coincidente con la tendencia contemporánea del actuar en el ciberespacio.

Palabras claves: Ciberdefensa – Ciberguerra – Ciberespacio

Abstract: This article argues that cyber-defense is a concept of strategic repercussion, with a scenario that is cyberspace that should be understood as a public good. The Cyber-defense, in addition to considering it as a new dimension, is projected to be a new Strategic Axis, which is coincident with the contemporary tendency of acting in cyberspace.

Key words: Cyber Defense – Cyber War – Cyber Space

Fecha de recepción: 1 de febrero de 2017

Fecha de aceptación y versión final: 22 de marzo de 2017

---

\* René Leiva es General de Brigada (r) del Ejército de Chile. Licenciado en Ciencias Militares y Magíster en Ciencias Militares con mención en Planificación y Gestión Estratégica en la Academia de Guerra del Ejército de Chile. Diplomado de la Pontificia Universidad Católica de Chile en Gestión en Educación. Especialista en Inteligencia y Guerra Electrónica. Investigador del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile. Email: rene.leiva@acague.cl leivarene@yahoo.com

“El próximo Pearl Harbor podría llegar  
vía Internet”

Leon Panetta,  
*Ex-Secretario de Defensa de  
Estados Unidos*

## 1. Introducción

El tema cibernético se origina en la información, como elemento que ha permitido al hombre formar opiniones, comprender hechos, aclarar situaciones, de manera de darle elementos de juicio suficientes para tomar decisiones correctas. En la medida en que se fue haciendo más urgente satisfacer estas demandas, se hizo necesario disminuir los tiempos de las etapas del proceso asociado a la información, tornando evidente la necesidad de automatizar la mayor cantidad posible de procesos, dando origen a la informática.

El ciberespacio, en la definición del Departamento de Defensa de EE.UU., es el dominio global dentro del entorno de la información que consiste en una red interdependiente de infraestructuras de tecnologías de la información, incluyendo Internet, redes de telecomunicaciones, sistemas informáticos, procesadores específicos y controladores. Se puede complementar esta definición con lo que conceptualiza la Comisión Europea como “el espacio virtual por donde circulan los datos electrónicos de los ordenadores del mundo” y por último la UIT (Unión Internacional de las Telecomunicaciones) como el lugar creado por medio de la interconexión de sistemas de ordenador mediante Internet.<sup>1</sup> Entonces el ciberespacio existe en lo virtual, con efectos en lo real, conformando un escenario creado y sustentado, con una intangibilidad en su concreción, pero con un claro impacto cuando es afectado.

Desde el nacimiento de la cibernética, en enero de 1948, pasos gigantes se fueron dando para el mejoramiento de las capacidades de procesos, tanto como la amplitud de las aplicaciones desarrolladas. Por lo mismo, los requerimientos de velocidad y memoria fueron en rápido ascenso, demandando mucho mayores avances tecnológicos. Rapidez y memoria eran los factores iniciales de cada “armatoste cibernético”, caracterizados en sus inicios por sus grandes dimensiones volumétricas y consumos de energía. Fue impulsada inicialmente por Norbert Wiener con el objeto “del control y comunicación en el animal y en la máquina” o “desarrollar un lenguaje

---

<sup>1</sup> Joaquín Ruiz Díaz, “Ciberamenazas: ¿El terrorismo del Futuro?”, en *IEEE.ES*, Documento de Opinión 86/2016.

y técnicas que permitieran abordar el problema del control y la comunicación en general”.

## 2. Aparece la ciberguerra

La conformación de grandes bases de datos aisladas desconectadas unas de otras, contenidas en un computador aislado de su entorno, acumulando enormes cantidades de datos que no podían salir de él, pasó a constituir un problema tecnológico que había que solucionar, por lo que la aparición en enero de 1983 de ARPANET y el protocolo TCP/IP vino a abrir los ojos respecto de que los próximos desafíos, más que por la capacidad de proceso y almacenamiento, marcharían decididamente a lograr mayor y mejor conectividad.

Por ello en el pasado los sistemas informáticos eran relativamente seguros por encontrarse conectados a una reducida cantidad de subsistemas externos y por constituir elementos de gran valor monetario y dimensión volumétrica, lo que los hacía escasos. Hoy lo que los ha hecho vulnerables es la reducción de sus tamaños y costos, junto con ser diseñados como dispositivos de arquitecturas abiertas y con amplia conectividad a sistemas locales, regionales e incluso internacionales, de transferencia de información de gran velocidad y compleja identificación de su punto de origen. Por esta razón, se ha experimentado una disminución en los niveles de seguridad informática que presenciamos en los inicios de la informática.<sup>2</sup>

79



IBM 1401, el primer computador digital que llegó a Chile, en 1961.

<sup>2</sup> Martín Libicki, “The future of information Security”, en *Institute for National Strategic Studies*, mayo de 2000, p. 1.

En esta necesidad de conectividad aparece la ciberguerra como un elemento nuevo, una amenaza que modifica un segmento virtual del planeta que se interrelacionaba sin mayores regulaciones, pero que con esta nueva amenaza comienza a adoptar medidas de índole defensivo y ofensivo.

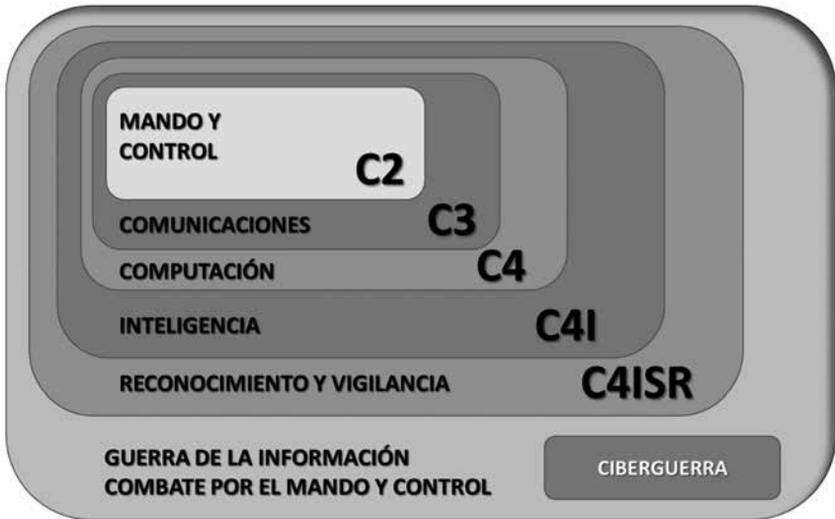
Al analizar la historia de la guerra,<sup>3</sup> Boyd<sup>4</sup> vio que la victoria constantemente recaía en el lado que podía pensar con más creatividad (orientarse a sí mismo) y luego actuar rápidamente sobre tal entendimiento. Por ello, debido al hincapié en la fase de orientación del circuito que manifiesta la teoría del OODA Loop, en términos prácticos es posible establecer que cualquier crisis debería considerar una estrategia dirigida a afectar el pensamiento del liderazgo enemigo. De esta forma, la guerra de la información se ha convertido en una herramienta cada vez más relevante en el desarrollo y consecución de las crisis modernas entre Estados, toda vez que existe un gran nivel de acceso y dependencia de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) de la sociedad y sus instituciones, para un correcto y oportuno proceso de toma de decisiones. Como resultado de esto, el gran nivel de intercambio de información que caracteriza a una sociedad globalizada, se ha convertido tanto en una fortaleza como en una vulnerabilidad de los países modernos. Así, el conocimiento le otorga poder a quien lo posea. Por ello quien controle el flujo de información posee ventaja, propendiendo de esta forma a obtener “información perfecta para uno mismo e ignorancia impuesta para el enemigo, ya sea por medio de la negación o la manipulación”. Es en el ámbito de esta esfera de información donde se constituye un centro de gravedad potencial y relevante, con efectos de la ciberguerra.

Lo que hace complejo de manejar el tema de la ciberguerra es que no corresponde a un término plenamente conceptualizado doctrinariamente, pero es un concepto que en lo militar obedece a una parte de la guerra de la información, cuya operacionalización responde al combate por el comando y control, bajo el englobamiento de la infoguerra.

Es en este combate por el comando y control donde puede entenderse que tiene cabida la aplicación militar de la ciberguerra, generando nuevas amenazas y herramientas para accionar en el campo de batalla moderno, con un efecto que puede ser transversal a todas sus dimensiones (aire, mar, tierra, espacio).

<sup>3</sup> Luis Sáez Collantes, *La Ciberguerra en los Conflictos Modernos*, FACH, 2012.

<sup>4</sup> John Boyd, *The School of Advanced Airpower Studies. The Paths of Heaven: The Evolution of Airpower Theory*, Alabama, USA: Air University Press, Maxwell Air Force Base, 1997, p. 357.



Fuente: Elaboración propia, basado en el Manual "Information Operations, FM34-1".

Aporta a este encuadramiento conceptual el conjunto de esfuerzos realizados a nivel civil por el Department of Homeland Security (DHS) de EE.UU. y otros organismos, complementado con el desarrollo de las capacidades de Ciberdefensa llevado a cabo por el Departamento de Defensa (DoD), que incluye la Ciberdefensa o Ciberguerra dentro del concepto más amplio de "Guerra de la Información", que en la actualidad se denomina "Operaciones de Información" ("Information Operations, IO").<sup>5</sup>

Ciertamente, como todo recurso bélico disponible, presenta dos grandes líneas de aplicación: una defensiva que busca la protección de los propios medios a la acción de la ciberguerra que pueda desarrollar el adversario, y otra ofensiva con la intención de afectar al potencial enemigo.

La ciberguerra es una acción que permite su empleo desde distancias remotas, con una identificación dificultosa de quien la origina, que busca un accionar oculto o clandestino.

En esta ciberguerra se busca irrumpir o destruir los sistemas de comunicación e información del adversario, junto con tratar de obtener el máximo de información del enemigo mientras se le niega el acceso a la propia. Implica tornar el "balance de información y conocimiento" a favor propio, para así emplear el conocimiento útil

<sup>5</sup> Pastor Acosta, Pérez Rodríguez y otros, *Seguridad Nacional y Ciberdefensa*, ISDEFE-UPM, Cuadernos Cátedra nº 6.

obtenido en beneficio de la economía de la fuerza y la reunión de los medios. Esta forma de combatir implicará diversas tecnologías, medios de mando y control, de obtención, proceso y difusión de inteligencia, de comunicaciones, de armas inteligentes, cegamiento electrónico, perturbación (*jamming*), decepción, intrusión en los sistemas de información y comunicaciones adversarios, entre otros.

La ciberguerra adquiere su importancia al concretar una extensión de la forma tradicional de obtener información en tiempo de guerra, es decir, mediante un nivel superior de mando, control, comunicaciones e inteligencia, junto con buscar identificar, localizar, sorprender y engañar al enemigo antes de que él haga lo mismo contra nosotros.<sup>6</sup>

La ciberguerra presenta la característica que corresponde a una acción que rompe la clásica delimitación entre combatientes militares y civiles, ya que un alto porcentaje de comunicaciones militares en lo estratégico son canalizadas por sistemas de propiedad de civiles o que son operados por ellos. Luego, un ciberataque puede ser conducido o ejecutado tanto por civiles como por militares sobre blancos tan sensibles como sistemas de interconexión eléctrica, de transporte, infraestructuras de comunicaciones o financieras, etc., objetivos que pueden escapar a la clasificación de ser netamente militares, afectando por igual a combatientes y no combatientes.<sup>7</sup>

En ello identificamos blancos de infraestructura crítica, con efluvios de guerra total, al cubrir todos los ámbitos de acción, afectando la población civil y los servicios que requiere para subsistir.

La aplicación de la ciberguerra más que estar orientado al envío de mensajes electrónicos o *e-mails* vía internet o afectar bases de datos de información o transferencia, lo que es más propio de los denominados *hackers*, busca una connotación superior al identificar sus objetivos en la neutralización o bloqueo de infraestructura crítica. Es una combinación de los conceptos de guerra y ciberespacio, que designa al conflicto militar en función de los medios de la tecnología de la información que utiliza en pro de la consecución de sus fines, destacándose que la velocidad de los cambios que permite el ciberespacio implica que se requiere de poco tiempo para realizar un ataque o para implementar nuevas defensas, comparado con lo que sucede en el espacio físico, respecto de operaciones convencionales durante conflictos armados tradicionales.

<sup>6</sup> John Arquilla, *Cyberwar and Netwar: New Modes, Old Concepts, of Conflict, Cyber War is Coming*, Comparative Strategy, vol. 12, RAND's home page, pp. 141-165.

<sup>7</sup> Gregory Walters, *A New way of War in the Information Age, The Community of Rights in an Information Age*, Centre de Recherche et D'Enseignement, Université d'Ottawa, mayo 2000, p. 3.

Al conformar una visión de las ciberamenazas se debe tener cuidado en no caer en el sesgo de analizarlo como un factor que requiere solo la atención de las entidades policiales como parte de la protección de plataformas complementarias que pueda usar el terrorismo, ya que eso sería tener un reducido y focalizado espectro del amplio campo en que este factor puede incidir.

### 3. El ciberespacio como quinto dominio

El ciberespacio es considerado como el Quinto Dominio, junto con lo terrestre, marítimo, aéreo y el espacio, por esta razón, debe existir especial preocupación con el concepto de ciberguerra, que en sí no es un fin, pero puede constituir una buena herramienta como estrategia de acción.<sup>8</sup> Ejemplos de sabotaje de Israel a la capacidad nuclear de Irak, espionaje de países orientales a otras potencias, son presentados como recursos usando medios que operan sobre la plataforma de ciberguerra.



Fuente: May. Alejandro Gómez Abutridy.

Las nuevas tendencias muestran al ciberespacio como un elemento de poder dentro de la seguridad nacional y es mediante este nuevo y artificial dominio que se ejerce una innovadora influencia estratégica en el siglo XXI. Acá hay presencia de un ícono estratégico, en un mundo virtual donde hasta los actores más modestos

<sup>8</sup> Alejandro Amigo Tossi, *Ciberdefensa en las Operaciones Militares*, Seminario ACAPOMIL, Tendencias Tecnológicas Asociadas a la Ciberdefensa, agosto 2016.

pueden ser una amenaza para las grandes potencias, forjándose y desarrollándose el concepto de las operaciones militares centradas en redes.<sup>9</sup> En los conflictos tradicionales existen fronteras y límites, mientras que en el ciberespacio no. Para realizar un ciberataque no es necesario desplazarse, moverse o tener que pasar una frontera. Esta es una de las principales características de este tipo de fenómeno. El ciberespacio es un ambiente único, sin fronteras geográficas, anónimo, asimétrico y puede ser fácilmente clandestino.<sup>10</sup>

En una visión geoestratégica, el territorio se ha convertido en uno de los elementos constitutivos del Estado, por lo que su ocupación y defensa constituyen objetivos necesarios para la propia continuidad histórica del Estado.<sup>11</sup>

Por lo que se refiere a la ocupación del territorio adquiere dos formas complementarias entre sí: la ocupación física y la ocupación funcional.<sup>12</sup> La primera se inicia con el acceso de las colectividades humanas a un determinado territorio y su asentamiento de forma permanente en el mismo. Ello implica delimitar su área de ocupación respecto de la de otros Estados mediante la fijación de unas fronteras (terrestres, aéreas y, en su caso, marítimas) que se deben controlar y defender de manera permanente como requisito necesario para garantizar su seguridad. Esto tiene una extensión en su aplicación a los espacios, que siendo de la jurisdicción del Estado-nación, trascienden de lo físico y subsisten en lo virtual, donde claramente el ciberespacio tiene cabida como territorio virtual, por tanto debe ser controlado y defendido.

En segundo lugar la sociedad debe ejercer el derecho de propiedad y explotación de todos los recursos existentes en el territorio nacional para garantizar su supervivencia y desarrollo. En ello se identifica una ocupación funcional y el territorio virtual del ciberespacio debe ser asegurado en su derecho de propiedad y uso, como parte de esa ocupación funcional. No hacerlo sería desproteger un bien público y sería una desatención del Estado, en su rol de seguridad y defensa.

Respecto de la estrategia típica de un ciberataque, la mayoría de las intrusiones aprovechan las vulnerabilidades de los sistemas informáticos, particularmente de las redes críticas, donde el alcance, dirección, duración y propósito de los ataques cibernéticos observados son difíciles de identificar, ya que a menudo resulta complejo detectar y diferenciar los hilos de las diversas relaciones de causa y efecto que los caracterizan. En tal sentido, un adversario puede emplear diversas técnicas de

<sup>9</sup> Vicente Adrianna Llongueras, *La Ciberguerra; la guerra inexistente*, Tesina Doctorado en Paz y Seguridad Internacional, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2011.

<sup>10</sup> Pastor Acosta, Pérez Rodríguez y otros, ISDEFE-UPM, op. cit.

<sup>11</sup> Rafael Calduch Cervera, *La Ocupación del Territorio Nacional y la Disuasión para su Defensa: La Cambiante Perspectiva Europea*, Universidad Complutense de Madrid.

<sup>12</sup> Ibidem.

encubrimiento para ocultar el origen de la acción, lo que complica su trazabilidad. Por ello, la determinación de la autoría, es decir, la identificación y localización de un atacante para iniciar las contramedidas, es un objetivo relevante y prioritario, pero sin lugar a dudas difícil de lograr.<sup>13</sup>

El concepto de defensa dice relación con la acción y efecto de conservar la posesión de un bien o de mantener un grado suficiente de libertad de acción para alcanzar tal bien. La defensa nacional es el conjunto de medios materiales, humanos y morales que una nación puede oponer a las amenazas de un adversario en contra de sus intereses.<sup>14</sup> Luego, la orientación de empleo de medios para la conformación de una capacidad de ciberdefensa debe ir necesariamente asociado a lo que el concepto de defensa nacional impone, es decir, la consecución de un grado de libertad de acción en el uso del ciberespacio, como también una capacidad de oposición a la ciberamenaza.

En un paso previo a visualizar algunos esbozos de enfrentamiento o mitigación a la amenaza, se hace necesario ahora conceptualizar la ciberdefensa y la ciberseguridad, que muchas veces son confundidos, pero que tienen segmentos de interpenetración, lo que tiene impacto en sus jurisdicciones, estructuras, potencialidades y rangos de acción.

La ciberdefensa<sup>15</sup> es una connotación sistémica y sistemática que deben desarrollar los gobiernos para comprender sus responsabilidades de Estado, en el contexto de un ciudadano y las fronteras nacionales electrónicas o digitales. Un concepto estratégico de los gobiernos que requiere la comprensión de variables como las vulnerabilidades en la infraestructura crítica de una nación; las garantías y derechos de los ciudadanos en el mundo *online*; la renovación de la administración de justicia en el entorno digital; y, la evolución de la inseguridad de la información en el contexto tecnológico y operacional. En pocas palabras, es la capacidad del Estado para prevenir y contrarrestar toda amenaza o incidente de naturaleza cibernética que afecte la soberanía nacional.<sup>16</sup>

Además, el concepto de ciberseguridad es definida<sup>17</sup> como “El conjunto de herramientas, políticas, conceptos de seguridad, directrices, métodos de gestión, acciones, formación, prácticas idóneas, seguros y tecnologías que pueden utilizarse para

<sup>13</sup> Saez Collantes, op. cit.

<sup>14</sup> *Libro de la Defensa Nacional*, MDN, Chile, Parte 2, Ed. 2010, p. 80.

<sup>15</sup> Jeimy J. Cano, *Ciberseguridad y ciberdefensa: dos tendencias emergentes en un contexto global*, Sistemas (Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas), vol. 000, n° 0119 (abr-jun. 2011), pp. 4-7.

<sup>16</sup> Lineamientos de Política para ciberseguridad y ciberdefensa, Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación.

<sup>17</sup> Unión Internacional de Telecomunicaciones, referida en Alejandro Gómez Abutridy, “Ciberseguridad y Ciberdefensa, Dos elementos de la Ciberguerra”, *Memorial del Ejército de Chile*, n° 492, agosto 2014.

proteger los activos de una organización y a los usuarios en el ciberentorno”. Como realidad complementaria de la ciberdefensa, esta contribuye a la defensa digital como parte del interés nacional, en un conjunto de variables claves, en donde es necesario el desarrollo de prácticas primordiales para darle sentido y real dimensión a la seguridad, en el contexto de una realidad digital y de información instantánea.

La UIT<sup>18</sup> (Unión Internacional de Telecomunicaciones), entendiendo que la problemática de la ciberseguridad requiere un esfuerzo colectivo y coordinado entre los diferentes países, establece cinco elementos fundamentales para desarrollar una estrategia de ciberseguridad, acorde con la realidad de cada una de las naciones: desarrollo de un marco legal para la acción, desarrollo y aplicación de medidas técnicas y procedimentales, diseño y aplicación de estructuras organizacionales requeridas, desarrollo y aplicación de una cultura de ciberseguridad y la cooperación internacional.<sup>19</sup>

La ciberseguridad consta de tres elementos fundamentales que forman parte de los objetivos que intentan afectar los potenciales atacantes. Estos son la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los recursos, CIA (Confidentiality-Integrity-Availability).

86



Fuente: Elaboración propia.

<sup>18</sup> UIT es el principal organismo de las Naciones Unidas para la sociedad de la información y temas relativos a la tecnología de las comunicaciones. Su misión de llevar los beneficios de las TIC a todos los habitantes del mundo consiste en permitir el crecimiento y el desarrollo sostenible de las redes de telecomunicaciones y de información; facilitar el acceso universal para que todos en todas partes puedan participar en la economía y la sociedad mundial de la información y beneficiarse de ellas movilizando los recursos técnicos, financieros y humanos necesarios para concretizar esta visión. Fuente: [www.onu.cl](http://www.onu.cl)

<sup>19</sup> Cano, op. cit.

En consecuencia, la ciberseguridad puede ser definida como la capacidad del Estado para minimizar el nivel de riesgo al que están expuestos sus ciudadanos, ante amenazas o incidentes de naturaleza cibernética.<sup>20</sup>

Por ello, en el ámbito estratégico, surge la pregunta de cómo generar disuasión en una quinta dimensión, en el ciberespacio, donde la sorpresa y el secreto son claves, pero donde la necesidad de exteriorizar esa capacidad debe darse.

El Libro de la Defensa de Chile nos orienta a esa respuesta, al señalarnos que el concepto rector de la estrategia de seguridad nacional de Chile es el de intentar obtener los objetivos nacionales pacíficamente por medio de la cooperación, la negociación y el acuerdo con otros Estados, neutralizando las amenazas por la vía de la disuasión y enfrentándolas militarmente solo si ella no produjera los efectos deseados. Por ello, dentro de los descriptores o guías estratégicas generales que van conformando la Política de Defensa aparece: “La disuasión más eficaz es aquella que insinúa la potencial capacidad de vencer. Es decir, la mejor forma de disuadir es preparándose para vencer”.<sup>21</sup> Se destaca en ello el “insinuar el potencial”, porque en este punto estará la capacidad de disuasión de la ciberdefensa para con las acciones agresivas que puedan potencialmente existir y a las que debe generar protección. La ciberdefensa en ello deberá contar con una capacidad de monitoreo de normalidad, cambios y alteraciones; de alistamiento constante de su batería de respuestas eficaces, debidamente planificada, coordinada y ensayada; desarrollar un grado de resiliencia de los sistemas; proveer inteligencia cibernética y rápida respuesta ciberforense. El mensaje a dar, en lo disuasivo, es que estaré vigilante, con capacidad de impedir tempranamente o al menos mitigar efectos de ciberagresión, pero junto con ello, que tendré la capacidad de saber de dónde provino ese ataque.

Pero la ciberdefensa también debe contar con un vector ofensivo. Si consideramos que la guerra se gana poniendo al enemigo en una situación en que acceder a lo que se le está requiriendo sea menos malo para él que resistir a ello, y la forma de ponerlo en esta situación es mediante una combinación de acciones militares, económicas, diplomáticas y psicológicas que lo lleven a una o más de las siguientes condiciones: La destrucción de sus fuerzas militares; la conquista y ocupación de su territorio; el quiebre de la voluntad de lucha de su ejército, de su gobierno, de su opinión pública, o de todos ellos,<sup>22</sup> son todos factores en que el ariete ofensivo de la ciberdefensa ciertamente va a aportar.

<sup>20</sup> Consejo Nacional de Política Económica y Social Colombia, op. cit.

<sup>21</sup> Fernando Thauby García, “Disuasión y Defensa”, *Revista de Marina*, Armada de Chile, 1992.

<sup>22</sup> Thauby, op. cit.

Ese plan de acción debe ser coherente y creíble para así generar disuasión. Esta capacidad de actuar por el disuasor posee una limitación clara en los requisitos de la proporcionalidad y la coherencia. El primero exige una proporcionalidad entre la conducta que se desea inducir en el actor disuadido y los efectos del uso del poder coactivo con el que se le amenaza. Precisamente este criterio de la proporcionalidad de la disuasión exige que esta sea graduable, es decir, que la amenaza del poder coactivo pueda incrementarse o reducirse en correspondencia con la conducta que siga la parte disuadida.<sup>23</sup>

A mejor entendimiento de la amplitud del escenario a cubrir, se trae a la vista parte de la Política Nacional de Ciberseguridad de Chile,<sup>24</sup> que define que la infraestructura de la información de los siguientes sectores será considerada como crítica: energía, telecomunicaciones, agua, salud, servicios financieros, seguridad pública, transporte, administración pública, protección civil y defensa, entre otras. Complementa lo anterior la lectura de la Estrategia Nacional de Seguridad de Reino Unido del año 2010.<sup>25</sup> En ella se incluye como aspecto prioritario la protección de las infraestructuras críticas del país, y se determina que Internet es parte de estas infraestructuras, y que puede ser tanto un objetivo como un medio para terroristas, criminales y naciones hostiles.

88

Es tanto el impacto y la necesidad de coordinación transversal en todos los campos de acción, que la ciberdefensa requiere ser considerada como un nuevo eje estratégico en la Política de Defensa.

La respuesta para ello contemplada en el *Libro Blanco de la Defensa* de Francia 2013,<sup>26</sup> plantea un concepto altamente interesante y que encaja de manera plena dentro de lo que son actividades propias de ciberdefensa. La visión gala considera una postura estratégica para determinar el origen de los ataques, organizar la resiliencia de la Nación y responder a ellos, también mediante una respuesta agresiva, denominada “Lucha Informática Ofensiva” (LIO), y que parte del principio que para saber defenderse es necesario también saber atacar. Para poder lograr esta capacidad se debe invertir en los siguientes ejes principales:

- Definición de un marco de uso que cubra específicamente el conjunto de acciones relevantes de la lucha informática.

<sup>23</sup> Calduch, op. cit.

<sup>24</sup> Propuesta de Política Nacional de Ciberseguridad (PNCS) 2016-2022.

<sup>25</sup> A Strong Britain in an Age of Uncertainty: The National Security Strategy, Reino Unido, © Crown Copyright, 2010.

<sup>26</sup> *Le Livre blanc sur la défense et la sécurité nationale*, Ministerio de Defensa de Francia, Ed., 2013.

- El desarrollo de herramientas especializadas (laboratorios técnico-operativos, redes de ataque, etc.).
- La formulación de una doctrina de empleo de las capacidades de “Lucha Informática Ofensiva” (LIO), considerando planificación, realización y evaluación de las operaciones.
- Puesta en marcha de una formación adaptada, y regularmente actualizada, para personal identificado y reunido, dentro de células de especialistas.



Fuente: Elaboración propia, basado en los sitios *web* de los respectivos Ministerios de Defensa.

En el contexto regional<sup>27</sup> se puede apreciar claramente un mayor entendimiento y compromiso por el diseño y concreción de un grado de protección de la infraestructura, redes estratégicas, información electrónica y el fortalecimiento de organismos interinstitucionales para hacer frente a las amenazas que atentan a la seguridad del Estado, llegando a constituir el concepto estratégico que la ciberdefensa debe ser entendido como bien público.

Las ideas van desde lo meramente conceptual como es tener un estándar básico compartido en el diseño y seguridad de las redes, hasta implementación de instalaciones que cooperan y monitorean activamente las redes informáticas, con el objetivo de generar seguridad, protección y hasta capacidad ofensiva en la línea cibernética.

También ya se ha marcado la tendencia de separar aguas en lo que corresponde a la ciberseguridad y la ciberdefensa, misiones que les son propias, estableciendo actores específicos y dedicados a cada ámbito y ministerios con jurisdicción sobre cada uno de ellos, donde los requerimientos operacionales han tenido una mirada integral y multidisciplinaria, con atención puesta en las nuevas tecnologías, capacitación y

<sup>27</sup> Observatorio, CEE AG, septiembre, 2016.

preparación de personal técnico, como también la participación necesaria junto con el sector defensa (con visión conjunta), empresarial y académico para obtener resultados más eficientes y productivos.

UNASUR también ha continuado en el desarrollado de iniciativas en el ámbito de la ciberdefensa, manteniendo esfuerzos consignados en su Plan de Acción 2016 y tiene previsto junto con el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento de UNASUR (COSIPLAN), la realización de un Seminario acerca de esta temática, bajo la responsabilidad directa o asociada de Chile, Ecuador, Perú, Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay.

## 4. Conclusiones

La tendencia futura se puede visualizar como orientada a iniciativas que se asocien a medidas de confianza mutua, donde se puedan compartir estructuras organizacionales superiores, marcos jurídicos o regulatorios, evaluaciones de riesgos y amenazas locales o que puedan escalar e impactar a lo regional, contando además con una visión respecto de las tendencias globales y sus efectos.

El desafío es buscar la consolidación de una línea de acción de seguridad y defensa, con presencia en lo militar y en lo civil, regulada e integrada como ámbito de la defensa nacional, con capacidades para realizar operaciones de prevención de conflictos y gestión de crisis. En ello, la construcción de una arquitectura de diseño y protección de la plataforma de ciberespacio, donde todos los estamentos de gobierno, militares, civiles, académicos y privados estén invitados a colaborar, resultará sustancial.

Se cierra entonces con el concepto que la ciberdefensa es entendido como bien público, que debe ser presentada como un nuevo Eje Estratégico, además de entenderla como una nueva dimensión, donde se debe potenciar este factor como capacidad estratégica, lo que es coincidente con la tendencia contemporánea del actuar en el ciberespacio.

## Bibliografía

- A Strong Britain in an Age of Uncertainty: The National Security Strategy, Reino Unido, 2010.
- Acosta, Pastor, Pérez Rodríguez y otros, *Seguridad Nacional y Ciberdefensa*, ISDEFE-UPM, Cuadernos Cátedra n° 6.

- Adrianna Llongueras, Vicente, *La Ciberguerra; la guerra inexistente*, Tesina Doctorado en Paz y Seguridad Internacional, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2011.
- Amigo Tossi, Alejandro, *Ciberdefensa en las Operaciones Militares*, Seminario ACAPOMIL, Tendencias Tecnológicas Asociadas a la Ciberdefensa, agosto 2016.
- Arquilla, John, *Cyberwar and Netwar: New Modes, Old Concepts, of Conflict, Cyber War is Coming. Comparative Strategy*, vol. 12, RAND's home page.
- Boid, John, *The School of Advanced Airpower Studies. The Paths of Heaven: The Evolution of Airpower Theory*, Alabama, USA: Air University Press, Maxwell Air Force Base, 1997.
- Calduch Cervera, Rafael, *La Ocupación del Territorio Nacional y la Disuasión para su Defensa: La Cambiante Perspectiva Europea*, Universidad Complutense de Madrid.
- Cano, Jeimy J. , *Ciberseguridad y ciberdefensa: dos tendencias emergentes en un contexto global*, Sistemas (Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas). vol. 000, nº 0119 (abr-jun. 2011).
- Ejército de EE.UU., Information Operations, FM34-1.
- Koch, Sebastián, “La política de ciberdefensa en Chile”, Columna de Opinión, <http://www.losriosaldia.cl/?p=19065>
- Le Livre blanc sur la défense et la sécurité nationale*, Ministerio de Defensa de Francia, Ed., 2013.
- Libicki, Martin, “The future of information Security”, en *Institute for National Strategic Studies*, mayo de 2000.
- Libro de la Defensa Nacional*, MDN, Chile, Parte 2, Ed. 2010.
- Lineamientos de Política para ciberseguridad y ciberdefensa, Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación.
- Observatorio, CEEAG, septiembre, 2016.
- Propuesta de Política Nacional de Ciberseguridad (PNCS) 2016-2022.
- Ruiz Díaz, Joaquín, “Ciberamenazas: ¿El terrorismo del Futuro?”, en *IEEE.ES*, Documento de Opinión 86/2016.
- Saez Collantes, Luis, *La Ciberguerra en los Conflictos Modernos*, FACH, 2012.
- Thauby García, Fernando, “Disuasión y Defensa”, *Revista de Marina*, Armada de Chile, 1992.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones, referida en Alejandro Gómez Abutridy, “Ciberseguridad y Ciberdefensa, Dos elementos de la Ciberguerra”, *Memorial del Ejército de Chile*, nº 492, agosto 2014.

Walters, Gregory, *A New way of War in the Information Age, The Community of Rights in an Information Age*, Centre de Recherche et D'Enseignement, Université d'Ottawa, mayo 2000.

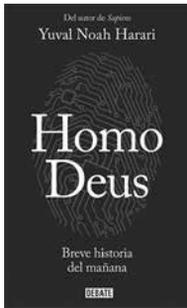


**RESEÑAS  
BIBLIOGRÁFICAS**



---





## Homo Deus. Breve historia del mañana

Yuval Noah Harari  
Santiago: Debate, 2016, 490 páginas  
ISBN: 978-956-9545-36-8

### ÁNGEL SOTO

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Universidad de los Andes (Chile)  
Email: angelsoto@uandes.cl

“Si la historia no sigue ninguna regla estable, y si no podemos predecir su rumbo futuro, ¿por qué estudiarla?” (p. 72). Esta es una de las tantas preguntas provocadoras que se hace Yuval Noah Harari, quien tras estudiar historia en la Universidad Hebrea de Jerusalén y especializarse en historia medieval e historia militar, hizo su doctorado en la Universidad de Oxford, momento en que su visión de la historia se amplió hacia la historia del mundo y lo que se denomina: “macrohistoria”, o también llamada historia global. Una tendencia muy propia de la historiografía anglosajona que es capaz de insertar la especificidad de lo local en lo global y con perspectivas comparadas, algo que en nuestro medio debiese ser tomado en consideración.

“A los historiadores se les pide que examinen los actos de nuestros

antepasados para que podamos repetir sus decisiones sensatas y evitar sus equivocaciones” (p. 73). No, el tema no funciona así. La historia no es maestra de vida ni mucho menos se aborda para no cometer los mismos errores del pasado. ¿Por qué?, “por la sencilla razón de que el presente es demasiado diferente del pasado”, dice Noah Harari. Por tanto, abordamos esta disciplina, oficio, arte —como quiera llamarse—, para hacernos sobre todo “conscientes de posibilidades que normalmente no consideramos”. Es decir, “los historiadores estudian el pasado no con la finalidad de repetirlo, sino con la de liberarnos del mismo” (p. 73). Sin duda una afirmación firme, polémica, provocadora.

No menos provocadora que el subtítulo que acompaña al libro que comentamos: “breve historia del mañana” —por muchas semanas situado entre los

diez más vendidos y continuador de otro trabajo publicado en el 2014 por este mismo autor: *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*.

¿Historia del mañana? ¿Cómo es eso posible? Si ya se criticó a quienes en el pasado hablaban de “historia del presente” como una herejía e incluso –como si fuera insulto– los trataron de periodistas con notas a pie de página, mientras seguían empantanados –y quizás nostálgicos– en un pasado que creían mejor. Pero ahora no solo hablan del presente, sino de “¿historia del futuro?”. De seguro que dejarán caer su sentencia inquisidora.

Pero es que precisamente ahí es donde está el punto central: el objeto de estudio de la historia es el ser humano en el tiempo, y este tiene una dimensión de pasado, presente y futuro. Nada de extraño entonces tiene que un historiador pueda hacer prospectiva.

Ese es el camino al que nos invita nuestro autor. ¿Como será el mundo de mañana?

El tema me interesó con anterioridad desde el punto de vista científico con autores como Michio Kaku, quien en uno de sus libros *La física del futuro. Cómo la ciencia determinará el destino de la humanidad y nuestra vida cotidiana en el siglo XXI* (Debate, 2012) ya nos había transportado a ese mundo que se está inventando en los laboratorios y que nos habla que en el 2100 “controlaremos las computadoras a través de diminutos sensores cerebrales y podremos mover objetos con el poder de nuestras mentes” (contratapa). O más tarde también

estudiado por Juan Scaliter, periodista científico –que demuestra que ser un periodista con notas a pie de página no es ninguna herejía– que abordó en su libro *Exploradores del futuro. Cómo la ciencia del mañana traspasará las barreras de lo que imaginamos hoy* (Debate, 2014), demostrando la velocidad vertiginosa con la que suceden los cambios. Hoy, dice Scaliter, “una semana de lectura de un diario aporta más conocimientos del que una persona del siglo XVIII podría haber abarcado a lo largo de toda su vida”... “La novedades sobre ciencia y tecnología que se generarán este año superarán a las de los últimos cinco mil”, por tanto las preguntas son: “¿qué consecuencias tendrá esto en la economía?, ¿cómo afecta este progreso acelerado a la educación?, ¿por qué son importantes los *clusters* tecnológicos?, ¿cuáles serán las profesiones del futuro?” (contratapa), a lo que me permito agregar: ¿cómo será la guerra del futuro y si nos estamos preparando para ella?

Hace unos años conocí a un profesor venezolano, experto en temas latinoamericanos, con quien nos une una gran amistad: José Cordeiro, profesor en la Singularity University (SU) ([www.su.org](http://www.su.org)), quien no solo me sorprendió por sus lúcidos análisis acerca de nuestro continente, sino que cómo desde las ciencias sociales avanzó a la “ciencia pura y dura”, se introdujo en cómo sería el futuro, y hoy recorre el mundo hablando de la “muerte de la muerte” ¿será eso posible? ¿Nos convertirá eso en los dioses de los que habla Noah Harari?

La SU es una universidad ubicada en Silicon Valley fundada por Google y la NASA, tiene programas especiales, no dicta carreras al estilo clásico de lo que son las “universidades del pasado”, y en su sitio *web* declara: “Creemos que nuestro mundo tiene las personas, la tecnología y los recursos para solucionar cualquier problema, incluso más urgentes desafíos persistentes de la humanidad. Como un catalizador para el cambio global, ayudamos a otros al apalancamiento acelerado rápidamente de tecnologías, incluyendo la inteligencia artificial, la nanotecnología, la robótica y formas innovadoras de biología en digital para desbloquear las soluciones que pueden impactar positivamente mil millones de vidas”. Ahí está la frontera del conocimiento.

Yuval Noah, en *Homo Deus*, nos lleva por este camino desde la óptica del historiador.

Es que, como afirma en el libro, hay una “nueva agenda humana” que lo está cambiando todo. El mundo se ha acelerado, y lo que para algunos era tema de la ciencia ficción, de la serie de dibujos animados supersónicos o Star Trek, un mundo que no alcanzaríamos a ver, hoy está en la puerta de nuestros hogares: la internet de las cosas ya está disponible para que la compremos en cualquier centro comercial y así empezar a manejar nuestro hogar desde el dispositivo móvil. ¿Acaso las probabilidades de comprar un auto que se conduzca automáticamente no es cuestión solo de tiempo y costo? Lo mismo sucederá con la reproducción artificial de órganos humanos que nos

permitirán ir dejando de lado la dependencia de la generosidad de un donante. O como dice Cordeiro, ¿viviremos para siempre?, ¿será la muerte fruto de un hecho fortuito menos controlado –y por tanto tal vez más traumático– como un accidente? Dimensiones éticas, creencias religiosas, trascendencias espirituales pasarán a tener un protagonismo mayor y serán contrastados con quienes quieran vivir eternamente. Las humanidades estarán de regreso y dialogarán con las ciencias exactas.

Noah nos muestra cómo se han dado estos avances. Cómo el Homo Sapiens fue conquistando el mundo desde que era un hombre prehistórico, le dio “chispa humana”, dice. Luego construyó relatos, es decir, el ser humano se convenció que no solo controlaba el mundo sino que le daba sentido y se produjo una revolución humanista. El tema es que ahora, quizás el Homo Sapiens pueda “¿perder el control?”.

Dice nuestro autor: “A principios del siglo XXI, el tren del progreso sale de nuevo de la estación..., y es probable que sea el último tren que salga de la estación llamada Homo Sapiens. Los que pierdan este tren nunca tendrán una segunda oportunidad. Si queremos conseguir un pasaje para el tren, debemos entender la tecnología del siglo XXI, y en particular los poderes de la biotecnología y de los algoritmos informáticos” (pp. 303-304). Es decir, tenemos que entender que el mundo cambió –y es demasiado distinto al pasado, como decíamos al comienzo–. Pero ese cambio si bien contempla nuevos escenarios

políticos, económicos y de relaciones internacionales como vemos en la televisión y redes sociales, e incluso aceptando *El fin del poder* como afirma Moisés Naím (Debate, 2013), entendiendo cómo este se ha transformado, con Noah estamos pensando en “¿qué ocurrirá con el mercado laboral cuando la inteligencia artificial consiga mejores resultados que los humanos en la mayoría de las tareas cognitivas?, ¿cuál será el impacto político de una enorme clase nueva de personas inútiles desde el punto de vista económico?, ¿qué les ocurrirá a las relaciones, las familias y los fondos de pensiones cuando la nanotecnología y la medicina regenerativa conviertan a la gente de ochenta en las nuevas personas de cincuenta?” (p. 299). Es más, “¿podrán la democracia (al menos como la conocemos hoy —o el concepto mismo de soberanía—), el mercado libre y los derechos humanos sobrevivir a este aluvión?” (p. 336).

Y en este contexto, ¿cómo y cuál será el papel de los ejércitos?, ¿cómo será la guerra? Sería una fantasía —dice el autor— creer que habrá una “Nueva Paz” que “perviva indefinidamente”. Tal como en el pasado la amenaza nuclear hizo posible una nueva paz, pero los avances tecnológicos futuros preparan una “cibercontienda” que “puede desestabilizar el mundo al proporcionar incluso a países pequeños y a actores no estatales la capacidad de luchar eficazmente contra superpotencias” (pp. 27-28). Dice: “en el futuro, un país como Corea del Norte o Irán podrá utilizar bombas lógicas para que la energía

dejara (sic) de funcionar en California, hacer estallar refinerías en Texas y provocar una colisión de trenes en Michigan”. Agrega: “Las *bombas lógicas* son códigos de programación maliciosos que se insertan en tiempo de paz y se operan a distancia; es muy probable que las redes que controlan instalaciones de infraestructura vitales en Estados Unidos y en muchos países ya estén llenos de tales códigos” (p. 28). Básicamente, en temas de seguridad y defensa, habrá que pensar proyectos para proteger “a la humanidad y el planeta en su conjunto de los peligros inherentes a nuestro propio poder” (p. 31).

¿Cómo será ese Ejército del 2050? Con la existencia de cíborg. Cuando el ser humano tenga la capacidad de remodelar la mente humana, existan superhumanos con facultades corporales y mentales superiores. Implantación de dispositivos que aumenten nuestra fuerza, anticipen nuestras acciones. Quizás alguien podrá decir que el genoma humano es demasiado complicado para manipularlo seriamente, “pero esto no impedirá el desarrollo de interfaces cerebro-ordenador, nanorrobots o inteligencia artificial” (p. 61).

Guerras más cortas: una ciberguerra puede durar unos minutos (p. 340). Quizás sea un Ejército silencioso, o compuestos por “un pequeño número de soldados muy bien adiestrados, un número aún menor de superguerreros de fuerzas especiales, y un puñado de expertos que sepan producir y emplear tecnología sofisticada. Fuerzas de alta tecnología dirigidas por drones sin

piloto y cibergusanos están sustituyendo a los ejércitos de masas del siglo XX, y los generales delegan cada vez más decisiones a los algoritmos” (p. 339). O mejor dicho deberán comprender mejor cómo funcionan esos algoritmos e incluso programarlos con la dimensión humana. Un soldado puede comportarse de una manera inadecuada e incluso matar por error. “Los ordenadores programados con algoritmos éticos podrían someterse con mucha mayor facilidad a los últimos fallos del tribunal penal internacional” (p. 340). ¿No es acaso la situación –casi real– que describe la película *Eye in the Sky* (2015) en que discuten políticos desde distintos lugares del mundo, con oficiales superiores en bases distantes entre sí, mientras un joven oficial –que se contrató para pagar su universidad– desde su cabina de control “espera” la orden para disparar a miles de kilómetros desde el dron que pilota desde el joystick?

Quizás a esta altura el lector de este *book review* esté pensando que lo aquí descrito si al menos no es ciencia ficción, es un tema que supera nuestras realidades. Me permitiré discrepar.

Hoy en todos los ámbitos seguimos educando con herramientas del pasado. Nuestros jóvenes ingresan a la universidad a estudiar carreras que fueron rentables y necesarias en el pasado, pero no sabemos qué sucederá con ellas en los próximos cinco años, cuando egresen de apenas el pregrado. Tal vez lo que están estudiando hoy estará obsoleto en tan solo cinco años e incluso desarrollarán tareas en trabajos que ni

siquiera se han inventado. ¿Los estamos preparando para el mundo del 2030? cuando ni siquiera hayan entrado a la “crítica” edad de 40 años. ¿Qué y cómo están estudiando nuestros cadetes en las escuelas matrices al igual que los futuros oficiales de Estado Mayor, destinados a liderar ese mundo?

Yuval Noah Harari es historiador. Estoy cierto que muchas de sus afirmaciones serán polémicas y quizás no tiene la precisión científica de un Michio Kaku quien precisamente denunció a quienes predicen el mundo científico “sin tener un conocimiento directo de la ciencia en sí misma” (*La física del futuro*, p. 23), pero no hay duda que mueve la frontera de la discusión y nos devuelve a un rol protagónico el papel de las humanidades, tan menospreciadas y arrinconadas en el mundo subdesarrollado, no así en los países que progresan. ¿Por qué? Porque en este mundo tecnológico donde el Homo puede o podría evolucionar de Sapiens a Deus, ¿qué pasa con su esencia? Dice el autor, “el conocimiento que no cambia el comportamiento es inútil. Pero el conocimiento que cambia el comportamiento pierde rápidamente su relevancia. Cuanto más datos tenemos y cuando mejor entendamos la historia, más rápidamente la historia altera su rumbo y más rápidamente nuestro conocimiento queda desfasado” (p. 72).

Estudiar historia nos permite “aflojar el agarrón del pasado”, girar la cabeza hacia distintos lados y advertir posibilidades que nuestros antepasados no imaginaron o no quisieron que imagináramos, quizás “no nos dirá qué elegir,

pero al menos nos dará más opciones” (pp. 73-74).

En síntesis, con el autor: “la historia la modelan pequeños grupos de innovadores que miran hacia el futuro y no

tanto masas que miran hacia el pasado” (p. 300). *Homo Deus. Breve historia del mañana*, no es una predicción de lo que viene, es el futuro mismo que ya llegó y se nos hizo presente.



## Fuentes de energía y Derecho Internacional. Conflictos, principios, sanciones y seguridad

Antonio Pastor (Editor)  
Madrid: Editorial Dykinson, 2014, 185 páginas  
ISBN: 978-84-9085-248-4

TENIENTE CORONEL (R) JUAN PAULO VERA  
Estado Mayor Conjunto, Ministerio de Defensa Nacional  
Email: jpaulovera@gmail.com

El análisis de los conflictos conlleva a evaluar las causas del mismo, siendo el acceso a los recursos naturales una causa recurrente de estos. Si a lo anterior unimos el hecho de que la actual comunidad internacional y las organizaciones regionales se encuentran tanto política como económicamente interconectadas e interdependientes entre sí, en una ecuación de complejas y profundas dimensiones, se puede comprender que el estudio del origen de un conflicto tiene repercusiones de todo tipo para la comunidad internacional, más allá del hecho mismo situado entre dos Estados en pugna y en un espacio geográfico particular. De acuerdo con ello, se requiere un estudio sistémico de las complejas interacciones en el seno de la comunidad internacional.

El análisis de las fuentes de energía y su relación con el derecho internacional,

así como es presentado por los autores, plantea el difícil equilibrio que se debe mantener y sus complejidades, cuando uno o varios Estados, los que tienen fuentes de energía como el petróleo y el gas, y además están en posición dominante, abastecen comercialmente al resto de la comunidad internacional y son objeto de sanciones económicas habida cuenta de conflictos o que se encuentren en conflicto.

Desde la óptica anterior, el presente libro plantea tres núcleos de análisis. El primero se refiere a la aplicabilidad de las normas de derecho internacional humanitario, al plantearse la validez de los principios de proporcionalidad y de necesidad militar. Usando como casos de estudio el bombardeo a plataformas petrolíferas de Irak y el pronunciamiento de la Corte Internacional de Justicia acerca de la licitud del uso y amenaza

del uso de bombas atómicas; desde el *ius ad bellum* los autores concluyen en la existencia de verdaderos vasos comunicantes y no, como pudiera pensarse, compartimentos estancos, con vida separada y propia en cada una de estas.

Pero este estudio no concluye en este punto, pues el conflicto armado se aborda también en los espacios marítimos y en el suministro por mar, a los beligerantes, de productos petrolíferos. Realizando una presentación general de los principios y normas del Derecho Internacional Humanitario aplicable en esos casos, se analiza específicamente la problemática en la determinación de los objetivos militares en la guerra marítima, referida a buques neutrales que transportan energía comprada a un país beligerante. De este análisis se contrasta críticamente la regla de asignación de objetivo del Manual de San Remo sobre el Derecho Internacional aplicable a los Conflictos Armados en el Mar con el Commander's Handbook NPW 1-14 M de la Armada de EE.UU. que legitima ataques a objetivos económicos cuando estos integren y sean apoyo y mantenimiento de la capacidad de combate del enemigo.

El segundo núcleo de análisis tiene un carácter mixto, pues aborda el conflicto desde la perspectiva de las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de la ONU y las sanciones o respuestas de las organizaciones económicas regionales, como es la Comunidad Económica Europea. Desde esta óptica, el examen de la evolución del régimen internacional de sanciones de la ONU,

desde 1990 hasta nuestros días, requiere contextualizarlo y armonizarlo con la evolución de los conflictos mismos, desde aquellos clásicos entre Estados hasta los de naturaleza terrorista. Además, se evalúa cómo las sanciones, incluso el uso de la fuerza internacional como medida de imposición de la paz, afecta también los derechos humanos, por la falta de acceso de la población civil a la energía. De allí que la evolución del sistema sancionador haya discurrido desde aquellas impuestas a un Estado, hasta el presente, en que los sujetos activos acreedores de sanciones internacionales son personas naturales, grupos de estas o empresas u organizaciones no estatales.

Desde la perspectiva de la Unión Europea, por otra parte, el libro aborda las sanciones y medidas restrictivas considerando la práctica más reciente de la Unión Europea, como también sus efectos internacionales, analizando especialmente el caso de Irán. El examen es doble; por un lado se analiza la legislación de la Unión Europea, en cuanto a cómo se recogen e integran las resoluciones del Consejo de Seguridad en el plano europeo, para dar eficacia a la misma; como también desde la perspectiva jurídico-político y económico se exponen los efectos prácticos de las medidas dictadas por el Consejo de Seguridad contra Irán en la industria del petróleo y el gas. Por último se analizan las sanciones autónomas ligadas a esta por algunos países miembros de la Unión Europea, sobre la base de políticas de extraterritorialidad en la

aplicación de sanciones practicadas por EE.UU.

El tercer núcleo de estudio, y lo que completa el análisis, es la mirada desde la óptica de la empresa, en este caso la transnacional Repsol, la que analiza la respuesta de esta a la imposición de sanciones a dos de sus proveedores; Irán y Libia, en situaciones de tensiones, guerra civil o de conflicto armado. En este marco, se examinan los efectos jurídicos y económicos que implica que aquellos dos proveedores de petróleo estén con medidas sancionatorias y cómo abastecer el mercado energético. Desde este ángulo, se expone el concepto de seguridad energética desde varias dimensiones, como seguridad de aprovisionamiento, abastecimiento, instalaciones energéticas, sostenibilidad y seguridad económica, correlacionado con el riesgo relativo a

desabastecimiento internacional de hidrocarburos, la estructura de los contratos, falta de inversión en el sector, inseguridad de las instalaciones, desastres medioambientales y los conflictos armados que tienen como origen el acceso a las fuentes de energía.

En resumen, la lectura de este libro, integrando los tres núcleos de estudio que lo componen, genera para el lector una fuente relevante de información en orden a dimensionar la relevancia de los recursos energéticos y su incidencia en las relaciones internacionales, llegando incluso a ser factor de conflictos que deben ser administrados con prudencia y de acuerdo con las normas del derecho internacional, tanto con medidas sancionatorias de orden político, económico y comercial, como incluso con el uso de la fuerza militar en su dimensión más extrema.



## **Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico**



### **DIRIGIDO A:**

Profesionales civiles o militares con inquietudes intelectuales y culturales en el campo de la historia militar y de la estrategia, que quieran especializarse, incorporándose a un programa académico único en Chile.

### **INFORMACIONES Y ADMISIÓN**

[postgrado@acague.cl](mailto:postgrado@acague.cl)

Teléfono: 226683240



**Acreditado hasta el año 2020**

# Normas Editoriales

## a) Aspectos generales

*Revista Ensayos Militares* es una publicación especializada que tiene como propósito estimular el pensamiento crítico y la discusión respecto de temas de seguridad y defensa, con énfasis en asuntos militares, pero sin restringirse a estos.

Los temas que incluye en cada número se basan en el Tema Central de Investigación de la Academia (TICA), como así también incluyen artículos de otras temáticas que se consideren de interés.

Su periodicidad es de dos números al año: junio y noviembre.

Los artículos propuestos deberán ser originales e inéditos. Pueden ser enviados en español o inglés y no estar siendo considerados al mismo tiempo para otra publicación. Serán evaluados por el Comité Académico y Comité Editorial, enviándose a dos especialistas de forma anónima. En caso de diferencias se recurrirá a un tercer evaluador.

Se sugiere una extensión de entre 4.000 y 5.000 palabras por artículo.

Las reseñas bibliográficas tendrán una extensión máxima de 1.000 palabras.

*Revista Ensayos Militares* se reserva el derecho de solicitar cambios a los autores a partir de las modificaciones sugeridas por los evaluadores o Comité Académico y Editorial. Asimismo, puede rechazar su publicación. No se aceptarán para arbitraje los artículos que no respeten las presentes normas editoriales.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos publicados citando la fuente.

## b) Acerca de los artículos presentados a *Revista Ensayos Militares*

Los artículos deben considerar el siguiente esquema:

En la primera página debe ir un título, en español e inglés. Nombre y apellido del autor, institución en la que trabaja, breve currículum (máximo 35 palabras), correo electrónico.

Si es el resultado de una presentación en un Seminario o Congreso, o es producto de un proyecto de investigación se deberá indicar con fecha, título y número si corresponde.

Resumen: El autor facilitará un resumen, en español e inglés, del contenido del artículo con un máximo de 120 palabras en un solo párrafo.

Palabras claves: Deben indicarse entre 3 y 5 descriptores separados por un guión que permitan su recuperación futura. Deben estar escritas en español e inglés.

### c) Otras disposiciones para los artículos presentados a *Revista Ensayos Militares*

Relativo a los acrónimos, siglas, notas y referencias bibliográficas, los autores seguirán las pautas generales que se indican a continuación:

#### Acrónimos y siglas

Siempre que se cite por primera vez un acrónimo o una sigla, deberá incluirse entre paréntesis su significado completo. En el resto del trabajo luego se anotará solamente el acrónimo o sigla.

#### Notas a pie de página

Se colocan en la parte inferior de la página donde se encuentra la referencia que la ha originado. Se empleará lo establecido en el Manual de Estilo de Publicaciones de Turabian.

#### Referencias bibliográficas

Al igual que las anteriores, van ubicadas en el extremo inferior de la página donde se encuentre la referencia, en el orden que se indica: nombre y apellido del autor, *título completo de la fuente* (en cursiva), ciudad de la editorial: nombre del editor, año de publicación y página de la que se ha obtenido el antecedente.

Ejemplos:

Libro de un autor: Joaquín Fernandois, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004*, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005, p. 199.

Capítulos de libros: Rafael Pedemonte, “Cantemos La Gloria: Himnos patrióticos e identidad nacional en Chile (1810-1840)”, en Gabriel Cid y Alejandro San Francisco, *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2009, vol. 2, p. 4.

Artículos de publicación en serie (revistas, colecciones): George Kennan, “The Sources of Soviet Conduct”, *Foreign Affairs*, vol. 25, n° 4, July 1947, pp. 566-568.

Diarios:

Cuando sea una columna de opinión se indica Nombre y apellido, “título entre comillas”, nombre del diario (en cursiva), fecha. Se deben usar números y palabras. Ejemplo: *El Mercurio*, 21 de julio de 1969.

Publicación electrónica: David Alvarado, “Mohamed VI, año X: Mito y realidad de la transición marroquí”. Notes Internacionals CIBOD, nº 7, octubre 2009, p. 6 (en línea). (Fecha de consulta: 12 de octubre de 2010). [http://www.cibod.org/es/publicaciones/notes\\_internacionals\\_cidob](http://www.cibod.org/es/publicaciones/notes_internacionals_cidob) . Cuando sean demasiado largas las referencias usar shortlink u otro que acorte la dirección.

Para citar un trabajo citado por más de tres autores se empleará la expresión et al.

Para aludir a una cita anterior, siempre y cuando no sea la inmediata anterior se empleará la expresión op. cit., indicando solamente el apellido del autor y la página correspondiente, obviándose los demás datos. Ejemplo:

Fernandois, op. cit., p. 269.

Cuando la cita sea la inmediatamente anterior, se empleará la abreviatura Ibid. o Ibidem, significando que ambas citas tratan del mismo autor y del mismo libro; por lo que esos datos no se colocan nuevamente y solo se señala la página correspondiente. Se debe mantener homogeneidad en la opción utilizada.

Ejemplo:

Fernandois, op. cit., p. 269.

Ibid.

Ibid., p. 271.

## Bibliografía

Se refiere a cualquier documento que se haya empleado en el artículo. Se presentan en un listado de los textos citados en el cuerpo del trabajo, siguiendo el orden alfabético de los autores iniciando por el apellido y luego se mantiene igual que la referencia bibliográfica. No use guiones ni números antes del apellido.

En el caso de los artículos se deben agregar las páginas.

Ejemplos:

Alvarado, David, “Mohamed VI, año X: Mito y realidad de la transición marroquí”. Notes Internacionals CIBOD, nº 7, octubre 2009, p. 6 (en línea). (Fecha de consulta: 12 de octubre de 2010). [http://www.cibod.org/es/publicaciones/notes\\_internacionals\\_cidob](http://www.cibod.org/es/publicaciones/notes_internacionals_cidob)

Fernandois, Joaquín, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004*, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005.

- Harvey, Hugo, “El rol de la mujer en los ejércitos. Un estudio sobre la experiencia del caso chileno”, *Revista Ensayos Militares*, vol. 1, n° 1, 2015, pp. 103-130.
- León, Pablo; Faundes, Cristián y Gallardo, Marjorie (eds), *La punta del iceberg. La aspiración marítima boliviana y sus implicancias en la seguridad y defensa de Chile*, Santiago: CEEAG, 2015.
- Pedemonte, Rafael, “Cantemos La Gloria: Himnos patrióticos e identidad nacional en Chile (1810-1840)”, en Gabriel Cid y Alejandro San Francisco, *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2009, vol. 2, pp. 3-38.
- Wegs, J. Roberts & Ladrech, Robert, *Europe Since 1945. A Concise History*, New York: Macmillan Press, 1996.







CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE LA ACADEMIA DE GUERRA  
EJÉRCITO DE CHILE

Valenzuela Llanos 623, La Reina  
Santiago, Chile  
[www.revistaensayosmilitares.cl](http://www.revistaensayosmilitares.cl)